



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

REGIDORIA DE BENESTAR SOCIAL I INTEGRACIÓ
SECCIÓ DE DONES I IGUALTAT

M E M O R I A 2 0 1 4

SECCIÓN DE MUJERES E IGUALDAD



Pla Municipal per a la
Igualtat d'Oportunitats
entre Dones i Hòmens



Í N D I C E

INTRODUCCIÓN.....5

1. ACCIONES MÁS RELEVANTES6

- Programa de actividades Día Internacional de la Mujer, 8 de marzo 2014 “La salud y el bienestar de las mujeres”6
- Encuentro de teatro de asociaciones de mujeres.....11
- Manifiesto del Día Internacional de la Mujer (EVAP).....12
- I Carrera 8 de marzo día de la mujer deportista13
- XIII Certamen de Narrativa Breve “La salud y el bienestar de las mujeres”14
- X Carrera de la Mujer16
- Convenio con Instituto Obreras de la Cruz – Vivienda Rut18
- Prácticas con alumnado de Sociología. Universidad de Valencia18
- Estudio de la movilidad urbana de mujeres y hombres en la ciudad de Valencia. Prácticas de Sociología y Ciencias Políticas y de la Administración Pública de Universidad de Valencia19
- Reuniones del Consell Municipal de la Dona22
- II Concurso de Carteles 8 de de marzo , Día Internacional de la Mujer “La salud y el bienestar de las mujeres”23
- Campaña 25 de noviembre 2014, Día Internacional para combatir la violencia contra las mujeres25
- Programas de atención a las personas que ejercen la prostitución en las calles de la ciudad de Valencia.....37
 - Programa Integral de Atención a las personas que ejercen la prostitución en las calles de Valencia (Jere-Jere) de Cáritas Diocesana. 37
 - Programa móvil de atención sociosanitaria a personas que ejercen la prostitución en la ciudad de Valencia. Bus Solidario. 40
 - Proyectos de formación e inserción laboral para mujeres en la prostitución. Fundación Pacto para el Empleo 43
- Coordinación con otras entidades con programas de atención a mujeres en situación de prostitución y/o trata para la explotación sexual.....45
- Protocolo intervención con víctimas de trata para la explotación sexual en la ciudad de Valencia47

2. ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN49

2.1. SENSIBILIZACIÓN

- Día Igualdad Salarial con EVAP “22 de febrero 2014”49
- Declaración institucional suscrita por todos los grupos políticos municipales. Día internacional del orgullo LGBTI – 28 de junio50
- Jornada sobre “Conciliación y productividad”52
- Día contra el Cáncer de Mama 19 de octubre de 2014.....53



2.2. FORMACIÓN EXTERNA

- Formación para monitores y monitoras de centros municipales de juventud: Curso para el uso no sexista del lenguaje54
- Formación en Centros educativos: Curso para introducir las medidas de igualdad55
- Formación en la Escuela de Acogida del Centro de Apoyo a la Inmigración (CAI-AMICS):Taller de promoción de la igualdad de género y prevención de la violencia de género56
- Formación para Talleres de Empleo: Curso en Igualdad57

2.3. FORMACIÓN A PERSONAL MUNICIPAL

- Curso de igualdad entre mujeres y hombres en el ámbito local para la plantilla municipal59
- Curso de formación para la plantilla municipal “Aplicación del lenguaje no sexista en la Administración Local”60
- Curso de formación para personal municipal “Técnicas de comunicación para atención y recepción mujeres maltratadas”62
- Curso de autoprotección y defensa personal para funcionarias municipales63
- Curso de acoso laboral y acoso sexual en el trabajo para la plantilla municipal64

3. ACCIONES DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN65

- Comisión Técnica Interáreas Municipales para la Igualdad65
- Comisión de Igualdad del Ayuntamiento de Valencia66
- Comisión de seguimiento del Protocolo de actuación en situaciones de violencia contra las mujeres en el Ayuntamiento de Valencia67
- Campaña de cribado de violencia de género del Centro de Salud Pública68
- Estrategia de Valencia Proyecto Smart City. Propuesta de indicadores de género69
- Reconocimiento de la Sección Mujeres e Igualdad por parte de la Policía Local de Valencia70
- Medidas en torno a la publicidad sexista en la ciudad. Colaboración con el observatorio de publicidad no sexista71
- Supervisión y corrección de documentos para la utilización de un lenguaje no sexista72
- Programa MIHSalud: Promoción de la salud en poblaciones vulnerables de la ciudad de Valencia72
- Resultados cuantitativos de coordinación municipal73
- Colaboraciones con Concejalías, Consellerías, Entidades, Asociaciones y ONGs74

4. ACCIONES DE IMPULSO, DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN77

- Acciones, informes y propuestas para la incorporación de la perspectiva de género en la Administración Local77
- Web municipal del Ayuntamiento de Valencia portal específico “Mujeres e Igualdad”78
- Intranet del Servicio de Bienestar Social e Integración: contenidos mujeres e igualdad80
- Acciones y materiales generales de difusión y promoción80
- Préstamo exposiciones de la Sección81

5. DOTACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y ECONÓMICOS82

- Recursos Humanos83
- Financiación de programas, proyectos y campañas83

6. FORMACIÓN INTERNA84

INTRODUCCIÓN

El año 2014, en prórroga del II PLAN MIO (2008-2012), podríamos decir que ha sido un año de tránsito hacia un III Plan MIO. Se ha continuado con proyectos y programas ya iniciados y que necesitan continuidad, a la vez que hemos retomado algunos programas como el programa educativo de igualdad y prevención de la violencia contra las mujeres dirigido a la población escolar y profesorado; y el apoyo psicológico a víctimas de violencia de género y a sus menores. Como nuevas actuaciones, destacar la coordinación y colaboración con la Consellería de Sanidad, en la campaña de cribado para la detección de la violencia de género en los Centros de Atención Primaria de la ciudad, así como la colaboración con la Policía Local de Valencia, en el programa europeo Wom-Power.

En el Centro Municipal de la Mujer-CMIO se han producido en febrero un cambio en la Dirección (hemos realizado una permuta entre la Directora del centro y la Directora del Plan MIO, ambas con igual titulación, nivel y adscripción a la Sección Mujeres e Igualdad) y 2 incorporaciones de personal (una ordenanza funcionaria que se incorpora en enero y una pedagoga funcionaria que se incorpora en noviembre). Estas incorporaciones, asentada ya la incorporación de las dos agentes de igualdad de Infodona (que se incorporaron al centro en diciembre 2013 por un convenio con la Generalitat), nos dan mayor margen de actuación y continuidad en el trabajo.

También tenemos que celebrar que finalmente en mayo tuvimos conexión por fibra óptica en el Centro Municipal de la Mujer, lo que dotó de un mejor funcionamiento de Internet en los equipos informáticos y posibilitó la mejor comunicación con los departamentos municipales ya que se habilitaron

extensiones telefónicas, sin necesidad de pasar por centralita.

No podemos olvidar que en el 2014 todo el personal municipal hemos asistido a la formación en procedimiento electrónico y la nueva gestión de expedientes (PIAE), cuyo uso se iniciará a partir de 2015, nuevas herramientas y tecnología a las que debemos estar con preparación todo el personal de la Sección.

La Sección sigue con la responsabilidad del impulso en la puesta en marcha de acciones por la igualdad, y lidera campañas como las que se realizan alrededor del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, o el 25 de noviembre, Día Internacional para combatir la violencia contra las mujeres. Estas campañas se coordinan con la Comisión Interáreas Municipal por la Igualdad, con el Consell Municipal de la Dona y con distintas asociaciones y entidades de la ciudad.

Un año más exponemos las actuaciones realizadas que consideramos más relevantes, las acciones de sensibilización, formación, y en coordinación y colaboración con otras concejalías, consellerías, asociaciones y entidades en general. Se recogen también las acciones de impulso, difusión y promoción, los recursos humanos y económicos con los que se ha contado para llevar a cabo las distintas actuaciones, la formación interna realizada y los indicadores de resultados.

La Web de Mujeres e Igualdad sigue creciendo en contenidos, siendo a la vez un instrumento y una plataforma muy útil, donde aglutinar información relevante en temas de igualdad y violencia de género, así como el trabajo que se ha realizado durante estos años.

www.valencia.es/mujereseigualdad
www.valencia.es/donesiigualtat

I. ACCIONES MÁS RELEVANTES

PROGRAMA ACTIVIDADES DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER, 8 DE MARZO 2014“LA SALUD Y EL BIENESTAR DE LAS MUJERES”

En 1975 la Asamblea General de las Naciones Unidas en su resolución 32/142, declaró el 8 de marzo Día Internacional de la Mujer. Se trata de una efeméride que se celebra internacionalmente para sensibilizar a la sociedad de los derechos por la igualdad de las mujeres de todo el mundo.

Más allá de fronteras nacionales y diferencias étnicas, lingüísticas, culturales, económicas y políticas las mujeres de los cinco continentes celebran este día que se ha convertido en símbolo de sus aspiraciones y el reconocimiento de la lucha por sus derechos.

Los actos del 8 de marzo son una de las principales medidas que contempla el Plan Municipal de Oportunidades entre Mujeres y Hombres, programándose unas actividades dirigidas a toda la población. Se organizan en colaboración y coordinación con diversas Concejalías, Servicios y Entidades de la ciudad.

Este año las actividades que se han realizado han girado en torno a “LA SALUD Y EL BIENESTAR DE LAS MUJERES” ya que consideramos necesario dar una mayor participación a las mujeres como protagonistas de su salud y bienestar.

Otros objetivos que se plantean en la campaña son:

- El de sensibilizar a la población de la ciudad sobre la situación de desigualdad que todavía sufren las mujeres.



- Promover la igualdad de oportunidades
- Y avanzar hacia una sociedad más justa, equitativa y democrática que elimine las situaciones de violencia, discriminación y pobreza que viven las mujeres en distintas partes del mundo.

INDICADORES SIGNIFICATIVOS DE RESULTADOS:

DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER, 8 DE MARZO 2014 "LA SALUD Y EL BIENESTAR DE LAS MUJERES"		
Nº DE ACCIONES:		
- XIII Certamen de Narrativa Breve - Exposición Carteles 8 de Marzo - Encuentro de Teatro con Asociaciones de Mujeres - I Carrera 8 de Marzo "Día de la Mujer Deportista" - Mascletà - Curso de Autoprotección y Defensa para Mujeres Víctimas de Violencia de Género - Taller de Habilidades Sociales y Autoestima - Exposición: Homenaje a Aurora Valero y Mujeres en el Arte - Exposición "Miradas de Mujeres"	- Exposición "Oro Sobre La Piel" "Dones Mirant" Biblioteca Joan de Timoneda "Dona 2014" Biblioteca Carmelina Sánchez-Cutillas - Centros de Interés Bibliotecas - Taller "La Salud y El Bienestar de las Mujeres". Biblioteca Joaquín Martí i Gadea - Recital de Guitarra "Sonidos de Mujer" Concejalía de Juventud - Guía de Actividades de la Concejalía de Juventud: 8 Talleres - Manifiesto Día Internacional de la Mujer	23
Nº DE SOPORTES PUBLICITARIOS Y TIPOLOGÍA:		
- Portal Web Valencia.es - Portal Web Bienestar Social - Portal Web Bibliotecas Municipales - Portal Web Cultura - Portal Web Mujeres e Igualdad - Portal Web Juventud - Portal Web FMD - Portal Web Concursos Literarios	- Valencia Sport Televisión - Información en redes sociales - Intranet municipal de Servicios Sociales - Correo electrónico plantilla municipal, instituciones, organizaciones y asociaciones de la ciudad - Correo postal organizaciones y asociaciones de la ciudad	13
Nº DE MATERIALES DIVULGATIVOS REALIZADOS, POR TIPOLOGÍA:		
Folleto digital programa 25N		2
Cartel 25N		2
Programa obra de teatro		500
Contenidos Webs		10
Nº de correos enviados		4.523
Nº CONCEJALÍAS COLABORADORAS:		
- Concejalía de Bienestar Social e Integración - Concejalía de Cultura - Concejalía de Fiestas y Cultura Popular - Concejalía de Juventud - Concejalía de Educación y Universidad Popular	- Palau de la Música - Concejalía de Deportes. FDM - Concejalía de Innovación, Sociedad Información - Concejalía de Seguridad Ciudadana	9
Nº DE ASOCIACIONES Y ENTIDADES		
- Consellería de Bienestar Social - Ateneo Mercantil - Asociación Nosotras Deportistas	- Grupo de Mujeres Malvarrosa - Asociación de Mujeres Marxalenes - Asociación de Mujeres Vivir Como Antes	6
Nº DE EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ SERVICIOS		
- Colomer y asociados - Corte Inglés	- Flores Ilusión - Torres Megafonía	4
Nº INFORMES ELABORADOS:		
Técnicos: 1		1
Nº REUNIONES COMISIÓN INTERÁREAS		
		1

ACTIVIDADES MÁS RELEVANTES:

CONCEJALÍA BIENESTAR SOCIAL E INTEGRACIÓN

XIII CERTAMEN DE NARRATIVA BREVE

Convocatoria desde el 8 de marzo hasta el 9 de mayo de 2014. Organizado por la Sección Mujeres e Igualdad de la Concejalía de Bienestar Social.

Bases en:

www.valencia.es/mujereseigualdad

EXPOSICIÓN CARTELES 8 DE MARZO

Exposición de los 39 carteles presentados al I Concurso de carteles 8 de marzo. Organizado por la Sección Mujeres e Igualdad de la Concejalía de Bienestar Social.

Fechas: Del 3 al 31 de marzo.

Lugar: Entrada del Edificio Municipal de la Tabacalera. C/ Amadeo de Saboya, 11.

Horario: de 9 a 14 h de lunes a viernes.

ENCUENTRO DE TEATRO CON ASOCIACIONES DE MUJERES

Participan:

▪ Asociación de Mujeres Vivir como Antes: "ASPECTOS DE MUJER".

▪ Asociación de Mujeres de Marxalenes: "EL ENREDO" y "EL FOTÓGRAFO".

▪ Grupo de Mujeres Malvarrosa: "LA CUA".

Día: 6 de marzo.

Hora: 18 a 20 h.

Se amplia información en Pág. 11

Lugar: Ateneo Mercantil. Plaza del Ayuntamiento, 18.

Aforo limitado: Recogida de invitaciones el 3 y 4 de marzo en horario de 8,30 a 20,00 h. en el Centro Municipal de la Mujer. C/ Gobernador Viejo, 14-bajo. Tel. 963287258, cmio@valencia.es

I CARRERA 8 DE MARZO "DÍA DE LA MUJER"

Organiza: Nosotras Deportistas, en colaboración de la Fundación Deportiva Municipal y la Sección Mujeres e Igualdad.

Distancia: 5 Km.

Día y hora: 8 de marzo a las 10 h. (Tiempo máximo 1 h. y 30 minutos)

Salida y llegada: Pistas de Atletismo del antiguo cauce del río Turia.

Más información:

<http://www.carreradiadelamujer.com/>

Se amplia información en Pág. 16

TALLER DE HABILIDADES SOCIALES Y AUTOESTIMA

Imparte: Agente de Igualdad del Centro INFODONA. Dirección General de Familia y Mujer. Consellería de Bienestar Social.

Fechas: 24, 31 de marzo y 7 de abril.

Lugar: Centro Municipal de la Mujer. C/ Gobernador Viejo, 14-bajo.

Inscripciones: cmio@valencia.es.

Tel.: 963287258

CONCEJALÍA DE FIESTAS Y CULTURA POPULAR**MASCLETÀ**

A cargo de la pirotécnica REYES MARTÍ en conmemoración del DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER.

Lugar: Plaza del Ayuntamiento.

Día y hora: 8 de marzo a las 14.00h.

CONCEJALÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA**CURSO DE AUTOPROTECCIÓN Y DEFENSA PARA MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO**

Monitores: Pablo Darío Ibáñez y César Rodríguez. Policías Locales de Valencia.

Fechas: Del 24 al 28 de Febrero de 10 a 13 h.

Lugar: Academia de Policía Local del Ayuntamiento de Valencia.

Inscripciones en: cmio@valencia.es.

CONCEJALIA DE CULTURA**SALA EXPOSICIONES ATARAZANAS**

EXPOSICIÓN: HOMENAJE A AURORA VALERO Y MUJERES EN EL ARTE. Junto a la artista homenajeada, expondrán en una muestra conjunta otras mujeres:

- Mariona Brines
- M^a José Corell
- Fuencisla Francés
- Fanny Galera
- Lupe Godoy
- Eva Mollá
- Mery Sales
- Carlota Simó
- M^a José Tormero
- Lupe Tomás
- Karina Vagradova

INAUGURACIÓN: 7 de marzo, 20 h. Duración hasta el 27 de Abril.

Lugar: Sala de Exposiciones Atarazanas.

Plaza Juan Antonio Benlliure (Grao).

MUSEO DE CIENCIAS NATURALES

El Museo es sede del festival "Miradas de Mujeres" con una exposición de oleos de María José Alvarado.

Inauguración: el 8 de marzo a las 11,30 horas.

Lugar: Museo de Ciencias Naturales (Jardín de Viveros).

MUSEO DE LA CIUDAD

Visitas guiadas a la exposición "Oro sobre la piel".

Día: 8 de marzo.

Lugar: Museo de la Ciudad (Plaza del Arzobispo).

CONCEJALÍA DE CULTURA

RED DE BIBLIOTECAS MUNICIPALES

EXPOSICIONES

Biblioteca Joan de Timoneda
"DONES MIRANT" de Dones fotògrafes de Valencia.

Inauguración 5 de marzo a las 20 horas. Duración: del 5 al 21 de marzo.
Biblioteca Carmelina Sánchez-Cutillas
"DONA 2014" Varias Artistas (todas mujeres) Comisaria: Ana Auñón. Motivo: Día Internacional de la Mujer Trabajadora vista por mujeres artistas.

Duración: del 7 al 14 de marzo.

Centros de interés formados por una selección de documentos (libros,

películas) que en los fondos de cada biblioteca hay relacionados con el tema "La Salud y el Bienestar de la Mujeres" (en todas las bibliotecas).

Taller "La Salud y el Bienestar de las mujeres"

Lugar: Biblioteca Joaquim Martí i Gadea.

Día: 6 de marzo 2014.

Hora: 16:00 Duración máximo 70'.

Más información: www.bmvalencia.org

PALAU DE LA MÚSICA

RECITAL DE GUITARRA a cargo de José Luis Ruiz del Puerto, "SONIDOS DE MUJER". Se interpretarán obras de M^a Luisa Anido, M^a Ángeles Sánchez Benimeli, Annette Kruinsbrink, Maria Linnemann, Teresa Borrás. Estreno de "Tres colores de Buenos Aires" de Claudia Montero.

Fecha: 6 de marzo.

Hora: 20 h.

Lugar: Palau de la Música.

Información:

www.palaudevalencia.com

CONCEJALÍA DE JUVENTUD

En la guía de actividades de la Concejalía de Juventud se incluyen talleres relacionados con el 8 de marzo Día Internacional de la Mujer:

- Autoprotección defensa personal femenina.
- Curso para el uso no sexista del lenguaje.
- Construyendo nuevas masculinidades.
- Amor, del bueno.
- Violencia en redes sociales y whatsapp.

▪ Aprende a ver cine: La igualdad de género.

▪ Apostar por una relación de pareja de calidad.

▪ Ni contigo ni sin ti.

▪ Talleres 8 de marzo Día Internacional de la Mujer en los Centros Municipales de Juventud.

Más información:

www.juventud-valencia.es

ENCUENTRO DE TEATRO DE ASOCIACIONES DE MUJERES

Según la definición elaborada por la Organización Mundial de la Salud (OMS), **“la salud es un estado completo de bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades”**. Por tanto, la salud abarca diversos factores que intervienen en la calidad de vida. Una persona sana, por tanto, sería aquella que disfruta de una vida plena y feliz a todos los niveles.

Programa:

Obras:

- "ASPECTOS DE MUJER"**
Hablenmos de Fútbol
Interpretada por:
- Isabel Martínez
- Mireia Fernández
- Gloria Sáez
- Operación de estética**
Interpretada por:
- Concha Chacón
- Fina López
- Inma Bertolín
- Isabel Martínez
- Escrita y Dirigida por:** Carmen Romano
Diseño-Vestuario: Carmen Romano
Asistente de Vestuario: Victoria Martínez
- ASOCIACIÓN MUXERES DE MARXALENES**
- Obras:**
- "EL ENREDO"**
Interpretada por:
- Amparo Dalmau (García)
- Lola Alonso (Señora de la casa)
- Susi Alonso (Portera)
- Tomaz Sanz (Madre)
- "EL FOTÓGRAFO"**
Interpretada por:
- Asunción Barberá (Presentador)
- Pepita Martínez (Ramón)
- Obras de autoría desconocida**
Directora: Inmaculada Navarro
- ASOCIACIÓN MUXERES DE MARXALENES**
- Obras:**
- "LA CUA"**
Interpretada por:
- Alicia Martín
- Candela López
- Francisco Bos
- Mireia Bortolau
- Mireia Pascual
- Textos:** Nuala Castlella Hererra / Bellem Martínez / Vendrell
Directora: Bellem Martínez / Vendrell
- ASOCIACIÓN MUXERES DE MARXALENES**

6 de marzo
Ateneo Mercantil 18:00 horas
Plaça del Ajuntament, 18

DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER "LA SALUD Y EL BIENESTAR DE LAS MUJERES"

miq **CENTRE MUNICIPAL DE LA LONIA**

momentos de dificultad de las mujeres asociadas.

Destacamos este año la actividad de teatro, como disciplina artística que agrupa muchas características de esos cuidados: ejercita la memoria, favorece las relaciones y nos ayuda a aceptar nuestro cuerpo.

Se realizó una función, el 6 de marzo, con la colaboración y cesión del teatro del Ateneo Mercantil y en el encuentro hemos podido disfrutar de las obras, la mayoría escritas, dirigidas y representadas por las propias asociadas de las siguientes asociaciones de mujeres:

- Vivir Como Antes. Asociación de mujeres afectadas de cáncer de mama y que representaron dos fragmentos de la obra "Aspectos de Mujer".

- Asociación Mujeres de Marxalenes con las obras "El Enredo" y "El Fotógrafo"

- Y el Grupo de Mujeres Malvarrosa representó la Obra "La Cua".

Publico asistente:	467 personas
Edición de programas:	500
Edición de entradas:	467
Noticias Web:	4
Correos divulgativos:	807
Presupuesto:	191,64 €

La salud también se forja a base de actitudes que nos permitan cuidar nuestra mente y nuestras emociones. Es por ello que con este encuentro se ha pretendido reconocer públicamente la labor que realizan las Asociaciones de Mujeres en este sentido potenciando las relaciones y siendo un gran apoyo en



MANIFIESTO DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER EVAP



Con motivo del Día Internacional de la mujer, la **Asociación de Empresarias y Profesionales de Valencia EVAP** organizó en colaboración con la Sección de Mujeres e Igualdad la lectura de un manifiesto en las instalaciones municipales de la antigua Tabacalera de Amadeo de Saboya, 11.

El acto se realizó a las 13:30 h con la presencia de representantes de la vida empresarial, cultural, política y social valenciana que hicieron lectura de un manifiesto conjunto para señalar los avances conseguidos en torno a la igualdad.

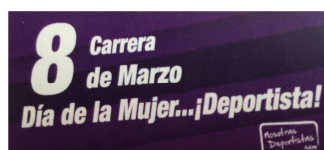
Se expuso un mural de fotografías de mujeres que la ciudadanía ha ido poniendo.

Se realizó un “Encuentro con Carmen Amoraga” escritora y ponente de su experiencia en el desarrollo de su carrera profesional. Posteriormente se procedió al debate en torno al papel que desempeñan las mujeres en las letras y el mundo literario.

Otras iniciativas que van a poner en marcha son talleres didácticos “Educando en igualdad” en algunos centros educativos de la provincia de Valencia para formar al alumnado sobre la igualdad entre mujeres y hombres y los beneficios que conlleva.



I CARRERA 8 DE MARZO DÍA DE LA MUJER DEPORTISTA



Dentro de los actos del programa del 8 de marzo, este año por primera vez, la Fundación Deportiva Municipal y la Concejalía de Bienestar Social e integración colaboraron con la Asociación "Nosotras deportistas", en la **I CARRERA 8 DE MARZO – DÍA DE LA MUJER... ¡DEPORTISTA!** con una participación de más de 1500 mujeres.

El recorrido de 5 kilómetros, fue integro por el cauce del río Turia, finalizado en las pistas de atletismo.

El contacto con esta asociación de mujeres deportistas se remonta a los inicios del grupo y antes de su constitución formal. **NOSOTRAS DEPORTISTAS** es una asociación sin ánimo de lucro que desarrolla actividades de difusión y fomento del deporte femenino desde la base, organizando entrenamientos de running femenino donde las participantes aprenden a correr de forma más eficiente, a superarse así mismas y a conseguir sus metas.

Han organizado "Quedadas" de Running, diferentes conferencias con deportistas relevantes y fomentan la participación de las mujeres en los eventos deportivos de la ciudad.

En la carrera participaron corredoras de nuestra ciudad, quedando en primer lugar RAQUEL LANDIN, en categoría senior y NEREA GARCÍA, compartiendo tiempo, 21'04". Participaron deportistas valencianas en la entrega de trofeos: la atleta MARTA FERNÁNDEZ DE CASTRO y la judoka ANA CARRASCOSA.

Se contó con material divulgativo, realizado en los Centros Ocupacionales Municipales: Trofeos en cerámica para las tres primeras clasificadas de todas las categorías, y libretillas y folletos del Centro Municipal de la Mujer-CMIO que se incluyeron en la bolsa de la corredora.



I CARRERA 8 DE MARZO DÍA DE LA MUJER DEPORTISTA- 2014

Nº DE INSCRIPCIONES	1.500
Nº DE CATEGORÍAS	5
RECORRIDO	5 Km.
CONTENIDOS WEB	4
VIDEOS	1
DISTRIBUCIÓN FOLLETOS CMIO	1500
OBSEQUIOS DIFUSIÓN WEB: LIBRETILLAS	1500
TROFEOS CERÁMICA	20

XIII CERTAMEN DE NARRATIVA BREVE

“LA SALUD Y EL BIENESTAR DE LAS MUJERES”



Un año más la temática del certamen se decide en relación a las actividades del programa 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, como una actividad dentro de esta campaña de sensibilización general sobre la situación de las mujeres.

El plazo para presentar trabajos al certamen se inició el 8 de marzo y acabó el pasado 9 de mayo.

Se recibieron 278 trabajos, tanto de Valencia ciudad como de otros pueblos y ciudades del país e incluso de fuera de nuestras fronteras lo que facilita el poder presentarse al certamen por correo electrónico.

El 21 de mayo se constituyó el jurado de los premios compuesto por 5 personas.

El fallo del jurado se realizó el 8 de julio de 2014, comunicándose a las personas ganadoras e informando en la Web: www.valencia.es/mujereseigualdad

COMPOSICIÓN DEL JURADO:

- **PRESIDENTA:** ANA ALBERT. Concejala de Bienestar Social e Integración.
- **SECRETARIO:** HILARIO LLAVADOR. Secretario del Ayuntamiento de Valencia, asistido técnicamente por Carmina Busó, Jefa de la Sección Mujeres e Igualdad.

VOCALES:

- FRANCISCO JAVIER ROIG SENA: funcionario de la Conselleria de Sanitat y Jefe de Sección de Promoción de la Salud del Centre de Salut Pública de València.
- CARLES CANO PEIRÓ: profesor, escritor y cuentacuentos.
- DOLORES VIDAL CONESA: representantes de la asociación de mujeres ALIA.
- SUSANA RAMÍREZ JUAN: psicóloga funcionaria municipal de Medicina Laboral y que ganó el año pasado el 2º premio en nuestro certamen.



RELATOS PREMIADOS

PREMIO	APELLIDOS Y NOMBRES	TÍTULO DEL RELATO	PSEUDÓNIMO
1º	Mª CARMEN SALGADO ROMERA	EL CUECELECHES	MARA
2º	ROCÍO DÍAZ GÓMEZ	LA VIDA, UN BUEN TANGO, NO MÁS	TUSITALA
3º	REIS LLIBERÓS MONFORT	NO SÓC CAP ACTRIU DE HOLLYWOOD	ELVIRA IBÁÑEZ

RELACIÓN DE LOS 12 MEJORES RELATOS

AUTOR/A	TÍTULO DEL RELATO	PSEUDÓNIMO
M. IVÁN PÉREZ FERNÁNDEZ	LAS CABELLERAS	LOBEZNO
ANA Mª CEBOLLERO DE TORRE	¡SALVE, NENA!	MANANDRAMI
LUIS ANTONIO SALVAGO LÓPEZ	MELEK; UNA MUJER UYGHUR	ULISES
SALVADOR GALÁN MOREU	LA SALUD EXTRANJERA	ROBERTO ALBA
MARINA IZQUIERDO RODRIGUEZ	NUESTRA CAMA	VILLA BYRON
GLORIA A PLAZA MEDINA	A MI MANERA	PETRA PEREZ
SYLVIA MARTÍN	LA MUJER GRIS	CHARLOTTE
JOSÉ MANUEL GÓMEZ VEGA	LA VIDA SECRETA DE ISABEL CALVO	CHIN HE
ISBEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ	EL ZAPATO DE CHAROL	CIRCE
ESTELLE BRIGITTE PLAZA	OMBRA DE LLUM	LOISU
ALEJANDRO P DESTUET ESTÉVEZ	LA SANA TRADICIÓN	AMALIA ESTÉVEZ
ROBERTO MIGOYA RAMOS	RENACIMIENTO	GREY MARTINI

X CARRERA DE LA MUJER VALENCIA 2014

La décima Carrera de la Mujer celebrada en nuestra ciudad el domingo 6 de abril, ha superado este año su record de participación, **11.000 mujeres inscritas**, y **10.153 entradas en meta** solidarizándose en la lucha contra el cáncer de mama.



Con un itinerario de 6,5 Km., la primera corredora, **MIRIAM GREGORI**, llegó a meta con un tiempo de **22 minutos y 42 segundos**.

El Ayuntamiento de Valencia colabora en este evento deportivo, organizado por Runners-Sport Life, con la colaboración de numerosas entidades y empresas patrocinadoras, destinándose una parte de la recaudación a la Asociación Española Contra el Cáncer. Este año por primera vez se pusieron a la venta 100 dorsales con un importe de 50€, con donación 100% a la A.E.C.C.

Dentro de las medidas que lleva a cabo el II Plan para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres del Ayuntamiento de Valencia, es un objetivo potenciar la práctica deportiva de las mujeres como hábito saludable ya que favorece el bienestar físico y psicológico de las personas. Por otra parte, se plantea como objetivo potenciar el número de mujeres que realizan deporte ya que todavía predominan los comportamientos sedentarios en la población, y especialmente en las mujeres.

Desde la Concejalía de Bienestar Social e Integración seguimos planteándonos el fomento de la participación de Asociaciones de Mujeres y se hace entrega en este día, de dos **Premios a las Asociaciones de Mujeres**, con mayor número de participantes y con los mejores tiempos de las participantes de la asociación. Los premios han consistido en dos cheques-regalo a canjear por material deportivo por un valor de 300€ cada uno.



Foto José Royo FDM

ASOCIACIONES PREMIADAS:

DONES DE IBI-CASTALLA, con sus **75 participantes**, ha sido el grupo de mujeres que mejores tiempos ha obtenido.

DONES D'ONDA (AECC-ONDA) ha sido la asociación con mayor número de corredoras con un total de **243 participantes** que entraron en meta.



X CARRERA DE LA MUJER - 2014	
Nº DE INSCRIPCIONES	11.000
Nº DE ENTRADAS EN META	10.153
Nº DE CATEGORÍAS	26
RECORRIDO	6,5 Km.
1º Puesto Miriam Gregori con 22'42"	
PREMIOS DE CONCEJALÍA DE BIENESTAR SOCIAL	2
CHEQUE REGALO MATERIAL DEPORTIVO	300 €
PREMIO A LA ASOCIACIÓN CON MAYOR NÚMERO DE PARTICIPANTES: DONES D'ONDA (AECC ONDA)	
PREMIO A LA ASOCIACIÓN DE MUJERES CON MEJORES TIEMPOS: DONES IBI-CASTALLA	
CONTENIDOS WEB	4
VIDEOS	1
DISTRIBUCIÓN FOLLETOS CMIO	2.000
OBSEQUIOS DIFUSIÓN WEB: LIBRETILLAS	2.000

MÁS INFORMACIÓN EN: www.carreradelamujer.com

CONVENIO CON INSTITUTO OBRERAS DE LA CRUZ VIVIENDA RUT

Desde el año **2003** se ha ido estableciendo convenios sucesivos entre el Ayuntamiento de Valencia y el Instituto Secular Obreras de la Cruz para este proyecto de atención y alojamiento para mujeres sin recursos, denominado Vivienda Rut. En el ejercicio 2014 se aprobó la tercera prórroga del convenio por Junta Gobierno Local del 11 de julio de 2014, cuya vigencia será del 1 de septiembre 2014 a 31 de 8 de 2015.

El Ayuntamiento ha aportado en este convenio un **importe económico de 35.566,32 €**.

El recurso ha acogido a **19 mujeres y 12 menores** en el 2014.

En la convocatoria de subvenciones a entidades para la intervención social 2013 (con resolución, el 12 de diciembre de 2014) han recibido una subvención para un proyecto de inserción laboral para las mujeres atendidas en el recurso Vivienda Rut y derivaciones de mujeres en exclusión por importe de 10.069 €.

Los datos más relevantes del recurso Vivienda Rut se reflejan en la Memoria 2014 del **CENTRO MUNICIPAL DE LA MUJER-CMIO**.

PRÁCTICAS CON ALUMNADO DE SOCIOLOGÍA UNIVERSIDAD DE VALENCIA

El 5 de junio se asistió a una Jornada informativa de prácticas de la licenciatura de sociología y ciencias políticas y de la administración en la Facultad de Ciencias Sociales de Valencia con la finalidad de valorar la conveniencia de solicitar alumnado en prácticas.

Se formalizó la petición de dichas prácticas y en julio y agosto se realizaron las mismas con una alumna que solicitaba prácticas extracurriculares (voluntarias). La duración de las mismas fueron 198 horas, en horario de mañanas de 8:00 a 15:00 en el periodo señalado.

Se realizaron las siguientes prácticas:

- Actualización del estudio **“Les dones a la ciutat de València”** (publicación quinquenal), recopilando datos estadísticos de diversas fuentes y su posterior análisis con perspectiva de género. Este estudio tiene por objetivo la realización de un diagnóstico de la situación de las mujeres en la ciudad en los ámbitos económico, laborales, sanitario, educativo, demográfico, etc. Este diagnóstico constituirá la primera fase de elaboración del III Plan Municipal

para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres.

- Conocimiento de las políticas públicas de igualdad de la ciudad: Programas, Servicios, Proyectos dirigidas a las mujeres de la ciudad.

- Participación en el estudio de movilidad urbana de mujeres y hombres en la ciudad de Valencia. Estudio que se desarrolla con más amplitud en el punto siguiente por la extensión del mismo.

- Para el curso 2014/2015 también fueron realizadas prácticas, en este caso curriculares de una alumna de la misma licenciatura, desde el 1 de octubre al 22 de diciembre con un total de 300 h, llevando a cabo las siguientes tareas:

- **Estudio del perfil de mujeres víctimas de violencia de género atendidas en el Centro Municipal de la Mujer-CMIO** que fue presentado el 25 de noviembre del 2014 en la Jornada “La detección de la violencia de género en atención primaria y la derivación a servicios especializados” en la Dirección General de Salud Pública.



- Participación en la realización del **diagnóstico de situación de las mujeres en la ciudad de Valencia**.
- **Estudio sobre la participación de las mujeres en las elecciones sindicales del Ayuntamiento** de Valencia. El objetivo era el de servir como base para futuros análisis, con la intención de observar cuál será la evolución en los niveles de participación de las mujeres en las elecciones sindicales. Y con

ello facilitar a los sindicatos de la corporación recomendaciones que favorezcan una presencia equilibrada de hombres y mujeres en las elecciones sindicales y en las estructuras de responsabilidad de los sindicatos.

- Análisis de la evolución de la demanda y funcionamiento de los servicios y programas del Centro Municipal de la Mujer-CMIO Social de la Concejalía de Bienestar e Integración del Ayuntamiento de Valencia.

ESTUDIO DE LA MOVILIDAD URBANA DE MUJERES Y HOMBRES EN LA CIUDAD DE VALENCIA

PRÁCTICAS DE SOCIOLOGÍA Y CIENCIAS POLÍTICAS Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE UNIVERSIDAD DE VALENCIA

La realización de este estudio se encuadra en las medidas que recoge el **Plan Municipal para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres (Plan MIO)**.

▪El plan recoge el área de **Espacio Urbano y Medio Ambiente** con el objetivo de conseguir una organización de la ciudad que favorezca una mayor calidad de vida para las mujeres y hombres según sus diferentes condiciones y necesidades mejorando la convivencia, funcionalidad, accesibilidad y seguridad.

Ante la iniciativa en 2012 de la Concejalía de Circulación, Transportes e Infraestructuras del Transporte Público de realizar un profundo análisis de la movilidad de la ciudad y del Área Metropolitana como paso previo y necesario para abordar la redacción del **Plan de Movilidad Urbana Sostenible**, la Sección de Mujeres e Igualdad (Concejalía de Bienestar Social e Integración) ve la oportunidad para hacer propuestas en base a un estudio de la movilidad con perspectiva de género.

Antes de entrar en materia se hace necesaria una introducción de por qué es conveniente una perspectiva de género también denominado perspectiva inclusiva

para abordar un estudio de la movilidad en la ciudad. Esta resulta ser un aspecto fundamental de la vida de las personas para llevar a cabo las actividades tanto productivas, como reproductivas¹ (hacer la compra, ir al centro de salud, acompañar a hijas e hijos al colegio...). Dicha movilidad es determinante puesto que conlleva una serie de gastos (de dinero, de tiempo...) e influye en una gran diversidad de fenómenos sociales (estilos de vida, reparto de tareas, distribución de los espacios, seguridad ciudadana, etc.). Esto hace que las políticas urbanísticas, y en concreto, de transportes y movilidad, afecten directamente a la calidad de vida de la población.

Sin embargo, la movilidad de las personas no es uniforme. Como veremos a lo largo del informe, se dan tendencias diferenciadas entre mujeres y hombres, así como diferencias según otras variables. Es decir, la movilidad de la población está estrechamente ligada a su caracterización sociodemográfica, económica o cultural, de manera que los cambios que se dan en ella como

¹ "El trabajo de la reproducción comprende las actividades destinadas a atender el cuidado del hogar y de la familia. Se le denomina «trabajo de la reproducción» para diferenciarlo del trabajo de la producción (de bienes y servicios)" (Carrasquer, Torns, Tejero y Romero, 1998)

consecuencia del nuevo modelo territorial disperso y de los nuevos estilos de vida afectan de forma diferente a los distintos grupos de población, diferenciando sus modos de desplazamiento (diferencias según la edad, la actividad, el nivel de estudios, número de hijos e hijas, discapacidad, grupos étnicos...).

El cruce entre movilidad y sexo, como perspectiva de análisis, hace visible un conjunto de desigualdades en el acceso a las oportunidades de la vida en la ciudad. Se constata cómo los distintos roles asignados a mujeres y hombres condicionan sus pautas y número de desplazamiento. La incorporación de las mujeres al mercado de trabajo, no ha sido análoga a la corresponsabilidad de los hombres en las tareas familiares. Siguen siendo mayoritariamente éstas quienes realizan las actividades reproductivas, lo que tiene consecuencias en su movilidad (más cantidad de desplazamientos, más complejo, cortos y de menor duración, mayor uso de transportes públicos).

Como se señala en la Carta Europea de la Mujer en la Ciudad (1995)

“el marco de vida en la ciudad influye y determina la realidad cotidiana de sus habitantes, hombres y mujeres, pero especialmente a las mujeres porque muchas tienen doble jornada de trabajo y dependen por eso más de la calidad de los servicios urbanos y de las opciones adoptadas para el transporte y el medio ambiente”.

Es por ello que se hace necesario incluir la perspectiva de género en los estudios y planes de movilidad para así garantizar la igualdad de oportunidad de mujeres y hombres, facilitar las actividades tanto de la esfera productiva como reproductiva y atender a la diversidad de necesidades de la población. En definitiva, la perspectiva de género posibilita la mejora de la calidad de vida de ciudadanas y ciudadanos.

A fin de evidenciar y cuantificar las desigualdades de sexo existentes, se ha calculado la **brecha de género**, indicador resultante de la diferencia entre el porcentaje de mujeres y de hombres en la

categoría de una variable². Por ello, la brecha de género en términos negativos significa porcentajes mayores en hombres que en mujeres, mientras que los valores positivos indican una mayor presencia de las mujeres. Cuanto más cerca de cero se encuentre este indicador, mayor igualdad de sexo.

Para realizar este estudio se ha contado con los datos de la **Encuesta de Movilidad realizada por la Concejalía de Circulación y Transportes del Ayuntamiento de Valencia en 2012**. La encuesta fue realizada en los 87 barrios de la ciudad de Valencia cubriendo una población total de 797.028 habitantes. Hay que tener en cuenta que la encuesta no se ha realizado sobre individuos, sino sobre los desplazamientos diarios por lo que una persona ha podido realizar varios trayectos. La muestra de la encuesta ha sido de 1.895.000 desplazamientos diarios, pero en un gran número de cuestiones había un alto porcentaje de respuestas en blanco (40%) lo que distorsionaba los resultados. Por ello, en la mayoría de los casos, hemos optado por calcular los porcentajes sobre el total de encuestas contestadas³.

Para facilitar la lectura del estudio se acompaña el análisis con la correspondiente gráfica de datos y la tabla de los mismos se adjunta en los anexos.

CONCLUSIONES

A través de este informe queda constatada la **existencia de una movilidad cotidiana en la ciudad diferenciada entre mujeres y hombres**. Además de sesgos de sexo en los desplazamientos diarios en la ciudad, también se encuentran **patrones diferentes de movilidad según otras variables sociodemográficas, como la edad o la actividad**. A grandes rasgos, podemos concluir:

- Las mujeres presentan una movilidad superior que los hombres,

² Definición obtenida de la “Guía de fuentes estadísticas e indicadores de contexto para el análisis de las brechas de sexo” realizado por el Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad.

³ Los porcentajes sólo han sido calculados sobre el total de la muestra en las cuestiones referentes a los modos de desplazamiento.

debido principalmente a su doble jornada (laboral y familiar), realizando un 7,6% más de desplazamientos.

▪ Los tres modos principales de desplazamiento de la población de la ciudad son a pie (45,9%), el coche (28,5%) y el bus urbano (15,1%). Si bien, cuando el análisis se realiza de forma desagregada por sexo se observan importantes diferencias entre mujeres y hombres en la elección modal de estos. Son en estos tres modos de desplazamientos, movilidad peatonal, vehículo motorizado privado y autobús urbano, donde se hallan las mayores brechas de género (16%, -19%, 7% respectivamente. En el resto de modos de desplazamiento no existen diferencias significativas.

▪ Mientras que el coche es el modo de desplazamiento diario más empleado por los hombres, en las mujeres destacan los desplazamientos a pie, en los que encontramos importantes brechas de género que incluso superan los 20 puntos porcentuales en algunas cohortes de edad (entre los 31 y 64 años).

▪ El autobús urbano es el tercer modo de desplazamiento más común en la ciudad de Valencia (286.255 desplazamientos diarios), existiendo un predominio de mujeres en el mismo (el 65,3% de desplazamientos en autobús urbano son realizados por mujeres). En relación a la edad, más de la mitad de las personas usuarias son mayores de 51 años, siendo mayoritariamente mujeres (105.091 desplazamientos de ellas frente a 49.954 de ellos).

▪ Son las mujeres las que muestran mayores porcentajes en los diferentes motivos de desplazamiento lo que refleja la situación de doble jornada que tienen en la actualidad la mayoría de ellas. En cambio, los hombres se desplazan mayoritariamente por motivos ocupacionales (trabajo y estudios) y su movilidad es principalmente de tipo pendular (casa-trabajo y trabajo-casa).

▪ Las mujeres suelen recorrer distancias más cortas en sus desplazamientos y además, éstos son de

menor duración. Este hecho se debe a principalmente al mantenimiento del rol doméstico de la mujer, quien sigue realizando la mayor parte de las tareas familiares, las cuales se desarrollan principalmente cerca de su domicilio.

▪ En las mujeres, la movilidad a pie es la predominante, independientemente de la actividad que desarrollan. Entre las mujeres paradas, jubiladas y amas de casa, suponen más de la mitad del total de desplazamientos. En las mujeres activas también se impone la movilidad peatonal, lo que las diferencia de los hombres, quienes para sus desplazamientos laborales emplean mayoritariamente el coche.

▪ Como pauta general, las diferencias entre sexos aumentan en correlación positiva con la edad, es decir a mayor edad se da una brecha de género mayor.

▪ Las mayores brechas de género en los modos, los motivos y la duración de los desplazamientos están en el tramo de edad de 31 a 40 años, siendo las edades en las mujeres tienen más obligaciones familiares por las edades de hijos e hijas.

▪ La población más joven manifiesta las menores brechas de género en los desplazamientos, y es el sector donde existe un mayor reparto porcentual en los modos de transporte. Además son el colectivo que más usa los medios de transporte minoritarios (bicicleta, metro, tranvía, cercanías).

▪ Hombres y mayoritariamente mujeres de la tercera edad tienen una preferencia marcada por el desplazamiento a pie o en autobús urbano.

ELABORACIÓN

ÁNGELA MENA PONCE: Técnica D.U.T.S Secció Dones i Igualtat (Licenciada en Sociología).

MARTA SOLER GASTÓN: Prácticas de Sociología de la Universidad de Valencia.

REGISTRO PUBLICACIÓN

IBSN

978-84-606-5641-8



REUNIONES**CONSELL MUNICIPAL DE LA DONA**

En el año 2014 se ha realizado una reunión del CONSELL MUNICIPAL DE LA DONA, que tuvo lugar el 18 de septiembre.



ASISTIERON A LA REUNIÓN LAS SIGUIENTES ASOCIACIONES, ENTIDADES E INSTITUCIONES:

- PRESIDENCIA: Concejala de Bienestar Social e Integración.
- Secretario Municipal.
- Concejala del Grupo Socialista.
- Concejal del Grupo Popular.
- Representante del Grupo Compromís.
- Asesor de la Concejala de Bienestar Social de Integración.
- Sección Mujeres e Igualdad de la Concejalía de Bienestar Social e Integración.
- Asoc. Mujeres Separadas y Divorciadas de Valencia.
- Asoc. de Mujeres con Discapacitat "Xarxa".
- Asoc. Empresarias y Profesionales "EVAP".
- USO-CV Unión Sindical Obrera de la Comunitat Valenciana.
- CCOO Secretaria de la Mujer.
- UGT Secretaria de la Mujer.
- Representante de la Mesa General de Negociación del Ayuntamiento Valencia.
- Subdirectora de la Dirección Gral. de Familia y Mujer.
- Federación Mujeres Progresistas.
- Asociación Cultural Mujeres de Marxalenes.
- Centro de Asistencia a Víctimas de Agresiones Sexuales CAVAS.

- Fundación para la Atención a las Víctimas del Delito y Encuentro Familiar (FAVIDE).
- Col.lectiu LAMBDA.
- Asociación de Mujeres Empresarias y Profesionales Católicas (APEC).
- Fundación Pacto Para el Empleo.

EL ORDEN DEL DÍA DE LA REUNIÓN FUE EL SIGUIENTE:

ASUNTOS:

1. Aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 19 de diciembre de 2013.
2. Memoria 2013 del Centro Municipal de la Mujer-CMIO y de la Sección Mujeres e Igualdad.
3. Programa de formación e inserción laboral con personas en la prostitución 2013 y 2014.
4. Desarrollo en 2014 de los programas de apoyo psicológico para mujeres víctimas de violencia de género, apoyo psicológico para menores hijas e hijos de mujeres víctimas de violencia de género y programa educativo de igualdad, conciliación y prevención de la violencia contra las mujeres en los centros educativos.
5. Información del Certamen de Narrativa 2014 y acto entrega de premios el 22 de septiembre.
6. Propuesta de exclusiones e incorporaciones al Consell Municipal de la Dona.
7. Solicitud de propuestas para el programa del 25 de noviembre, Día Internacional para combatir la violencia contra las mujeres.
8. Información del tema "Mujeres Mayores, Grandes Mujeres" para el concurso de carteles, Certamen Narrativa y 8 de marzo de 2015.
9. Ruegos y preguntas.

De acuerdo con el Reglamento del Consell Municipal de la Dona, se propuso y aprobó excluir de este foro a la Asociación Mujeres en Igualdad, Asociación de Lesbianas de la C.V. Alva y a la Fundación de la C.V. Estudios de la Violencia "Centro Reina Sofía" (por ser asociaciones y entidad extinguidas en nuestra ciudad y no asistir a las reuniones de los últimos años).

De las solicitudes realizadas por asociaciones y entidades para formar parte del Consell se propuso y aprobó la incorporación de Lambda Col·lectiu y la

Asociación de Mujeres Empresarias y Profesionales Católicas (APEC) y la Unitat d'Igualtat de la Universitat de València.

Se realiza la exposición de la mayoría de los temas tratados con power-point y de forma didáctica, con el objetivo de que las personas asistentes puedan valorar el trabajo realizado.

Se pueden encontrar las actas y más información sobre el Consell en nuestra Web: www.valencia.es/mujereseigualdad

II CONCURSO DE CARTELES 8 DE MARZO, DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER "MUJERES MAYORES, GRANDES MUJERES"

El cartel ganador será la imagen que se utilizará para la difusión de la campaña de actividades 8 de marzo, **DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER DEL AÑO 2015**, del programa de actividades y del Certamen de Narrativa Breve con el mismo tema.

El contenido del cartel debía reflejar el reconocimiento social a las mujeres mayores como depositarias de experiencia y saber, entendiendo el envejecimiento como proceso dinámico, de crecimiento personal y modelo para las siguientes generaciones.

El plazo de admisión de trabajos fue del **6 de octubre al 7 de noviembre de 2014** y las **Bases** del concurso se aprobaron en la **Junta de Gobierno Local** dándoles la máxima difusión, especialmente en los centros formativos de diseño, pintura y dibujo.

Se estableció un **único premio de 1.000€** indivisible, pudiendo quedar desierto.



Cerrado el plazo de admisión de trabajos, **se presentaron 43 carteles** y se convocó al jurado previamente designado por la Concejala de Bienestar Social e Integración que actúa como Presidenta del mismo.

La composición del jurado, equilibrada entre mujeres y hombres, fue la siguiente, además de la Presidencia:

PRESIDENTA: ANA ALBERT BALAGUER. Concejala de Bienestar Social e Integración.

COMPONENTES DEL JURADO:

▪ SARA VILAR: Profesora del Departamento de Escultura de la Facultad de Bellas Artes.

▪ VÍCTOR SAN LORENZO: Funcionario de la Sección de Personas Mayores del Ayuntamiento de Valencia.

▪ CRISTINA GARCÍA: Socia de la Asociación de Mujeres Seminari de Dones Grans.

▪ PEPE PELEGRÍ. Defensor del Mayor del Ayuntamiento de Valencia.

SECRETARÍA: HILARIO LLAVADOR. Secretario Municipal.

NIEVES MARTÍN. Directora del Plan MIO, Sección Mujeres e Igualdad, como secretaria técnica.

El jurado decidió entregar el premio al cartel realizado por **NEUS PLA TOLDRÀ**, diseñadora gráfica y residente en Algemesí.

Todos los carteles, tanto el premiado como los no premiados, serán expuestos en la Sala de Exposiciones del edificio municipal de la antigua Tabacalera durante el mes de marzo del año 2015.



ACTO DE ENTREGA DEL PREMIO

El acto de entrega del premio a la ganadora del concurso, NEUS PLA TOLDRÀ, se realizó dentro de las actividades programadas alrededor del 25 de noviembre, DÍA INTERNACIONAL PARA COMBATIR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.

Concretamente el día **24 de noviembre en el Hemiciclo del Ayuntamiento de Valencia** con la presencia de la Concejala de Bienestar Social e Integración y componentes del jurado. Se realizó la lectura del acta y después se hizo entrega de un diploma acreditativo del premio así como unos regalos facilitados por los Centros Ocupacionales Municipales para personas con Discapacidad, tanto para la ganadora como para el jurado.



CAMPAÑA: 25 DE NOVIEMBRE 2014

DÍA INTERNACIONAL PARA COMBATIR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

El día 25 de noviembre, se conmemora el “**DÍA INTERNACIONAL PARA COMBATIR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES**”. Proclamado por la ONU para que las sociedades de todos los países del mundo, se sensibilicen respecto a las distintas situaciones de violencia que sufren las mujeres. Se mantiene la línea de colaboración con otras Delegaciones y Entidades para la organización de los actos de esta efeméride para coordinar actuaciones, aunar esfuerzos y evitar duplicidades.

Estas colaboraciones, se llevaron a cabo sumando la implicación periódica de cada año, durante esta campaña desde la **COMISIÓN INTERÁREAS MUNICIPALES POR LA IGUALDAD**, de la que forman parte varias concejalías, áreas y servicios municipales, siendo una de las actividades de mayor implicación transversal en el ámbito municipal.

OBJETIVOS

- Concienciar a la sociedad de la gravedad del fenómeno de la violencia de género.
- Sensibilizar sobre la necesidad de una condena pública de la violencia de género.
- Sensibilizar sobre la necesidad de asumir la lucha contra la violencia hacia las mujeres como una responsabilidad de toda la sociedad.
- Establecer relaciones equilibradas, solidarias y constructivas con las personas en todas las situaciones de la vida cotidiana.

- Realización de talleres que aborden la comunicación en las relaciones de amistad, relaciones de pareja, experiencias de enamoramiento, vivencias sexuales, para aprender a resolver los conflictos sin violencia.

- Prevenir la violencia contra las mujeres favoreciendo la modificación de actitudes, pautas sociales y culturales de comportamiento basadas en la idea de la inferioridad de la mujer, la atribución de roles estereotipados por género y el uso de la violencia como modo de resolución de conflictos.

- Abordar esta lacra desde todos los ámbitos de la sociedad: salud pública, policía local, servicios sociales, asociaciones de mujeres y ámbito judicial.



DESTACAMOS LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES REALIZADAS:**APROBACIÓN EL 14 DE NOVIEMBRE POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, DEL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN SITUACIONES DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN LA CIUDA DE VALENCIA**

Para dar respuesta a la necesidad de coordinación municipal entre agentes intervinientes en situaciones de violencia de género, el Ayuntamiento de Valencia ha elaborado **desde diciembre de 2008 un protocolo de atención a víctimas**, entre los diferentes **recursos y profesionales** que intervienen en **casos de violencia de nuestra ciudad**: Centro Municipal de la Mujer-CMIO, Policía Local y Nacional, Centros de Salud, Centros Municipales de Servicios Sociales, Servicio de Atención a Urgencias Sociales, Juzgados, Centro Mujer 24 Horas, recursos de atención psicosocial, asociaciones y recursos de atención a diferentes colectivos.

El proceso de elaboración de dicho protocolo se amplía en el punto 3. **ACCIONES DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN, Comisión de seguimiento del protocolo de actuación en situaciones de violencia contra las mujeres en el Ayuntamiento de Valencia.**

25 DE NOVIEMBRE



DÍA INTERNACIONAL PARA COMBATIR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

LECTURA DEL BANDO CON MOTIVO DEL DIA INTERNACIONAL PARA COMBATIR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN LA PLAZA DEL AYUNTAMIENTO

El **24 de NOVIEMBRE**, la **Corporación Municipal** presidió el acto de lectura del **BANDO** realizada por **ANA CARRASCOSA**, judoka olímpica.

En este acto, el Ayuntamiento de Valencia convocaba a las valencianas y valencianos a combatir la violencia contra las mujeres y a unirse a la denuncia y prevención de cualquier acto violento contra ellas, así como al apoyo a las víctimas y sus familiares.

Se instaló un entarimado en la Plaza del Ayuntamiento y se invitó a asociaciones de mujeres, asociacionismo en general, Consejo de Acción Social de la Concejalía de, Bienestar Social e Integración, Consell Municipal de la Dona, personal funcionario del Ayuntamiento de Valencia y población en general, convocando a alrededor de doscientas personas.

Se contó con una traductora a la lengua de signos para facilitar el acceso a la información a personas con discapacidad auditiva.

Durante el acto se repartieron **300 lazos morados** realizados para la ocasión, por el personal con discapacidad intelectual del **COM GRABADOR PLANES**.



**BANDO PARA EL 25 DE NOVIEMBRE DE 2014,
DÍA INTERNACIONAL PARA COMBATIR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES**

RITA BARBERÁ NOLLA
ALCALDESA DE VALENCIA

Valencianas,
Valencianos,

El 25 de noviembre se conmemora el **“Día Internacional para combatir la violencia contra las mujeres”**. Desde el Ayuntamiento de Valencia queremos hacer un llamamiento a toda la ciudadanía para que la violencia contra la mujer deje de ser un problema privado. Debemos comprometernos a ayudar a las víctimas así como a sus menores a prevenir y a salir de esta situación.

Las distintas Administraciones públicas tenemos la obligación de adoptar cuantas medidas sean necesarias para la erradicación de la violencia que, en sus distintas manifestaciones, se ejerce contra las mujeres. En la Ley 7/2012, de 23 de noviembre, Integral contra la Violencia sobre la Mujer en el Ámbito de la Comunidad Valenciana, se establecen medidas integrales para la erradicación de la violencia sobre la mujer, ofreciendo protección y asistencia tanto a las mujeres víctimas como a sus hijos e hijas menores, así como medidas de prevención, sensibilización y formación con la finalidad de implicar a toda la sociedad. Para ello determina que deberán generarse protocolos de coordinación entre las distintas Administraciones, con el fin de mejorar la atención a las víctimas y evitar una doble victimización.

Precisamente para dar respuesta a la necesidad de coordinación entre los muy distintos y variados recursos y profesionales que en el ámbito municipal intervienen ante situaciones de violencia de género, el Ayuntamiento de Valencia acaba de aprobar un Protocolo de Actuación en Situaciones de Violencia contra las Mujeres en la Ciudad de Valencia. Lo que se pretende con esta iniciativa es seguir avanzando en el desarrollo de una estrategia de acción común en este ámbito, en la definición de criterios de actuación y metodologías de trabajo compartidas, y en el diseño de sistemas de comunicación estables, eficaces y continuos que faciliten el trabajo en red de los diferentes

servicios municipales y con las demás Administraciones públicas.

Las estadísticas indican que las jóvenes tienen dificultades para identificar las agresiones machistas. Esas actitudes que en demasiadas ocasiones padecen por parte de sus compañeros, jefes y parejas, ellas las consideran normales, las aceptan y, lamentablemente, sufren las consecuencias. El control del varón hacia su pareja así como el aislamiento en el que desean que ésta se desenvuelva, es un comportamiento frecuente que lejos de aminorar es cada vez más usual entre adolescentes.

Las relaciones sociales actualmente se establecen también a través de redes sociales, a las que ninguna persona es ajena, por lo que es imprescindible prestar atención a esta forma de relación, para prevenir otros medios de posible violencia protegiendo la libertad de las personas.

El Ayuntamiento de Valencia reitera su compromiso de continuar trabajando para la adopción de medidas preventivas, de sensibilización, de información y de intervención, y hace un llamamiento a la sociedad valenciana para que se mantenga alerta ante comportamientos violentos contra las mujeres y preste su apoyo eficaz a las víctimas y a sus hijas e hijos para que puedan superar la experiencia vivida.

A pesar de los esfuerzos que las distintas Administraciones realizan, tenemos que lamentar que a fecha de hoy 44 mujeres han muerto a manos de sus parejas o exparejas en nuestro país, de las que 4 son de la Comunidad Valenciana. Por ello queremos mostrar nuestra repulsa y como muestra de apoyo y solidaridad guardaremos un minuto de silencio.

Valencia, 24 de Noviembre de 2014

El Secretario General de la Administración
Municipal,
JAVIER VILA BIOSCA

La Alcaldesa,
RITA BARBERÁ NOLLA

SESIÓN DE CORTOS “CONOCER PARA PREVENIR LA VIOLENCIA DE GÉNERO”

miq

AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

Cortos CP

Cortometrajes "Conocer para prevenir la violencia de género"



Dentro de la campaña de este año en torno al **25 de Noviembre, Día INTERNACIONAL PARA LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES** se ha realizado una **Sesión de Cortos**, bajo el título **“Conocer para prevenir la violencia de género”**.

DIRIGIDO A:

La sesión se ha dirigido a chicas y chicos de 3º de ESO, 4º de ESO, Bachillerato, Ciclos Formativos y PCPI.

LUGAR Y FECHA:

La proyección se ha realizado en los Cines **ABC Park, C/ Roger de Lauria nº 21**, el día **24 de noviembre**, con horario matinal.

CORTOS SELECCIONADOS:

La selección de cortos elegidos específicamente para sensibilizar sobre la violencia de género en la población juvenil son:

▪ **EL TRABAJO DE SOFÍA.** Director: Jesús Cansino.

▪ **QUERERNOS BIEN.** Realizado por la Federación de Enseñanza de UGT en colaboración del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

▪ **SUBIR Y BAJAR.** Director: David Planell.

▪ **DIANA EN LA RED.** Directora: Cristina Linares.

OBJETIVOS:

Se ha pretendido con esta actividad que la juventud participe y reflexione sobre la violencia de género, esa lacra social que desgraciadamente nos deja víctimas con demasiada asiduidad pero también para que reflexionar sobre sus propias relaciones de pareja, enseñándoles a identificar los primeros signos de una relación abusiva.

Es importante detectar en qué situaciones puede haber maltrato tanto en nuestra propia relación de pareja como en las de nuestro entorno, para que los problemas no sean cada vez mayores y optar por construir relaciones sanas y que nos permitan crecer como personas.

ASESORAMIENTO TÉCNICO:

Se ha contado con la colaboración de una profesional experta en cine, comprometida con la igualdad entre mujeres y hombres y la lucha contra la violencia de género: Paqui Méndez, periodista, coordinadora de diversos programas relacionados con la violencia de género, Obra Social CAM: “Conocer para cambiar la mirada mujeres”, CinEduca, Ciclo Mujer e Igualdad, etc. y directora de Cortometrajes por la Igualdad.

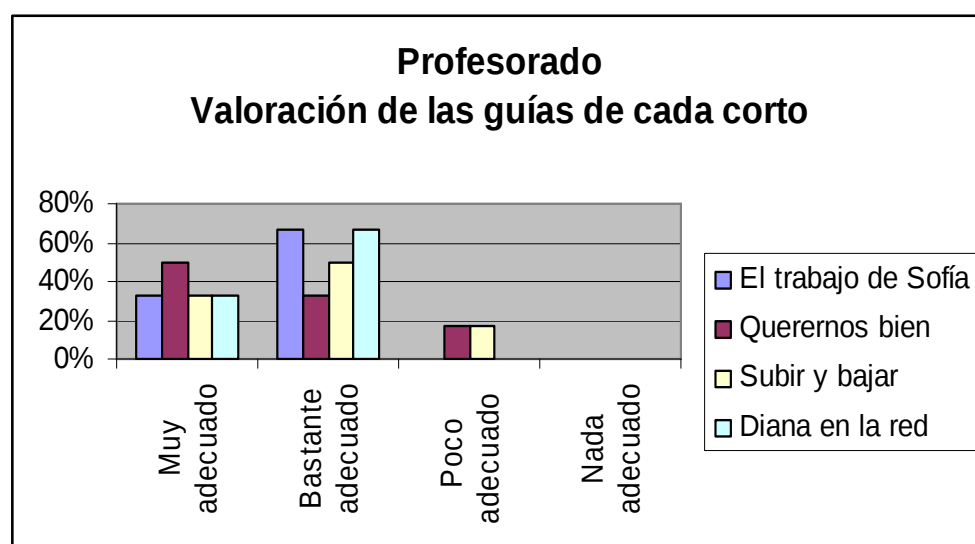
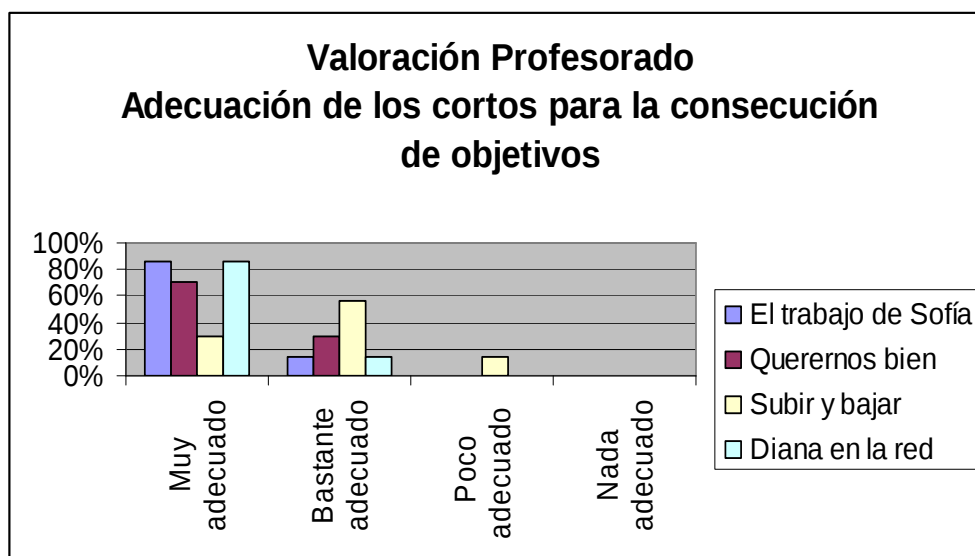
PARTICIPANTES:

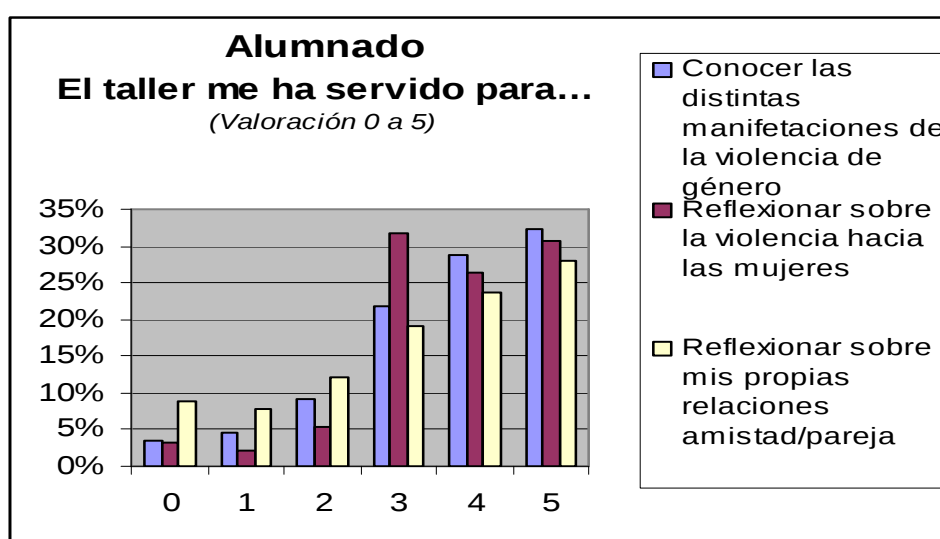
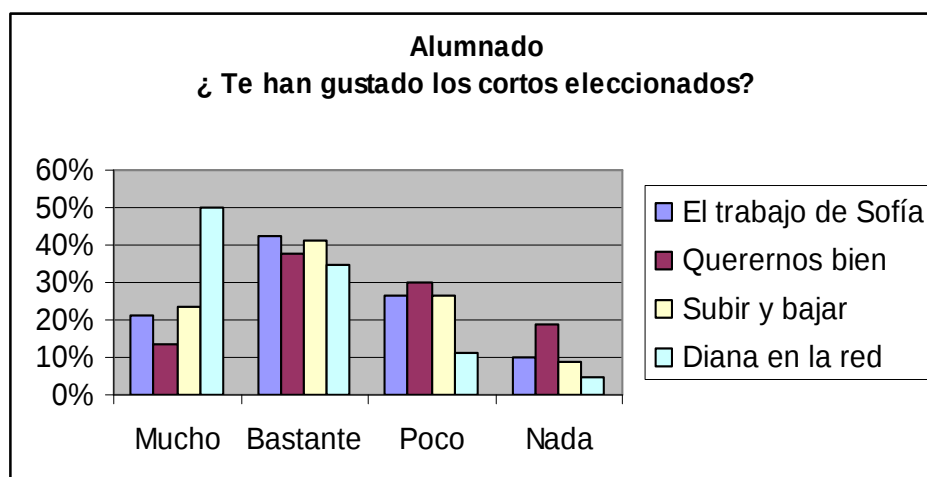
Han participado 11 centros educativos, un total de 511 jóvenes en compañía de sus profesoras y profesores.

METODOLOGÍA:

Previo al visionado de los cortos se envió a los centros participantes una guía de la sesión que incluía documentación de cada corto, una parte dirigida al profesorado y actividades para el alumnado, a modo de reflexión y debate de cada uno, con la finalidad de que pudieran realizarlo en el aula después del visionado.

A esta guía se le acompañaba una pauta evaluativa para conocer la opinión de profesorado y alumnado. La realización de las actividades propuesta en la guía y la evaluación era un acto voluntario de cada centro. Hemos recibido la evaluación de 90 jóvenes y 7 profesoras y profesores. Como se puede apreciar es una representación escasa para la participación señalada, no obstante se exponen sus valoraciones:

EVALUACIÓN:



RECONOCIMIENTOS AL TRABAJO EN LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

El día 24 de noviembre a las 18 h en el Hemiciclo del Ayuntamiento, dentro de las actividades programadas para el Día INTERNACIONAL PARA COMBATIR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, el Ayuntamiento de Valencia realizó un reconocimiento especial a quienes se han destacado por su trabajo en la atención a mujeres víctimas de violencia de género, o en la prevención de este grave problema social.

Se reconoció la labor de **PAQUI MÉNDEZ**, periodista, guionista, experta en violencia de género y autora y directora del Certamen Cortos por la Igualdad. Su larga trayectoria profesional en la realización anual de los cortos por la

igualdad como un meritorio instrumento de sensibilización y pedagógico en torno a la violencia contra las mujeres. También se ha destacado su labor en experta conferenciante sobre dicha temática.

También se ha reconocido en dicho acto al **Centro de Asistencia a Víctimas de Agresiones Sexuales (CAVAS)**, organización no gubernamental, sin ánimo de lucro, constituida en 1994. Se ha valorado su importante trayectoria de 20 años dedicados al apoyo y la asistencia social, psicológica y jurídica a las víctimas de agresiones sexuales. El equipo profesional está compuesto por **Beatriz de Mergelina Alonso de Velasco**, Lys



Ruiz García (Psicólogas), **Ana Marco Moratalla** (Trabajadora Social), **Encarna Hernández Yuste** (Abogada).

Se hizo entrega de unos regalos junto a los diplomas correspondientes a

las galardonadas. Se trataba de una obra de cerámica realizada por las personas con discapacidad intelectual del Centro Ocupacional Municipal Juan de Garay.



ENTREGA DEL PREMIO DEL II CONCURSO DE CARTELES 8 DE MARZO “MUJERES MAYORES, GRANDES MUJERES”

En el mismo acto del 24 de noviembre, en el Hemiciclo del Ayuntamiento, a las 18 h tuvo lugar la entrega de PREMIO DEL II CONCURSO DE CARTELES 8 DE MARZO “Mujeres Mayores, Grandes Mujeres”. La premiada fue **NEUS PLA TODRÀ**, que recibió de manos de la Concejala Ana Albert el mencionado premio por **importe de**

1000€, acordado por el Jurado el 12 de noviembre de 2014.

Más información en las páginas 23 y 24 sobre el II Concurso de Carteles 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer “Mujeres Mayores, Grandes Mujeres”



PRESENTACIÓN DEL LIBRO 016 “RELATOS QUE SE DEBEN CONTAR” GRUPO LITERARIO GENERACIÓN BIBLIOCAFÉ

FECHA: 24 de noviembre

LUGAR: Hemiciclo del Ayuntamiento.

HORA: 18:00 H

Dentro de los actos que se realizaron entorno al Día Internacional contra la violencia de género se presentó el libro **016. Relatos que se deben contar del Grupo literario Generación Bibliocafé**. El libro reúne las historias de 19 autores y autoras que han plasmado la violencia de género como denominador común. Los relatos han sido escritos por: Felicidad Batista, María Tordera, Antonio Briones, Isabel Barceló Chico, Alicia Muñoz Alabau, José Luis Rodríguez-Núñez Ramón, Susi Bonilla Hernández, María Isabel Peral del Valle, Luisa Berbel Torrente, Rosa Pastor Carballo, Ángel Marqués, Herminia Luque, Inmaculada Martínez, Susana Gisbert, Loreto Ochando, Inmaculada López Arce, Luz Gómez-Perreta, Pilar Descalza y Nacho Gisbert.

El Grupo ha contado con la colaboración de Susana Gisbert, autora que forma parte del mismo y fiscalía especializada en la violencia de género, quien ha supervisado todos y cada uno de los originales. Además para el prólogo del libro ha sido escrito por otro especialista

en la materia, el abogado José Antonio Burriel, quien generosamente se ha implicado al máximo en este nuevo proyecto.

Generación Bibliocafé es un colectivo de escritores y escritoras, nacido en el año 2012 en la desaparecida librería BiblioCafé de Valencia. Se autoeditan sus libros de relatos con un doble objetivo: disfrutar de los que más les gusta, la literatura, y promocionar autores y autoras que están comenzando su andadura y colaborar en la concienciación de los problemas sociales como en este caso, la violencia de género.

El grupo no persigue ningún ánimo de lucro con sus publicaciones que se financian con las ventas y, hasta la fecha, la inversión no les supone coste. Desean que sus libros lleguen a la gente a través de las bibliotecas públicas, centros de lectura y cualquier otro medio de lectura gratuita. Por ello, facilitaron **40 ejemplares** del libro para su distribución gratuita en las **33 bibliotecas municipales** y a **7 bibliotecas de Centros Municipales de Actividades de Personas Mayores**.

TALLER SOBRE MICROMACHISMOS Y DETECCIÓN DE ESTEREOTIPOS SEXUALES



Mediante una metodología activa-participativa, el método, además de los contenidos, prioriza el PROCESO, en el que la responsabilidad del aprendizaje depende directamente de la actividad, implicación y compromiso de las y los participantes.

La finalidad del taller es interiorizar a partir de lo real, de la propia experiencia y generar conciencia social a partir de un proceso de reflexión y análisis sobre creencias, actitudes y prácticas que forman parte de su realidad y de su grupo, en definitiva, volver a la realidad con nuevas formas de actuación.

OBJETIVOS:

- Tomar conciencia de la necesidad de igualdad de género.
- Superar estereotipos y acercar posturas.
- Conocer e interiorizar el concepto de micromachismo.
- Clasificar y reconocer los micromachismos en la vida cotidiana.

CONTENIDO DEL TALLER:

- Breve recorrido histórico sobre la violencia de género.
- Objetivo: promover la igualdad de género y la autonomía de las mujeres.
- Mitos y creencias falsas que es necesario desentrañar.
- Indicadores de maltrato psicológico: factores y comportamientos.
- Nuestros derechos asertivos.
- Bibliografía.

IMPARTIDO POR:

- MAXI HORCAS – Psicóloga. (Empresa VIRMA).

DIRIGIDO A:

- Mujeres y hombres mayores de 18 años.
- 57 participantes.

FECHAS Y HORARIOS:

- 26 de noviembre 2014.

LUGAR DE REALIZACIÓN:

- Centro Municipal de la Mujer – CMIO.
C/ Gobernador Viejo, 14 bajo. 46003 Valencia.

DOS EDICIONES:

- A - Mañana de 9:30 a 12:30 h
- B - Tarde de 16 a 19 h.

VALORACIÓN:

En el taller participaron representantes de asociaciones de mujeres, entidades sociales y personal municipal, que valoró muy positivamente los contenidos del taller y la metodología de trabajo, siendo ésta muy dinámica e interactiva. Se tuvo mucho interés en la concreción de conductas que puedan servir de indicadores para la detección de la discriminación y prevención de maltrato.



OTRAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA 25 DE NOVIEMBRE EN COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN CON DELEGACIONES MUNICIPALES Y ENTIDADES PÚBLICAS

JORNADA “LA DETECCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN ATENCIÓN PRIMARIA Y LA DERIVACIÓN A SERVICIOS ESPECIALIZADOS”

La Sección de la Mujer y el Centro Municipal de la Mujer-CMIO colaboró con Centro de Salud Pública de Valencia adscrito a la Dirección General de Salud Pública y con la Dirección General de Familia y Mujer con la presentación de una ponencia exponiendo las características de las mujeres derivadas al Centro Municipal de la Mujer-CMIO por el proyecto **“Semana de cribado en Atención Primaria” y los servicios ofertados** a cargo de Sabina Navarro, Directora del Centro Municipal de la Mujer-CMIO.

La finalidad de la jornada fue exponer la importancia de **“La detección de la violencia de género en Atención Primaria y la derivación a Servicios Especializados”** para lo cual se expusieron los **Resultados: “Semana del cribado de violencia de género en**

Atención Primaria”, a cargo de Manuela Alcaraz, Técnica de Promoción de la Salud. Centro de Salud Pública de Valencia. También intervino el **Centro Mujer 24 horas** (Dirección General de Familia y Mujer) exponiendo las **características de las mujeres atendidas y los servicios ofertados**.

La jornada se dirigía a profesionales de la salud de Atención Primaria y Salud Pública, personas pertenecientes a asociaciones ciudadanas, de mujeres y de población inmigrante.

Tuvo lugar el 25 de noviembre de 12 a 14:30 en el Salón de Actos de Dirección General de Salud Pública, Av. Catalunya nº 21. Valencia.

SEMINARIO PROYECTO WOMPOWER DE LA POLICIA LOCAL

El 18 de noviembre en el marco del programa de actos del Ayuntamiento de Valencia en torno al Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, la Concejalía de Seguridad Ciudadana organizó el Seminario del Proyecto Wompower con el lema **“Más allá de lo visible: la violencia estructural contra las mujeres: matrimonios forzados, mutilación genital y crímenes de honor”** en el cual ha colaborado el Centro Municipal de la

Mujer-CMIO con la atención de mujeres derivadas desde dicho proyecto.

Entre otras ponencias Sabina Navarro, Directora del CMIO expuso los principales resultados de las mujeres atendidas derivadas de dicho proyecto.

El acto tuvo lugar en el Salón de Actos de la Policía Local, en Av. del Cid 37 de 9 a 14 de la mañana.

Más información en la Memoria del Centro Municipal de la Mujer-CMIO.

TALLERES VIOLENCIA DE GÉNERO A TRAVÉS DE INTERNET Y REDES SOCIALES

Dentro del Programa del 25 de Noviembre y en colaboración con la Policía Nacional se organizó un **Taller de violencia de género a través de Internet y Redes Sociales** con dos ediciones (la matinal de 10:00 a 12:00 y por la tarde de 16:00 a 18:00).

Se realizó el 2 de diciembre en el Centro Municipal de la Mujer e iba dirigido

a la población general. Asistieron 57 personas.

La valoración fue muy satisfactoria por parte del público asistente sugiriendo que dicha materia debería formar parte de la formación de la plantilla municipal ya que gran parte del público asistente pertenecía a dicho colectivo.



PUNTOS DE INTERÉS SOBRE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN LA RED DE BIBLIOTECAS

Como en ediciones anteriores de la Campaña del 25 de noviembre, la Concejalía de Cultura ha colaborado en la misma a través de la Red de Bibliotecas Municipales, donde exponen un Punto de interés sobre violencia de género durante el mes de

noviembre, con una recopilación de abundante bibliografía en la materia.

Por otra parte, también han elaborado una **Guía de lectura sobre la violencia de género** cuya distribución es gratuita y dirigida a la población general.

150 CANCIONES PARA TRABAJAR LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL MARCO EDUCATIVO

La Concejalía de Educación, también colaboró como en ediciones anteriores en los actos del Día Internacional para combatir la violencia contra las mujeres, reeditando la guía **“150 canciones para la prevención de la violencia de género”** en el marco educativo.

Durante el mes de noviembre se facilitó a los centros educativos de la ciudad el material para que el profesorado pudiera trabajar en el aula la materia a través de estos contenidos musicales de una forma amena. También se puso este material a disposición de toda la ciudadanía.

EXPOSICIÓN PALAU MÚSICA “CARTES DE VISITE”

El **Palau de la Música** colaboró en la campaña del 25 de Noviembre organizando una Exposición de la fotógrafa **Andrea Santolaya** titulada

“CARTES DE VISITE” en la Sala de exposiciones del Palau que estuvo expuesta durante el mes de noviembre.

INDICADORES SIGNIFICATIVOS DE RESULTADOS

25 DE NOVIEMBRE 2014, “DÍA INTERNACIONAL PARA COMBATIR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES”

Nº DE ACCIONES POR TIPOLOGÍA REALIZADAS:

- Lectura del Bando de la Alcaldesa
- Aprobación por Junta de Gobierno Local del Protocolo de actuación en situaciones de violencia contra las mujeres
- Jornada “Violencia de género desde la promoción de la salud y la diversidad”
- Sesión de cortos con institutos “Conocer para prevenir la violencia de género”
- Reconocimiento a Paqui Méndez y CAVAS
- Entrega Premio II Concurso de carteles 8 de marzo
- Presentación libro Generación Bibliocafé. 016 Relatos que se deben contar
- Jornada “La detección de la violencia de género en atención primaria y la derivación servicios especializados”
- 2 Talleres sobre micromachismos y detección de estereotipos sexuales
- Puntos de interés sobre este tema en la red de Bibliotecas
- Guía de lectura sobre violencia contra las mujeres
- 2 Talleres violencia de género a través de Internet y redes sociales
- 150 canciones para trabajar la prevención de la violencia de género en el marco educativo
- Curso de autoprotección y defensa personal para mujeres v.v.g
- Seminario proyecto Wompower de la Policía local
- Exposición Palau Música “Cartes de visite”

17

Nº DE SOPORTES PUBLICITARIOS Y TIPOLOGÍA:		
▪ Portal Web Ayuntamiento Valencia ▪ Portal Web Mujeres e Igualdad ▪ Portal Web Red de Bibliotecas Municipales ▪ Portal Web Fundación Deportiva Municipal ▪ Portal Web Juventud ▪ Pagina Web Educación ▪ Portal Web Policía ▪ Portal Web Palau de la Música	▪ Canal BUSSI EMT ▪ Valencia Sport Televisión ▪ Correo electrónico ▪ Carteles anunciadores ▪ Folletos digitales ▪ Camisetas Web Mujeres e Igualdad ▪ Material papelería con logos	15
Nº DE FOLLETOS 2 (CASTELLANO Y VALENCIANO) EDICIÓN DIGITAL DISTRIBUCIÓN POR CORREOS ELECTRÓNICOS		4.790
Nº DE PERSONAS ASISTENTES:		1.145
▪ Lectura del Manifiesto		200 PERSONAS
▪ Jornada “La detección de la violencia de genero en atención primaria y la derivación servicios especializados”		150 PERSONAS
▪ Reconocimiento Paqui Méndez y CAVAS		150 PERSONAS
▪ Entrega premio II Concurso Cartel 8 de marzo		
▪ Presentación libro BiblioCafé		57 PERSONAS
▪ Taller sobre micromachismos y detección de estereotipos sexuales		57 PERSONAS
▪ 2 Talleres violencia de género a través de Internet y redes sociales		20
▪ Curso de autoprotección y defensa personal para mujeres v.v.g		511 PERSONAS 11 COLEGIOS
Nº CONCEJALÍAS COLABORADORAS Y ORGANISMOS:		
▪ Alcaldía y Serv. Protocolo ▪ Concejalía de Bienestar Social e Integración ▪ Concejalía de Cultura ▪ Concejalía de Juventud ▪ Concejalía de Educación y Universidad Popular ▪ Concejalía Empleo y P. Proyectos Emprendedores ▪ Concejalía de Innovación, Serv. Inform. y Web municipal ▪ Concejalía de Seguridad Ciudadana ▪ Concejalía de Deportes. FDM ▪ Palau de la Música		10
Nº DE ASOCIACIONES Y ENTIDADES		
▪ Generación Bibliocafé ▪ Consellería Sanidad ▪ Cavas ▪ Asoc. por la Coeducació	▪ STAS ▪ Policía Nacional ▪ Delegación de Gobierno ▪ Coro Divisi	8
Nº DE EMPRESAS Y CON LAS QUE SE CONTRATÓ SERVICIOS		
▪ Colomer y asociados ▪ Maximina Horcas ▪ Saltarinas S.L.	▪ Cines ABC Park ▪ Teresa Meana	6
Nº INFORMES ELABORADOS:		1
Nº REUNIONES COMISIÓN INTERÁREAS		1

PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS QUE EJERCEN LA PROSTITUCIÓN EN LA CIUDAD VALENCIA

PROGRAMA INTEGRAL DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS QUE EJERCEN LA PROSTITUCIÓN EN LAS CALLES DE VALENCIA (*JERE-JERE*) DE CÁRITAS DIOCESANA



Este proyecto se centra fundamentalmente en la atención a las mujeres que ejercen la prostitución en la calle, mayoritariamente de origen subsahariano (mujeres nigerianas), con un incremento de mujeres rumanas. Es un colectivo que sufre la exclusión y explotación sexual ya que son objeto de rechazo de gran parte de la sociedad y son personas traficadas como una mercancía a manos de las redes mafiosas.

El Ayuntamiento de Valencia ha aportado 27.267 € para el desarrollo de esta actividad mediante la firma del convenio 2014 con la entidad.

EQUIPO DE INTERVENCIÓN:

Equipo multidisciplinar formado por:

- Responsable de programa (jornada completa).
- Una Trabajadora Social (jornada completa).
- Un educador (jornada completa).
- Dos mediadoras de salud (media jornada).
- Un equipo de 8 personas voluntarias.

El equipo ha experimentado ajustes debido a la disminución de ingresos por la vía de la aportación de la Conselleria de Bienestar Social que no consignó partida presupuestaria al mismo. No se ha realizado la contratación de la abogada que asumía la atención jurídica, asumiéndose ésta desde la asesoría jurídica general de Cáritas.

La sede del programa está en Cáritas Diocesana de Valencia sita en la Plaza Cisneros nº 5 de la ciudad de Valencia.

ZONAS DE ACTUACIÓN:

- Zona del Marítimo (Pinedo, Nazaret, Malvarrosa).
- Barrio Velluters "Barrio Chino" (Av. Barón Cárcer, Guillén de Castro, Pie de la Cruz, Carniceros, Torno del Hospital, Viana).
- Boulevard Sur.
- Polígonos industriales de Alfafar y Benetusser.
- Zona Centro Comercial Bonaire.

HORARIO Y DÍAS DE ACTUACIÓN:

Las salidas del equipo han sido en franjas horarias diversas:

- Los martes por la tarde.
- Los miércoles por la tarde y por la noche.
- Los jueves por la noche.
- Los viernes por la mañana, esporádicamente.

ACTUACIONES DEL EQUIPO:

La actuación en las zonas señaladas se ha centrado en el trabajo de calle principalmente como lugar de contacto inicial y seguimiento. Con posterioridad las mujeres acuden directamente a la sede de Cáritas derivadas por las dos mediadoras socio-sanitarias de origen subsahariano y rumano que forman parte del proyecto. También acuden al ser informadas por el grupo de iguales y la propia comunidad.

El trabajo del equipo se ha centrado especialmente en el 2014 en el grupo de mujeres de origen subsahariano en la zona del Marítimo.



INDICADORES:

Nº MUJERES CONTACTADAS EN LA CALLE	179
Nº DE CONTACTOS ESTABLECIDOS EN LA CALLE	1.490
Nº MUJERES ATENDIDAS EN LA SEDE	212
Nº ATENCIONES REALIZADAS EN LA SEDE	1.401
Nº MUJERES NUEVAS INCORPORADAS AL PROGRAMA	28
Nº MUJERES INSERTADAS EN 2014	39
Nº MUJERES INSERTADAS DESDE 2001 AL 2014	370

PERFIL DE LAS MUJERES DE NUEVA INCORPORACIÓN AL PROGRAMA:

NACIONALIDADES	2010	2011	2012	2013	2014
NIGERIANAS	44	26	16	11	9
URUGUAYAS	1	4	0	0	0
BRASILEÑAS	1	4	2	1	0
ECUADOR	1	0	0	3	0
REPUBLICA DOMINICANA	0	0	0	0	1
RUMANAS	6	13	18	5	9
COLOMBIANAS	0	0	2	1	2
ESPAÑOLAS	4	2	1	3	5
OTRAS	5	4	2	5	2
TOTAL	62	53	41	29	28
EDAD MEDIA DE LAS MUJERES	22 AÑOS	23 AÑOS	21 AÑOS	25 AÑOS	27 AÑOS

LAS INTERVENCIONES REALIZADAS POR ÁREAS:

TRABAJO DE CALLE	
Nº contactos en la calle	1.490

ATENCIÓN SANITARIA	
Renovación y Tramitación de TAS	17
Nº asistentes Talleres de Salud	42

ASESORAMIENTO JURÍDICO	
Nº intervenciones jurídicas (Servicio Jurídico de Cáritas)	21
Nº solicitudes de renovación del permiso de residencia y trabajo	12
Nº concesiones por arraigo del permiso de residencia y trabajo	7
Nº solicitudes del permiso de residencia y trabajo por arraigo	3

ATENCIÓN SOCIO-LABORAL	
Nº personas que terminan en el curso 2013/2014	45
Participantes en cursos de formación para el empleo	73
Acompañamientos personalizados a diversas gestiones	384
Nº de mujeres que se han insertado en el mundo laboral	18

Se ha seguido potenciando la participación en actividades de capacitación para el empleo. A principios de éste año se renovó la continuidad del Programa de formación e inserción para personas en la prostitución por parte del Ayuntamiento a través de la Fundación Valencia Pacto por el Empleo encargada de formar y preparar al colectivo de mujeres para su inserción en el mundo laboral.

Concretamente éste año, tres mujeres del Programa Jere-Jere, han

conseguido mejorar su situación socio-laboral mediante empleo en la empresa de inserción **Kooper, y otra en @rropa con contratos de larga duración**. El resto de mujeres que refleja el cuadro han conseguido contratos laborales de diversa duración, incluyendo sustituciones por bajas. Todo ello resulta muy significativo porque se constata que son mujeres con rendimiento laboral bueno e interés personal en mantener trabajo reglado como alternativa a la calle.

RECURSOS RESIDENCIALES Y VISITAS DOMICILIARIAS

Número de visitas a los domicilios	196
Ingresos en residencias	0
Solicitudes de becas municipales	2
Concesión de becas municipales	1
Solicitud becas comedor Consellería	7
Concesión becas Consellería	4

COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL

Nº de reuniones de seguimiento del convenio	1
Nº de reuniones seguimiento proyecto de inserción laboral	6
Nº de reuniones con Delegación de Gobierno en el foro Mesa de Entidades	3
Nº reuniones de consulta de expedientes del programa con Delegación de Gobierno	7
Presencia pública para la difusión e información del programa	84

RECURSOS ECONÓMICOS DEL PROGRAMA

INGRESOS	APORTACIÓN CONVENIO MUNICIPAL	27.267 €
	Mº DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD	74.289,50€
	APORTACIÓN CÁRITAS DIOCESANA VALENCIA	45.825,58€
	TOTAL	147.382,08€
GASTOS	PERSONAL	137.606,78€
	DESPLAZAMIENTOS	3.196,48€
	ABASTECIMIENTOS ACTIVIDADES	1.614,78€
	AYUDAS MONETARIAS INDIVIDUALES	4.964,04€
	TOTAL SEGÚN PRESUPUESTO	147.382,08€

PROGRAMA MÓVIL DE ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS QUE EJERCEN LA PROSTITUCIÓN EN LA CIUDAD DE VALENCIA. BUS SOLIDARI



El Ayuntamiento de Valencia mantiene una colaboración con **MÉDICOS DEL MUNDO desde 2004**, año en el que se inició el Programa del Bus

SOLIDARIO para la atención socio sanitaria con población que ejerce la prostitución en la ciudad de Valencia y que se encuentra en situación de gran vulnerabilidad y riesgo de exclusión, siendo mayoritariamente mujeres inmigrantes.

Desde su inicio esta colaboración se ha materializado en una subvención anual. En el 2011 se formalizó el primer convenio, habiéndose prorrogado en el 2013. **Durante el 2014 se formalizó un nuevo convenio por resolución nº 292 de 7 de agosto por importe de 26.500 €.**

OBJETIVO GENERAL:

Mejorar las condiciones socio-sanitarias de las personas prostituidas en la ciudad de Valencia que presentan graves situaciones de vulnerabilidad y exclusión social.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROGRAMA:

- Aumentar los conocimientos sobre salud sexual y reproductiva.
- Facilitar el acceso a los recursos socio-sanitarios normalizados.
- Promover las pruebas de detección para VIH e ITS.
- Promover la adherencia terapéutica a tratamientos específicos.
- Actuaciones de promoción de la salud.
- Actuaciones de prevención de riesgos de salud.
- Actuaciones de información y educación sanitaria.

METODOLOGÍA:

- Reducción de riesgos y daños.
- Estrategia de acercamiento o "outreach".
- Enfoque de derechos humanos.
- Perspectiva de género.
- Coordinación con actores institucionales y sociales.
- Participación y protagonismo.

ZONAS, DÍAS Y HORARIO DEL SERVICIO:

Durante el 2014 las zonas de actuación han sido: Bulevar Sur (Ronda Hospital la Fe, Ronda Anzuelos y Ronda C.C. El Saler), Ciudad de las ciencias (Cno. Moreras-Oceanográfico, Rotonda 1, Av. Actor Antonio Ferrandis), Nazaret-Pinedo (Ctra. del Río Rotondas 2, 3, 4, Carretera río Depuradora) circuito realizado los martes de 21:00-00:15 h.

El circuito de los jueves se realiza en las zonas del Mercado Central (Av. Barón de Cárcer), Bulevar Sur (Gasolinera, Av. Actor Antonio Ferrandis, Rotonda Centro Comercial), Ciudad de las Ciencias (Cno. de las Moreras), Nazaret-Pinedo (Ctra. del río Rotondas 2, 3, 4, Depuradora). El horario se inicia a las 23:00 hasta las 2:00 h. El horario del servicio es estable y está en función de la concentración de las personas usuarias en cada zona.

El atención en 2014 ha estado condicionada al elevado número de incidencias por avería del bus que merman la atención a las mujeres y eleva el presupuesto del mantenimiento del Bus.

INDICADORES SIGNIFICATIVOS:

PERSONAS ATENDIDAS 2014	NÚMERO	PORCENTAJE
Total año	214	100%
Nuevas altas	41	19,2%
Seguimientos años anteriores	173	80,8%

SEXO		
Mujeres	181	84,6%
Hombres	15	7,0%
Transexuales	18	8,4%

EDAD		
18-24 años	24	11,3%
25-34 años	97	45,3%
35-44 años	61	28,5%
45-54 años	23	10,8%
55-65 años	9	4,2%

ZONA DE PROCEDENCIA		
África Subsahariana	62	28,9%
Latinoamericana	27	12,6%
Europa del Este	63	29,4%
Norte de África	3	1,4%
TOTAL EXTRANJERAS	155	72,4%
ESPAÑOLAS	59	27,6%

RECURSOS ECONÓMICOS		
	INGRESOS	GASTOS
Personal remunerado		20.575 €
Actividad		5.925 €
Convenio Ayto. Valencia	26.500 €	
TOTAL	26.500€	26.500€

PERSONAS ATENDIDAS 2014	NÚMERO	PORCENTAJE
PAÍS DE PROCEDENCIA		
Nigeria	54	25,2%
Rumania	53	24,7%
España	59	27,6%
P. Latinoamérica	48	22,3%

INTERVENCIONES REALIZADAS		
Sanitarias	298	35,0%
Sociales	346	40,7%
Educativas	179	21,0%
Participación Talleres	28	3,3%
Total intervenciones	851	100%

MATERIALES DISTRIBUIDOS		
Preservativos	39.245	83,3%
Sobres lubricantes	7.819	16,6%
Folletos informativos	70	0,14%
TOTAL MATERIALES	47.134	100%

RECURSOS HUMANOS		HORAS/SEMANA
PERSONAL REMUNERADO	5	55 h
PERSONAL VOLUNTARIO	10	40 h
TOTAL	15	95 h semanales

CONCLUSIONES

El número de personas atendidas en el Programa ha descendido respecto al 2013 en un 21,3%, pasando de 272 en 2013 a 214 personas en 2014. El descenso se ha producido principalmente entre la población extranjera que ha supuesto un 21,3% especialmente el colectivo de mujeres latinoamericanas. El descenso de la población española ha supuesto un 9,2%.

Teniendo en cuenta el trabajo realizado a lo largo de 2014 se debe destacar la especial situación de vulnerabilidad en la que se encuentran las

mujeres en situación de prostitución. La realidad de estas mujeres afecta a su salud de manera integral ya que repercute tanto en su salud biológica como psicológica y emocional. Las mujeres con las que se ha trabajado desde Médicos del Mundo, especialmente las mujeres inmigrantes y especialmente las nigerianas, a diario se encuentran expuestas a agresiones y situaciones de violencia de diversa índole. Las situaciones a las que se enfrentan suponen mayor riesgo de padecer problemas psicológicos como estrés,



ansiedad y depresión. En 2014 han aumentado el número de incidencias recogidas por agresión o maltrato.

Destacar también la exposición que tienen a un mayor riesgo de contagio y transmisión de infecciones de transmisión sexual debido al cambio de parejas, la coacción y la manipulación que en ocasiones sufren por parte de clientes para mantener prácticas sexuales desprotegidas y la imposibilidad de organizar el tiempo de forma que puedan ocuparse de su salud.

La movilidad geográfica que acompaña a muchas de las personas en situación de prostitución a lo largo del tiempo, dificultan el contacto continuado y el seguimiento personal de algunas mujeres a largo plazo.

El análisis de esta realidad ha supuesto para Médicos del Mundo Comunidad Valenciana un gran reto en la respuesta a las necesidades de estas personas, así como en la defensa de sus derechos personales. Los resultados que se van obteniendo indican que las mujeres aumentan las capacidades que les permiten una mejora de conocimientos y de toma de decisiones, así como la mejora de su situación sociosanitaria y de acceso a los recursos normalizados.

Este año se mantiene un escenario complicado para las personas atendidas en el programa que se quedaron sin cobertura sanitaria tras la entrada en vigor del Real Decreto-Ley 16/2012, de 24 de abril, “de medidas urgentes para garantizar la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud y mejorar la calidad y seguridad de sus prestaciones”. Esta medida ha dificultado el acceso al sistema público de salud de los colectivos más desfavorecidos y vulnerables.

Aunque el Programa Valenciano de Protección a la Salud de julio de 2013 de la Generalitat Valenciana ha mejorado el acceso de algunas personas a la cobertura sanitaria, todavía son muchas las que ven vulnerado su derecho a la asistencia sanitaria, especialmente las personas sin empadronamiento de un año en la Comunidad Valenciana.

A lo largo de este año las mujeres han continuado viviendo las consecuencias de la Ordenanza Municipal sobre el ejercicio de la prostitución en la vía pública. A esto hay que sumar la presión policial y vecinal a la que se ha sometido a las mujeres en el barrio de Velluters. Este hecho ha provocado el desplazamiento de algunas mujeres a espacios alternativos de trabajo como los pisos resultando más complicado el conocimiento y seguimiento de estas situaciones.

Por otra parte, se valora de forma positiva la iniciativa del programa de inserción laboral para las personas en situación de exclusión social, que contempla situaciones de extrema exclusión de la Fundación Valenciana para el Empleo al cual se han derivado 6 mujeres.

En referencia a los datos cuantitativos la valoración es positiva aunque se debe mencionar la dificultad para realizar salidas con la Unidad Móvil de manera estable y continuada. A lo largo de 2014, al menos en catorce ocasiones no ha sido posible salir con el Bus Solidario por encontrarse en el taller, en otros dos momentos la intervención se interrumpió por avería, siendo necesario avisar al servicio técnico. Estas incidencias suponen una reducción en el número de intervenciones, afectando de manera especial a la atención sanitaria y a la realización de talleres.

PROYECTOS DE FORMACIÓN E INSERCIÓN LABORAL PARA MUJERES EN LA PROSTITUCIÓN

FUNDACIÓN PACTO PARA EL EMPLEO

Tras el trabajo realizado en el año 2013, en el 2014 se aprobó la continuidad de este proyecto de formación e inserción con personas en la prostitución por parte de las entidades participantes en la Mesa de Prostitución con varias modificaciones respecto al trabajo realizado:

- Desarrollar un único proyecto de intervención, por parte de la **Fundación Pacto Para el Empleo**, facilitándose así la coordinación y una metodología unificada de intervención.

- Incorporar a las mujeres en la prostitución en situación regular e irregular con las que ya se ha intervenido en 2013, en los diferentes ámbitos de formación.

- Mayor dedicación a las prácticas en empresas, con el apoyo de becas, afinando en la prospección de empresas y ofertas de trabajo.

- Se dispondrá de becas de transporte y becas de asistencia a la formación para las mujeres participantes.

- Las actividades formativas deben ser aún más prácticas dado el bajo nivel de instrucción y poco dominio del español de la mayoría de participantes.

- Su presupuesto será de **60.000 €**, desarrollándose de **junio 2014 a junio de 2015**, contemplándose becas de 300 € por alumna, ayudas a la contratación y becas de transporte.

- Se atenderán a **60 mujeres** en la prostitución, tanto nuevas incorporaciones o mujeres con las que se haya intervenido en el 2013 y que aún no se haya conseguido su inserción laboral.

- Se plantea un **objetivo de inserción laboral** (mujeres contratadas)

para el 2014-2015 del 30% sobre el total de las participantes: mínimo de 18 mujeres. Los datos más importantes de la memoria de actuaciones de junio a diciembre de 2014 aportada por la Fundación Pacto Para el Empleo son:

- **Participación de 70 mujeres** derivadas de recursos o programas que trabajan con mujeres en situación de prostitución (el programa inicial estaba previsto para 60 mujeres).

- Realización de 8 cursos o talleres formativos y laborales para mejorar la empleabilidad de las mujeres.

- Las edades predominantes son de 31-35, 26-30 y 36-40 años.

- La mayoría con estudios secundarios y primarios en sus países de origen.

- La nacionalidad principal es la nigeriana con 45 mujeres.

- **Los resultados de inserción han sido 25 mujeres, con 42 contrataciones**, mayoritariamente en el sector de limpieza y camareras de pisos.



Es de destacar la coordinación, el nivel de trabajo de las entidades (**6 reuniones de trabajo** mantenidas, de las que 2 han sido de Mesa de Prostitución y 4 de las entidades derivantes al proyecto)

y la motivación de profesionales y participantes en estos proyectos, si bien se precisa más tiempo de desarrollo y continuidad para obtener resultados estables e inserciones laborales.

Las **20 entidades e instituciones** que han participado en la **Mesa de Prostitución** son:

ENTIDAD /INSTITUCIÓN	PROGRAMA
Cáritas Diocesana	Jere-Jere
Médicos del Mundo	Bus Solidario
Col·lectiu Lambda	Transexualidad y prostitución
Villa Teresita	Prostitución y recurso de alojamiento
APIP-ACAM	Proyecto de formación laboral a mujeres en la prostitución
Fundación Amaranta (Adoratrices)	Proyecto Azahar, recurso de alojamiento
Delegación de Gobierno	Extranjería
Dirección General de Familia y Mujer (Consellería Bienestar Social)	
Dirección General de Integración, Inclusión Social y Cooperación (Consellería de Bienestar Social)	
Fundación Pacto Para el Empleo	Proyecto formación e inserción laboral
Grupo Popular (Ayuntamiento de Valencia)	
Grupo Socialista (Ayuntamiento de Valencia)	
Grup Compromís (Ayuntamiento de Valencia)	
Grup Esquerra Unida del País Valencià (Ayuntamiento de Valencia)	
Concejalía de Seguridad Ciudadana (Ayto. Valencia)	GOES-Policía Local
Concejalía de Empleo (Ayto de Valencia)	Servicio de Empleo
Concejalía de Bienestar Social e Integración (Ayuntamiento de Valencia)	Servicio de Atención Urgencias Sociales
Concejalía de Bienestar Social e Integración (Ayuntamiento de Valencia)	Plan Norte-Sur, Inmigración
Concejalía de Bienestar Social e Integración (Ayuntamiento de Valencia)	Jefatura Servicio
Concejalía de Bienestar Social e Integración (Ayuntamiento de Valencia)	Sección Mujeres e Igualdad

Ante estos buenos resultados de la primera parte del desarrollo de este proyecto, se realizarán los trámites administrativos para su **continuación para el 2015-2016**.



COORDINACIÓN CON OTRAS ENTIDADES CON PROGRAMAS DE ATENCIÓN A MUJERES EN SITUACIÓN DE PROSTITUCIÓN Y/O TRATA PARA LA EXPLOTACIÓN SEXUAL

En el contexto de la coordinación que la Sección de mujeres e Igualdad mantiene con las entidades de la ciudad que llevan a cabo programas de atención a mujeres en situación de prostitución y/o trata para la explotación sexual, se establecieron otras colaboraciones además de las expuestas en puntos precedentes. Estas han sido:

FUNDACIÓN CEPAIM-ACCIÓN INTEGRAL CON MIGRANTES

Se mantuvo el 26 de mayo una reunión a propuesta de la entidad para que se colaborara en la organización de unas Jornadas sobre la problemáticas de las mujeres que son víctimas de trata para la explotación sexual. Una de las áreas de la entidad es la de sensibilización y formación por lo que planteaban la V Edición de formación; en Valencia la primera edición específica en esta materia con la colaboración del Ayuntamiento y otras entidades que tenían programas relacionados o competencias en la materia.

Se les informó de todas las entidades con las que el Ayuntamiento mantiene la coordinación de estos programas, facilitándole las personas de contacto. También se le propuso una reunión con todas las entidades para la presentación de la iniciativa de CEPAIM y las propuestas de colaboración. Esta se realizó el 9 de junio y fueron convocadas las siguientes entidades: Médicos del Mundo, Cáritas Diocesana, Villa Teresita, Col.lectiu LAMBDA, APIP-ACAM, CAI-AMIC, Plan Norte-Sur Municipal, Save the Children C.V, ACCEM, UCRIF Policía Nacional, Subdelegación de la Policía Nacional, Coordinadora Violencia de Género de Delegación de Gobierno y una representación de las Consellerías de Familia y Mujer; Menores; Fiscalía de Extranjería.

Las Jornadas fueron realizadas el 15, 16 y 17 de octubre de 2014 de forma presencial y hasta el 9 de noviembre en opción On-line. La

duración fue de 30 horas: 21 presenciales y 9 horas on-line. En horario de 10:00 a 18:30 miércoles y jueves y viernes de 10 a 14:30.

El lugar de realización fue el Salón de Actos de CajaMar, en Paseo de la Alameda 34.

Se dirigió a equipos profesionales, voluntariado, personal técnico y agentes sociales que de diferentes ámbitos y responsabilidades que intervienen con personas inmigrantes, y/o víctimas de trata.

La Sección Mujeres e Igualdad colaboró en la organización de las mismas participando en una ponencia que para exponer la iniciativa del Protocolo Municipal de Intervención con víctimas de trata para la explotación sexual en la ciudad de Valencia.

El desarrollo de la misma fue el jueves 16 de octubre a las 11 h., junto con otras representaciones institucionales:

- Protocolo Marco. Elena Alonso, Subdirectora Adjunta de Integración de los Inmigrantes (Secretaria General de Inmigración y Emigración. Ministerio de Empleo y Seguridad Social).

- Protocolo Comunitat Valenciana. Laura Chorro Diéguez, Directora General de Familia y Mujer de la Generalitat Valenciana.

- Protocolo Municipal de la ciudad de Valencia. Carmina Busó Cortés. Jefa de la Sección Mujeres e Igualdad de la Concejalía de Bienestar Social e Integración del Ayuntamiento de Valencia.

Moderaba la mesa: Gemma Miñarro, coordinadora Territorial de la Fundación CEPAIM en la Comunidad Valenciana.

También participaron en estas jornadas entidades que desarrollan proyectos de atención a personas en la prostitución con los cuales el Ayuntamiento tiene convenios y colaboraciones.



El viernes 17 de octubre tuvo lugar la Mesa redonda: itinerarios de atención de recursos especializados en la ciudad de Valencia:

- Villa Teresita, Conchi Jiménez, coordinadora del Programa de trata
- Fundación APIP-ACAM
- Médicos del Mundo, Javier González, coordinador de la Comunidad Valenciana del Programa BUS SOLIDARIO

- Cáritas Diocesana de Valencia, Vicen Sanz Soler, coordinadora del Programa Jere-Jere.

- CEAR, Jaume Durá, coordinador de la entidad en Valencia.

Moderaba: M^a Dolores Martínez, técnica del Área de Igualdad de Oportunidades, Gestión de la Diversidad y No Discriminación de CEPAIM.



RESIDENCIA VILLA TERESITA

El 10 de junio, se mantuvo reunión con la entidad a petición de la misma para dar a conocer todos los programas y actividades que están realizando en la ciudad en materia de mujeres víctimas de trata para la explotación sexual. Esta entidad colabora con el Ayuntamiento en los diversos foros y proyectos que se realizan con otras entidades en materia de atención a mujeres en situación de prostitución ya expuestos.

Actualmente tiene un piso para mujeres que han salido de la trata el cual solo tiene financiación propia de la orden religiosa. Están vinculadas al Proyecto Esperanza con sede en Madrid, el cual está especializado en la atención integral a mujeres en situación de trata para la explotación sexual.

Entre otros servicios, realizan una atención en el CIE de Valencia para

colaborar con la Policía Nacional en la identificación de víctimas de trata.

En Valencia tiene 3 recursos residenciales y un centro social para la atención a mujeres en situación de prostitución y exclusión. Tiene conveniado con la Consellería de Bienestar Social dos pisos para mujeres en exclusión.

Disponen en la plantilla de una psicóloga, una abogada, tres trabajadoras sociales y 3 educadoras. Además cuentan con la colaboración de 50 personas voluntarias.

Se nos plantea la posibilidad de conocer directamente todos los dispositivos realizando una visita a los mismos.

FUNDACIÓN AMARANTA (PROYECTO AZAHAR DE ADORATRICES)

El 2 de diciembre se mantuvo reunión con dos representantes de la entidad con la finalidad de una posible colaboración con el Ayuntamiento así como la coordinación con los recursos de la ciudad que tienen programas de atención a mujeres en la prostitución y/o en situación de trata para la explotación sexual.

La fundación Amaranta se crea en el 2014, a iniciativa de la orden religiosa de Adoratrices, aunque su naturaleza como fundación es civil.

Tienen una larga trayectoria en otras ciudades españolas en la atención a esta población (Madrid, Barcelona, Bilbao, Salamanca, Córdoba, Málaga, Orense, Almería, Granada, Sevilla, Gijón y Burgos) que avalan su especialización en la materia.

Su plantilla consta de una coordinadora general, una dirección de centro, tres trabajadoras sociales, una educadora social y una psicóloga. Además cuentan con la colaboración de 7 personas voluntarias.

El Proyecto Azahar consta de dos pisos para mujeres víctimas de trata principalmente de explotación sexual (80%) aunque también por explotación laboral y matrimonios forzados (20%). No disponen de plaza de menores. Hay una gran movilidad en la estancia de las mujeres como medida de seguridad, siendo trasladadas a otras ciudades de España.

Los objetivos del proyecto son la detección y atención integral de mujeres víctimas de trata. Disponen de servicios de apoyo social, psicológico y jurídico. Tienen un servicio de atención telefónica. Colaboran con la UCRIF en salidas de detección en clubs de alterne una vez al mes.

Tienen otros servicios en la fundación tales como un convenio con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) para el retorno voluntario a país de origen. También tienen proyectos de cooperación internacional.

Disponen de una Web para mayor información www.proyectoazahar.org

PROTOCOLO INTERVENCIÓN CON VÍCTIMAS DE TRATA PARA LA EXPLOTACIÓN SEXUAL EN LA CIUDAD DE VALENCIA

Desde el 2006 se mantiene una coordinación regular con entidades que realizan proyectos de intervención con población que ejercía la prostitución en la ciudad para la coordinación y seguimiento de Programas de atención a mujeres en situación de prostitución en la ciudad de Valencia. Estas entidades son: **Cáritas Diocesana, CEAR, Villa Teresita, Médicos del Mundo, Col.lectiu LAMBDA, ACCEM, APIP-ACAM, Save The Children, Dirección General de Familia y Mujer y Concejalía de Bienestar Social e Integración (Plan Norte-Sur y Sección Mujeres e Igualdad).** En el 2011 se inicia la

elaboración de este protocolo como respuesta a la preocupación de dichas entidades ante el fenómeno de que muchas mujeres tenían indicios de ser víctimas de trata para la explotación sexual lo que requería de un abordaje más especializado y con la colaboración de instituciones públicas competentes en la materia.

Durante el ejercicio 2014, no se realizó ninguna reunión para avanzar en el protocolo ya que en la última reunión del 2013 se acordó ir trabajando las aportaciones de las distintas entidades que centralizarían la Sección Mujeres e Igualdad a través de correo electrónico



con participantes en este foro. También se acordó la necesidad de tener una coordinación y colaboración más estrecha con la UCRIF (Policía Nacional) de Valencia ya que es la unidad que tiene las competencias en la detección e identificación policial de las víctimas de trata. Así mismo, se planteaba la necesidad de una reunión con la Dirección General del Menor (Consellería de Bienestar Social) con el de recabar aportaciones sobre el protocolo, especialmente la parte referente a menores objeto de trata para la explotación sexual, así como recabar información en relación a si habría posibilidad de algún recurso específico de atención a menores objeto de trata y prostitución. El protocolo está prácticamente redactado en su totalidad, pero precisábamos la opinión y aportaciones de estas entidades por su competencia en el tema.

Todas las entidades enviaron aportaciones que fueron incorporadas al protocolo y remitido a las mismas el nuevo borrador de protocolo.

Se tuvo reunión con dos entidades interesadas en conocer el protocolo así como colaborar en la aplicación del mismo. Por un lado con **CEPAIM** el 26 de mayo de 2014, entidad que solicita colaboración para organizar unas jornadas de formación sobre la trata de mujeres para la explotación sexual en la ciudad en colaboración con entidades especializadas en el tema. Por otra parte, también se mantuvo reunión con la **Fundación Amaranta (Proyecto Azahar de Adoratrices)**, las cuales tenían en proyecto la apertura de un piso tutelado para mujeres en situación de trata. A ambas entidades se les facilitó el borrador del Protocolo ante posibles colaboraciones.

Por otra parte se mantuvo la reunión con Jefaturas de la Dirección Territorial y Dirección General de Menores, el 23 de septiembre del 2014 con el objetivo de informarles del contenido de este Protocolo, así como proponerles colaboración ya que se contempla en el mismo un colectivo importante de mujeres extranjeras que se encuentran entre los 14-17 años sin documentación. Aportaron que se debía incorporar al Protocolo la referencia al Protocolo de Menores Extranjeros No Acompañados (MENAS) puesto que será el marco de referencia normativo básico que se aplicará a estas jóvenes.

También se reformuló el diagrama de actuación para estos casos ya que las competencias recaen principalmente en la Fiscalía de Menores, la D.G de Menores y las unidades UCRIFS. Otros departamentos públicos intervinientes son el CM24h (todavía sin clarificar). Se consideró necesario que también se contemplara la D.G de Familia y Mujer ya que la temática está directamente relacionada con mujer.

Expusieron que esta problemática no es detectada a través de los Servicios Sociales Municipales por las dificultades de detección y de identificación, así como la edad de las mujeres que siendo menores no se adaptan o se escapan de los recursos especializados de menor. Se planteo, por tanto, la necesidad de una reunión donde estén representadas todas las instituciones intervinientes para terminar de clarificar que actuaciones serian las más adecuadas para el colectivo de menores, y especialmente con la UCRIF. Se propone también la necesidad de contactar por este tema a la D.G de Familia y Mujer, ya que tiene competencias de violencia de género.

2. ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN

2.1.- SENSIBILIZACIÓN

DÍA IGUALDAD SALARIAL CON EVAP

22 DE FEBRERO 2014



El Ayuntamiento de Valencia, a través de su Concejalía de Bienestar Social e Integración, Sección Mujeres e Igualdad, colaboró con **EVAP/BPW Valencia (Asociación de Empresarias y Profesionales)** en la organización del **EQUAL PAY DAY, Día Internacional por la Igualdad Salarial** entre mujeres y hombres, que es el 22 de febrero pero que celebramos el 21 de febrero de 2014.

El 22 de febrero es la fecha en la que la UE recuerda que las mujeres europeas cobran de media un 15% menos que sus compañeros varones, por lo que deben trabajar 418 días para igualar el sueldo que los hombres reciben en un año.

Este número de jornadas laborales excede en 53 días los 365 del año natural, de forma que la mujer tendría que trabajar hasta el 22 de febrero del año siguiente para alcanzar el salario de un hombre. Por dicho motivo, en noviembre de 2008 el Parlamento Europeo designó el 22 de febrero Día Europeo de la Igualdad Salarial, que desde entonces se celebra en toda la UE.

La brecha salarial entre mujeres y hombres sigue aumentando en España. Concretamente, según la Encuesta de Estructura Salarial del INE para el 2014, salario de las mujeres debería subir aproximadamente un 30% para igualarse al de los hombres. Según la misma fuente, la desigualdad se da en todos los ámbitos. Tanto si se mide la remuneración por jornada, como si se hace en función de la ganancia por hora trabajada. Y el desequilibrio se incrementa conforme crece la edad de las mujeres, aumenta su grado de responsabilidad y en los tipos de

contrato de jornada completa. Una desigualdad que se da en mayor medida en el sector privado y que se acrecienta fundamentalmente porque los hombres reciben más complementos salariales –por disponibilidad total, responsabilidad, horas extraordinarias- que las mujeres. En este desequilibrio salarial, también influye el hecho de que las mujeres tienen una mayor contratación a tiempo parcial que los hombres.

El salario medio entre mujeres y hombres también es desigual en los sectores de actividad. Los sectores donde la ganancia media femenina es menor y la brecha salarial es mayor, son generalmente sectores feminizados. Por el contrario, en los sectores masculinizados la brecha salarial entre mujeres y hombres



tiende a ser inferior a la media. Además, a mayor formación académica, mayor es la brecha salarial también.

Las actividades organizadas por la Asociación EVAP fueron:

MESA INFORMATIVA

▪ De **10:00 a 15:00h.** Instalación de **MESA INFORMATIVA** bajo el balcón del Ayuntamiento de Valencia. Visita de público y autoridades durante el desarrollo de la jornada.



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

Regidoria de Benestar Social i Integració
Secció Dones i Igualtat

▪ A las 13:45h foto de grupo junto a algunas de las personas más relevantes de la vida empresarial, cultural, social y política de la Comunidad Valenciana, ante medios de comunicación.

CONFERENCIAS

Conferencias sobre Igualdad Salarial y Rentabilidad de Género con el fin de informar y sensibilizar a la comunidad universitaria acerca de la desigualdad salarial existente.

09.00h Desayuno Empresarial con representantes del tejido empresarial valenciano- Ateneo Mercantil. Plaza del Ayuntamiento nº 18 – 46002 Valencia

▪ **PONENTE:** EVA TURANZO – Presidenta de EVAP

12.00h FLORIDA UNIVERSITARIA

C/ Rei En Jaume I, nº 2 Catarroja (Valencia)

▪ **PONENTE:** MAUREEN BOEDHOE – Comité Internacional EVAP

16.00h UNIVERSIDAD EUROPEA DE VALENCIA

C/General Elio nº 2, 8 y 10, 46010 Valencia

▪ **PONENTE:** MARTA TEMPLADO – Comité Internacional EVAP

DECLARACION INSTITUCIONAL DE LOS GRUPOS POLÍTICOS MUNICIPALES DÍA INTERNACIONAL DEL ORGULLO LGBTI - 28 de junio

En junio de 2014 los grupos políticos realizan la siguiente Declaración Institucional, con motivo de este día internacional:

El 28 de Junio es el día internacional del Orgullo LGBTI (lesbianas, gays, bisexuales, transexuales e intersexuales). Una fecha que simboliza el valor, el esfuerzo y el sufrimiento de muchas personas que a lo largo de la historia y en la actualidad han luchado y siguen luchando por el reconocimiento de sus derechos y libertades.

Sin duda hablamos de un día importante para la comunidad LGTBI, ya que muchas personas disfrutan hoy de logros sociales en materia de igualdad fruto de las luchas del pasado. Gracias al activismo LGTBI, estamos comenzando a vivir en sociedades cada vez más saludables en las que los rígidos moldes culturales poco a poco se van quebrando.

La memoria colectiva es aquello que evita que las sociedades repitan errores ya superados. Por ello, ni las instituciones ni la sociedad debemos olvidar errores del pasado, como una importante parte de nuestra historia más machista y manchada de LGTBI-fobia. Y por el mismo motivo, las instituciones

deben reconocer los errores que se cometen todavía, ni permitir que la situación actual y la crisis sirvan como excusa para un retroceso de los derechos y libertades que dábamos por adquiridos. Al mismo tiempo continúan quedando muchos caminos por recorrer, como un reconocimiento pleno de los derechos de personas transexuales y transgénero; plena igualdad en el acceso nacional e internacional a la adopción; el desarrollo de una educación sexual con un mayor respeto a la diversidad de género; reconocimiento de la cuestión LGTBI y la persecución de esta en su país de origen a la hora de conceder asilo político a personas LGTBI; vigilancia laboral que garantice la no vuelta a los armarios por miedo de muchas trabajadoras y trabajadores; garantías de acceso en igualdad para acceder a los programas de reproducción asistida para lesbianas, bisexuales y solteras; etc.

Es importante destacar, por tanto, que a lo conseguido como avance social de una sociedad más tolerante, democrática y respetuosa con los derechos de las personas LGTBI deben seguir sumándose derechos por conseguir, así como un verdadero cambio mental en una sociedad que transforme



las concepciones estereotipadas y peyorativizadas de la realidad LGTBI. Y todo ello es imposible de alcanzar sin un papel y un compromiso decisivo por parte de las instituciones públicas y por recordar el 28J no sólo como una conmemoración-celebración sino también como una fecha de reivindicación, recordando precisamente la lucha de compañeros y compañeras LGTBI en Stonewall, el inicio de una lucha que consiguió que hoy vivamos en una sociedad más justa y libre. Por todo ello, el Ayuntamiento de Valencia manifiesta su saludo y apoyo al Colectivo Lambda y demás organizaciones y personas asistentes a

esta celebración en la Ciudad de Valencia el próximo 28 de junio.

Entendemos que aunque se hayan dado pasos hacia una igualdad social real, queda mucho camino por recorrer, quedan espacios que conquistar y luchas que reivindicar desde los movimientos sociales, tanto dentro como fuera del Estado Español.

Nuestra obligación como representantes del pueblo es no dar la espalda a todo ello, porque las luchas justas son imparables y, si no es con nuestro apoyo, será pese a nosotras y nosotros.

Por todo ello, el Ayuntamiento de Valencia quiere:

1. Realizar una denuncia explícita contra la homofobia, lesbofobia, bifobia y transfobia.
 2. Seguir promoviendo campañas de sensibilización y otras medidas dirigidas a erradicar esta lacra social, en colaboración con las diferentes entidades LGTBI del municipio.
 3. Mostrar su apoyo a que la identidad sexual no sea considerada una patología, en aquellos ámbitos en los que siga teniendo esta consideración.
 4. Elevar la petición a los gobiernos central y autonómico de que presionen a los países que aún hoy condenan las orientaciones sexuales e identidades de género no normativas, para que respeten la resolución de las Naciones Unidas y las despenalicen, principalmente, a aquellos países donde aún persiste la pena de muerte, utilizando para ello las relaciones bilaterales y multilaterales existentes a través de las políticas públicas de carácter económico y político, fundamentalmente, en las de cooperación internacional al desarrollo.
 5. Exigir una mayor sensibilidad institucional frente a situaciones dramáticas que nos llegan desde otros contextos geopolíticos en los que, aún a día de hoy, queda un largo camino por recorrer en materia de derechos humanos.
 6. Demandar un mayor compromiso en la prevención y el tratamiento del VIH; sobre todo, en el caso de las personas migrantes.
 7. Defender una educación de calidad que atienda a la diversidad, creando un espacio educativo sano donde reinen los valores democráticos.
 8. Mantener el compromiso institucional firme de cara a la inserción sociolaboral de las personas transexuales, que sufren situaciones de discriminación laboral y altas tasas de desempleo, por medio del diseño e implementación de planes de inserción laboral de personas transexuales.
- La sección hizo llegar esta declaración a entidades y asociaciones de la ciudad y comunicó su difusión a través del portal Web Mujeres e Igualdad. valencia.es/mujereseigualdad/bandos

JORNADA SOBRE “CONCILIACIÓN Y PRODUCTIVIDAD”



El 7 de octubre se organizó, en el Ateneo Mercantil de Valencia, junto con la Concejalía de Empleo y ARHOE, la Asociación para la Racionalización de los Horarios Españoles una la jornada sobre “**CONCILIACIÓN Y PRODUCTIVIDAD**”.

El encuentro contó con la participación de distintas empresas que han expuesto sus experiencias en este campo. Participaron: la abogada y coordinadora de programas de la Fundación Alanna, VIRGINIA SANCHIS; la Directora de la oficina Psicotec-Valencia, VANESSA HERNANZ; el Director del Área de Psicosociología y Formación de la Dirección de Seguridad e Higiene de Asepeyo, JORDI SERRA; y la responsable del Área de Desarrollo de Negocio de S2 Grupo de Innovación, ANA FERRÚS.

Ejerció como moderador el Coordinador de ARHOE en la Comunidad Valenciana, MIGUEL YÁGUEZ.

La Concejala de Bienestar social e Integración, ANA ALBERT, presidió la

inauguración de la jornada “CONCILIACIÓN Y PRODUCTIVIDAD”, recordando que el Ayuntamiento trabaja en esta dirección hace años, como se refleja en el II Plan MIO (Plan Municipal de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres), aprobado en 2008, una de cuyas 9 áreas de intervención plantea precisamente la conciliación de la vida laboral, familiar y personal y entre sus objetivos propone sensibilizar al empresariado, propiciando foros de reflexión, análisis e intercambios de buenas prácticas.

La jornada fue clausurada por la Concejala Delegada de Empleo, Sociedad de la Información, Innovación y Proyectos Emprendedores, BEATRIZ SIMÓN.

Al término de la Mesa Redonda se presentó el IX CONGRESO PARA LA RACIONALIZACIÓN DE HORARIOS, que se celebrará los próximos días 21 y 22 de octubre en Ciudad Real bajo el lema “España en hora”.

Empresas y entidades participantes	5
Concejalías implicadas:	3
Contenidos Webs:	3
Correos enviados:	762
Personas asistentes:	120



PROMUEVE Y ORGANIZA



ARHOE Asociación para la Racionalización de los Horarios Españoles
Comisión Nacional para la Racionalización de los Horarios Españoles y su Normalización con los demás países de la UE

COLABORA



Ateneo Mercantil de Valencia
Desde 1879



Regidoria de Benestar Social i Integració
Secció Dones i Igualtat

DÍA CONTRA EL CÁNCER DE MAMA, 19 OCTUBRE

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER Y AMMCOVA

Al igual que en el año anterior, el ayuntamiento de Valencia a través de la Concejalía de Sanidad y la Concejalía de Bienestar Social e Integración se ha sumado a la celebración del día contra el cáncer de mama, en coordinación con la AECC, Asociación Española Contra el Cáncer y AMMCOVA, la Asociación de Mujeres Mastectomizadas de la Comunitat Valenciana.



El día **17 de octubre** se instaló una mesa informativa, a iniciativa de AMMCOVA, en la puerta principal del Ayuntamiento, con el objetivo de prevenir y desmitificar los miedos y tabúes que acompañan al cáncer de mama, una enfermedad que afecta a un 10% de la población femenina. En este punto de información se repartió documentación a todas aquellas personas que se acercaron para conocer un poco más esta enfermedad, y se hizo un llamamiento dirigido a las mujeres más jóvenes, para que adopten hábitos de vida que prevengan esta dolencia. En cuanto a las mujeres de 45 a 69 años, se les ha recomendado que se realicen una mamografía cada dos años.

En cuanto a la AECC, Asociación Española Contra el Cáncer su lema de la campaña contra el cáncer de mama es **“Súmate a la AECC, súmate al rosa”** y tiene por objetivos fomentar el diagnóstico precoz de la enfermedad a la población general, proporcionar un mensaje de esperanza e informar de los recursos psicosociales existentes para las mujeres afectadas.

Este año la campaña de concienciación ha sido apoyada por el **24º MEDIO MARATÓN VALENCIA TRINIDAD ALFONSO**, Una de las acciones solidarias del Medio Maratón Valencia ha sido la aportación de la Fundación Trinidad Alfonso de un euro por persona corredora llegada a meta. Una recompensa al esfuerzo que ha servido para reunir **9.372€ en favor de la Asociación Española Contra el Cáncer**. Además, en el último kilómetro del recorrido (Km. 20) se ha podido disfrutar de una jornada lúdica y social con animadas actividades para runners y el público en general. Entre ellas, una batucada y un lazo rosa gigante para llegar todas y todos juntos a la meta.

Se han realizado 2 contenidos específicos para las webs municipales: valencia.es y el portal [mujeres e igualdad](http://mujeres.eigualdad.es).



2.2. FORMACIÓN EXTERNA

FORMACIÓN PARA MONITORES Y MONITORAS CENTROS MUNICIPALES DE JUVENTUD CURSO PARA EL USO NO SEXISTA DEL LENGUAJE

La SECCIÓN DE MUJERES E IGUALDAD realizó un curso de formación para la Guía de Actividades que ofrece la Concejalía de Juventud para jóvenes y específicamente a la plantilla de monitoras y monitores que trabajan en los Centros Municipales de Juventud de la ciudad de Valencia.

OBJETIVOS:

- Conseguir que el lenguaje refleje de forma igualitaria la presencia de mujeres y hombres.
- Concienciar de la importancia del uso del lenguaje de forma no sexista.
- Analizar cómo la utilización de un determinado lenguaje es una forma de discriminación hacia las mujeres.
- Reflexionar sobre el lenguaje sexista para poder corregirlo.
- Dotar de técnicas y herramientas para detectar los usos sexistas y androcéntricos del lenguaje administrativo.
- Sustituir el lenguaje sexista por formas no discriminatorias, para conseguir que el lenguaje de la administración local refleje de modo igualitario la presencia de mujeres y hombres.



PROFESORADO:

- **ÁNGELA MENA:** Técnica de la Sección de Mujeres e Igualdad de la Concejalía de Bienestar Social e Integración del Ayuntamiento de Valencia.

DIRIGIDO A:

Jóvenes de 16 a 35 años y monitoras y monitores de los Centros Municipales de Juventud.

FECHAS:

El 24 y 26 de febrero 2014

HORARIO:

De 17:00 a 20:00 h

LUGAR:

C/ Campoamor 91 CMJ Algirós

INSCRIPCIÓN:

www.juventud-valencia.es

FORMACIÓN EN CENTROS EDUCATIVOS

CURSO PARA INTRODUCIR LAS MEDIDAS DE IGUALDAD

Entre las funciones que la legislación establece a los **Consejos Escolares** de los centros educativos, se encuentran las de designar una persona como **representante** que impulse **medidas educativas que fomenten la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres**, así como proponer medidas e iniciativas que favorezcan la convivencia en el centro, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social.

Por todo ello, desde esta Sección desde el año **2012** y a través de la **Oferta Educativa de la Concejalía de Educación**, nos planteamos realizar acciones estratégicas y modelos de intervención con la comunidad educativa (profesorado, AMPA's, madres y padres), dirigidos a educar a chicas y chicos para que puedan desarrollar sus capacidades en igualdad, con corresponsabilidad y sin estereotipos sexistas que permitan su desarrollo integral.

En este año 2014 sólo el **IES Juan de Garay** ha solicitado esta formación que consideramos tan conveniente. Es un instituto con el que tenemos especial coordinación ya que solicitan nuestro apoyo y colaboración en sus actividades año tras año.

OBJETIVOS:

- Formar en los conceptos de igualdad, acciones positivas y prevención de la violencia de género.
- Facilitar herramientas y materiales apropiados para cumplir con las competencias asignadas por la Ley de Igualdad.
- Intercambiar buenas prácticas alrededor de las medidas de igualdad que ya se realizan en algunos centros.

CONTENIDOS:

- Definición de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. Conceptos básicos y legislación.
- Razones y variables que perpetúan la desigualdad.
- Pero ¿dónde hay desigualdad? Empleo, conciliación, lenguaje, medios de comunicación, publicidad y violencia de género.
- Intervención en el ámbito escolar. Cómo generar y generalizar la igualdad de oportunidades: campañas, prevención de la violencia y acoso, actividades (lectura, cine, canciones, redes sociales), juegos en el patio, deporte y oferta de actividades de la ciudad.
- Utilización de powerpoint, audios y vídeos.

FECHAS, HORARIO Y LUGAR :

2 y 9 abril 2014 de 12:30 a 14:30 h.
Aula IES Juan de Garay.

PROFESORADO:

- SABINA NAVARRO: Trabajadora Social y Directora del Centro Municipal de la Mujer-CMIO.
- CARMINA BUSÓ: Psicóloga y Jefa de Sección de Mujeres e Igualdad

DIRIGIDO A:

Profesorado y representantes del AMPA del IES Juan de Garay: 13 personas

TALLER DE PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE GÉNERO Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN LA ESCUELA DE ACOGIDA DEL CENTRO DE APOYO A LA INMIGRACIÓN (CAI-AMICS)

En el año 2014 desde la red AMICS y fruto de un convenio con la Generalitat, el CAI comienza su Escuela de Acogida para personas inmigrantes en proceso de regularización y que precisan demostrar su arraigo social, como vía para conseguir la autorización de residencia y trabajo.

Así pues, durante un periodo de 2-3 meses y con horario de tardes, el CAI inicia una Escuela de Acogida con sesiones de formación de un mínimo de 40 h. En las sesiones de formación se incluyen conocimiento de legislación, cultura, español, costumbres de la sociedad española y valenciana en particular, conocimiento de los diferentes recursos de la ciudad y contenidos relacionados con la promoción intercultural, la salud y la igualdad de género.

Recibimos la petición de impartir un taller de promoción de la igualdad entre mujeres y hombres y la prevención de la violencia de género para la 1ª Escuela de Acogida (abril-junio) y para la 2ª Escuela (octubre-diciembre), petición que fue atendida dado que en el II Plan MIO se contemplan criterios de transversalidad de las actuaciones y objetivos de formación y sensibilización a toda la población.

OBJETIVOS:

- Formar en los conceptos de igualdad, acciones positivas y prevención de la violencia de género.
- Información de la igualdad de derechos para hombres, mujeres y homosexuales. Legislación.
- Facilitar herramientas y materiales apropiados para cumplir con

las competencias asignadas por la Ley de Igualdad.

CONTENIDOS:

- Definición de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. Conceptos básicos y legislación.
- Razones y variables que perpetúan la desigualdad.
- Pero ¿dónde hay desigualdad? Empleo, conciliación, lenguaje, medios de comunicación, publicidad.
- Factores socioculturales que originan la violencia de género. Tipos de violencia, proceso. Pautas de intervención en caso de conocer alguna persona que la padezca. Recursos especializados a los que acudir.
- Derechos de las personas homosexuales en el mundo y en España.

FECHAS, HORARIO Y LUGAR :

24 de junio y 30 de octubre, de 16 a 18:30 h. en un aula del CAI.

PROFESORADO:

- NIEVES MARTÍN: Trabajadora Social y Directora del Plan MIO.
- CARMINA BUSÓ: Psicóloga y Jefa de Sección de Mujeres e Igualdad.

DIRIGIDO A:

- Personas inmigrantes de diferentes nacionalidades, en proceso de regularizar su situación administrativa en nuestro país. El primer grupo de junio estuvo compuesto por 20 personas y el segundo grupo de octubre, por 12 personas.

FORMACIÓN PARA ALUMNADO TALLERES DE EMPLEO

CURSO EN IGUALDAD

El Ayuntamiento de Valencia través de la Concejalía de Empleo gestiona tres talleres de Empleo, destinados a personas desempleadas, mayores de 45 años, con cargas familiares. La duración es de diciembre de 2013 a diciembre de 2014, con un contrato de formación.

Entre su formación complementaria y transversal se incluye un módulo en igualdad contactando con la Sección de Mujeres e Igualdad para su desarrollo.

Se organizan tres módulos formativos en igualdad de acuerdo a los talleres de empleo.

OBJETIVO:

Formar en los conceptos de igualdad, conciliación y prevención de la violencia de género.

CONTENIDOS:

- Conceptos: Sexo y Género.
- Discernir los roles y los estereotipos de género. Androcentrismo.
- La igualdad de oportunidades: igualdad legal / igualdad real.
- Segregación en el empleo: Horizontal y vertical.
- Discriminación directa y discriminación indirecta.
- Acciones positivas.
- Conciliación laboral, familiar y personal.
- El lenguaje: reflejo, medio, producto social, vía de transmisión de una cultura y de socialización.
- Alternativas para una comunicación verbal no sexista.

- Definición de violencia contra las mujeres.
- Tipología de violencia contra las mujeres: violencia simbólica, psicológica, sexual, económica, social y física.
- Ciclo de la Violencia.
- La desigualdad como causa de la violencia de género.

PROFESORAS:

GEMMA LÓPEZ RAMOS y DOLORES VIDAL CONESA. Expertas en género y políticas de igualdad de la asociación ALIA, a través de subvención de esta Concejalía con la Fundación Pacto Para el Empleo.

LUGAR:

Centro Municipal de la Mujer-CMIO,
Gobernador Viejo 14.

FECHAS Y HORARIO:

Módulos de 5 horas con el calendario siguiente:

▪ 1 de octubre, Taller Empleo Promoción Turística VLC 2013. Especialidades formativas: Atención Clientela y Promoción Turística Local e información visitantes.

▪ 6 de octubre, Taller Empleo Conservación del Bosque de la Albufera. Especialidades: Producción de Semillas y Plantas en Vivero e Interpretación y Educación Ambiental.

▪ 20 de octubre, Taller Empleo Adaptación de Prendas Tradicionales de la cultura popular valenciana, con las especialidades formativas: Arreglos y adaptaciones de prendas y artículos en textil y piel y cortinaje y complementos de decoración

VALORACIONES DE LAS PERSONAS PARTICIPANTES:**1 DE OCTUBRE****TALLER EMPLEO PROMOCIÓN TURÍSTICA VLC 2014**

▪ Hombres: 13,63%

▪ Mujeres: 86,36%

	1	%	2	%	3	%	4	%	5	%	6	%	7	%	8	%	9	%	10	%	TOTAL Nº ALUMNADO
Interés con el que ha comenzado el curso		0%		0%		0%		0%	2	9%	4	18%	3	14%	4	18%	6	27%	3	14%	22
Las profesionales		0%		0%		0%		0%	1	5%		0%	3	14%	7	32%	7	32%	4	18%	22
El material didáctico:		0%		0%		0%	1	5%	2	9%	3	14%	2	9%	6	27%	4	18%	4	18%	22
La exposición de los contenidos:		0%		0%		0%	1	5%	1	5%	1	5%	6	27%	3	14%	5	23%	5	23%	22
En qué medida puede ayudar:		0%		0%	1	5%	1	5%	2	9%	3	14%	4	18%	5	23%	4	18%	2	9%	22
Valoración global del taller:		0%		0%		0%		0%	1	5%	1	5%	5	23%	6	27%	6	27%	3	14%	22

6 DE OCTUBRE.**TALLER EMPLEO CONSERVACIÓN DEL BOSQUE DE LA ALBUFERA.**

▪ Hombres: 20%

▪ Mujeres: 80%

	1	%	2	%	3	%	4	%	5	%	6	%	7	%	8	%	9	%	10	%	TOTAL Nº ALUMNADO
Interés con el que ha comenzado el curso		0%		0%		0%		0%	1	5%	2	10%	4	19%	6	29%	4	19%	4	19%	21
Las profesionales		0%		0%		0%		0%		0%		0%	3	14%	4	19%	7	33%	7	33%	21
El material didáctico:		0%		0%		0%		0%		0%	2	10%	2	10%	7	33%	6	29%	4	19%	21
La exposición de los contenidos:		0%		0%		0%		0%		0%		0%	5	24%	5	24%	7	33%	4	19%	21
En qué medida puede ayudar:		0%		0%		0%	1	5%	1	5%	3	14%	2	10%	7	33%	3	14%	4	19%	21
Valoración global del taller:		0%		0%		0%		0%		0%	2	10%	2	10%	4	20%	5	25%	7	35%	20

20 DE OCTUBRE.**TALLER EMPLEO ADAPTACIÓN DE PRENDAS TRADICIONALES DE LA CULTURA POPULAR VALENCIANA**

100% mujeres

	1	%	2	%	3	%	4	%	5	%	6	%	7	%	8	%	9	%	10	%	TOTAL Nº ALUMNADO
Interés con el que ha comenzado el curso		0%		0%		0%		0%	1	7%	1	7%	2	13%	6	40%	1	7%	4	27%	15
Las profesionales		0%		0%		0%		0%	1	7%		0%		0%	3	20%	3	20%	8	53%	15
El material didáctico:		0%		0%		0%		0%	3	20%		0%	1	7%	2	13%	3	20%	6	40%	15
La exposición de los contenidos:		0%		0%		0%		0%	2	13%		0%	1	7%	1	7%	5	33%	6	40%	15
En qué medida puede ayudar:		0%		0%	1	7%		0%	1	7%	1	7%		0%	5	33%	4	27%	3	20%	15
Valoración global de la charla:		0%		0%		0%		0%	2	13%		0%		0%	1	7%	4	27%	8	53%	15

Los tres grupos coinciden en las sugerencias al programa en la alta valoración del profesorado, ampliar la formación a más colectivos, introducirla en la escuela y que los talleres tuvieran una mayor duración.

**AJUNTAMENT DE VALÈNCIA**Regidoria de Benestar Social i Integració
Secció Dones i Igualtat

2.3. FORMACIÓN A PERSONAL MUNICIPAL

CURSO DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN EL ÁMBITO LOCAL PARA LA PLANTILLA MUNICIPAL



En colaboración con la Sección Sindical de UGT del Ayuntamiento de Valencia se organizó este curso para formar a la plantilla municipal dentro de la formación continua sobre los principios de igualdad entre mujeres y hombres y la necesidad de transversalizar las actuaciones en esta materia en todos los ámbitos municipales.

OBJETIVO:

- Sensibilizar, informar y formar en materia de Igualdad entre mujeres y hombres en el ámbito local.

DIRIGIDO A:

Personal funcionario municipal. 25 personas

FECHAS Y HORARIO:

Del 20 al 27 de junio de 2014 con horario de 9 a 14 h.

CONTENIDO:

- Sensibilizar, informar y formar en materia de Igualdad entre mujeres y hombres en el ámbito local: igualdad, roles, estereotipos entre otras.
- Dar a conocer el marco jurídico existente en materia de la igualdad entre mujeres y hombres:
- Dar a conocer las herramientas para la igualdad en el ámbito local: mainstreaming, acciones positivas y planes de igualdad:

PROFESORA:

M^a ÁNGELES BUSTAMANTE:
Licenciada en Derecho, Master en Género y Políticas de Igualdad de la Universidad de Valencia, Agente de Igualdad y especialista en Mainstreaming de Género.

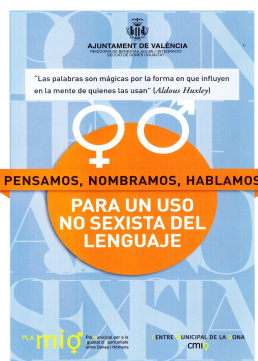
LUGAR:

Fundación de Estudios para la Administración Pública UGT (Av. del Puerto, 105-107).

VALORACIÓN GLOBAL DEL CURSO:

8,9 sobre 10 puntos.

CURSO DE FORMACIÓN PARA LA PLANTILLA MUNICIPAL APLICACIÓN DEL LENGUAJE NO SEXISTA EN LA ADMINISTRACIÓN LOCAL



La SECCIÓN DE MUJERES E IGUALDAD propuso a la Formación Continua municipal la organización de un curso de formación para toda la plantilla municipal sobre “La aplicación del lenguaje no sexista en la administración local”. Este año se ha cubierto con presupuesto aportado por la Sección ya que se incumplió el compromiso sindical de cubrirlo desde el Plan de Formación Municipal.

OBJETIVOS:

- Concienciar de la importancia del uso del lenguaje de forma NO SEXISTA.
- Analizar cómo la utilización de un determinado lenguaje es una forma de discriminación hacia las mujeres.
- Reflexionar sobre el lenguaje sexista para poder corregirlo.
- Dotar de técnicas y herramientas para detectar los usos sexistas y androcéntricos del lenguaje administrativo.
- Sustituir el lenguaje sexista por formas no discriminatorias, para conseguir que el lenguaje de la administración local refleje de modo igualitario la presencia de mujeres y hombres.
- Análisis del sexismo en la publicidad y medios de comunicación.

PROFESORADO:

- **Teresa Meana** - Profesora de Lengua y Literatura - Licenciada en

Filología Románica y experta en lenguaje no sexista.

▪ **Vicent Anyó** – Llingüista, Cap Servei de Gabinet Normalització Llingüística d'Ajuntament de València.

▪ **Ángela Mena** – Técnica de la Sección de Mujeres e Igualdad de la Concejalía de Bienestar Social e Integración del Ayuntamiento de Valencia.

CONTENIDO:

- La lengua: reflejo, medio, producto social, vía de transmisión de una cultura y de socialización.
- Definición de sexismo y androcentrismo.
- Principales manifestaciones de la invisibilidad de las mujeres en el lenguaje administrativo.
- Las mujeres como ciudadanas en el lenguaje de la administración.
- Estrategias y práctica para corregir el lenguaje no sexista.
- El sello de texto corregido en lenguaje no sexista.
- Ejemplos de documentación administrativa en lenguaje no sexista.
- Herramientas informáticas de lenguaje no sexista: Nombra en Red, la Lupa Violeta.
- Se utilizarán textos específicos municipales que visibilizan el lenguaje
- Sexista y no sexista, con materiales elaborados al respecto, que posteriormente serán puestos en común para una conclusión final.
- Análisis de anuncios sexista e imagen de las mujeres en los medios de comunicación

LUGAR:

Aula de Formación del CENTRO MUNICIPAL DE LA MUJER-CMIO. C/ Gobernador Viejo, 14.

FECHAS

Duración de 16:30 horas distribuidas en tres jornadas laborales, tres días semanales, con horario lectivo de 9 a 14:30h. los días 16, 23 y 30 de octubre de 2014.

Nº DE PARTICIPANTES

14 profesionales, 13 mujeres y 1 hombre.

VALORACIÓN DEL CURSO:

1	%	2	%	3	%	4	%	5	%	6	%	7	%	8	%	9	%	10	%	TOTAL N° ALUMNADO	
Interés con el que ha comenzado el curso	0%		0%		0%		0%	1	9%	1	9%	2	18%	4	36%	1	9%	2	18%	11	
La ubicación del lugar de realización:	0%		0%		0%		0%		0%	2	18%	3	27%	1	9%	3	27%	2	18%	11	
Las instalaciones:	0%		0%		0%		0%		0%	2	18%	2	18%	3	27%	4	36%		0%	11	
El profesor/profesora:	0%		0%		0%		0%		0%	1	9%	1	9%	4	36%	4	36%	1	9%	11	
El material didáctico:	0%		0%		0%		0%		0%		0%	5	45%	3	27%	2	18%	1	9%	11	
La exposición de los contenidos:	0%		0%		0%		0%		0%	1	9%	1	9%	4	36%	4	36%	1	9%	11	
En qué medida facilita el curso su trabajo diario	0%		0%		0%	2	18%		0%		0%	5	45%	4	36%		0%		0%	11	
La duración del curso:		SUFICIENTE		N° ALUMNADO				%		INSUFICIENTE				N° ALUMNADO				%		11	
				6				55%						5				45%			
1	%	2	%	3	%	4	%	5	%	6	%	7	%	8	%	9	%	10	%	TOTAL N° ALUMNADO	
Valoración global del curso:	0%		0%		0%		0%		0%	1	9%	2	18%	6	55%	2	18%		0%	11	

La valoración del curso es muy positiva obteniendo una media global de 9

principalmente por el profesorado y los contenidos del curso.

SUGERENCIAS

- Otra sesión del lenguaje no sexista adaptado a atención al público, es decir como utilizar el lenguaje no sexista de manera hablada.
- Ampliación de contenido y sesión de Teresa Meana por su gran experiencia en la temática.
- Ampliar contenido sobre publicidad no sexista. Uso no sexista de la imagen de las mujeres en los medios de comunicación

CURSO DE FORMACIÓN PARA PERSONAL MUNICIPAL TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN PARA ATENCIÓN Y RECEPCIÓN MUJERES MALTRATADAS



La formación en la atención de mujeres víctimas de violencia de género es una de las acciones necesarias a desarrollar en las propuestas en el área de violencia contra las mujeres dentro del Plan Municipal para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres, así como el Plan de Igualdad de funcionarias y funcionarios. En el 2014 la formación ha estado dirigida al personal de servicios sociales, educación y policía local principalmente pero finalmente se dirigió a toda la plantilla ya que los colectivos profesionales diana lo han realizado.

Este curso se integró dentro del Plan de Formación del Ayuntamiento de Valencia, a iniciativa del sindicato CSIF, apoyando la formación en igualdad y la prevención y atención a mujeres víctimas de violencia de género para mejorar la intervención del personal municipal.

OBJETIVO:

Facilitar a personal municipal de la plantilla de servicios sociales y educación el conocimiento de técnicas adecuadas para la atención específica de las mujeres en situación de riesgo u objeto de violencia de género.

CONTENIDOS:

- Definición de violencia contra las mujeres.
- El ciclo de la violencia de género.
- Características psicológicas del maltrato a las mujeres.

- Componentes traumáticos y consecuencias emocionales.

- Objetivos de la intervención con las mujeres según las fases.

- Instrumentos metodológicos de la intervención.

- Recursos para la atención de mujeres víctimas de la violencia de género en la ciudad de Valencia.

FECHAS Y HORARIO:

Del 18, 19, 25 y 26 de octubre 2014.

De 9:00 a 14:30 h

LUGAR:

CENTRO MUNICIPAL DE LA DONA – CMIO.

C/ Gobernador Viejo, 14.

PROFESORAS:

- **Consuelo Talens:** Psicóloga, experta en temas de violencia contra las mujeres.

- **Sabina Navarro:** Trabajadora Social y Directora del Plan Municipal para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres del Ayuntamiento de Valencia.

VALORACIÓN DEL CURSO:

La valoración del curso es muy positiva obteniendo una media global de 9,5/10 puntos principalmente por el profesorado y los contenidos del curso.

CURSO DE PROTECCIÓN Y AUTODEFENSA PARA MUJERES DE LA PLANTILLA MUNICIPAL



En colaboración con el SINDICATO STAS- INTERSINDICAL C.V y la POLICÍA LOCAL DE VALENCIA se realizaron dos cursos de autodefensa y protección dentro del Plan de Formación Municipal. Esta formación se acuerda y coordina en la mesa sindical de negociación del Plan de Formación, en la cual se acordó el compromiso de que cada sindicato realizara al menos un curso que se señalan en el Plan de Igualdad de funcionarias y funcionarios del Ayuntamiento de Valencia.

OBJETIVOS:

- Conseguir que las alumnas aprendan unos conocimientos básicos de autoprotección (hábitos de vida para minimizar riesgos) y técnicas básicas de defensa personal que les puedan servir para su vida cotidiana y poder actuar con seguridad ante agresiones.
- Fomentar la autoestima y la autoconfianza.

DIRIGIDO A:

- Mujeres funcionarias.
- Participantes en cada curso 20 mujeres (40 en total)

CONTENIDO:

- Distribuido en clases de autoprotección y defensa personal (clases prácticas, 5 sesiones de 4 h).

PROFESORADO:

- Los instructores y especialistas César Rodríguez y Pablo Ibáñez, Policías Locales.

FECHAS Y HORARIO DE REALIZACIÓN:

- Nivel básico: del 22 al 26 de septiembre de 2014 con horario de 9 a 14 h.
- Nivel avanzado: del 3 al 7 de noviembre de 2014 con horario de 9 a 14 h.

LUGAR:

- Tatami, vestuarios y un aula de la Central de Policía Local de Valencia.

VALORACIÓN:

- La valoración de ambas ediciones ha sido muy satisfactoria: un 9,27 del nivel básico y un 9,9 del nivel avanzado sobre 10 puntos.

CURSO DE ACOSO LABORAL, ACOSO SEXUAL Y ACOSO POR RAZÓN DE SEXO EN EL TRABAJO PARA LA PLANTILLA MUNICIPAL



La Sección sindical de CCOO del Ayuntamiento de Valencia en colaboración con la Sección de Mujeres e Igualdad organizó, dentro de la Formación Continua Municipal este curso para la

plantilla de personal municipal en general, participando como profesora una técnica de la Sección Mujeres e Igualdad en una de las sesiones (Protocolo del Ayuntamiento de Valencia de acoso sexual y acoso por razón de sexo).

OBJETIVOS:

Formar a la plantilla municipal en los conceptos de acoso psicológico y sexual, detección de este problema en la plantilla y aplicación del protocolo municipal.

CONTENIDOS:

- Aproximación psicosocial al estudio de la violencia: agresión y frustración.

- Violencia en el trabajo: Concepto y tipos. Factores de riesgo. Consecuencias.

- Acoso psicológico en el trabajo (mobbing): Etimología y concepto. Formas y actividades. Fases. Variables. Antecedentes y facilitadores. Consecuencias. Identificación y evaluación.

- Acoso sexual: Prevalencia. Tipos. Proceso y evaluación. Antecedentes y consecuencias.

- Medidas para prevenir la violencia en el trabajo.

- Protocolo de acosos sexual y acoso por razón de sexo del Ayuntamiento de Valencia.

PROFESORADO:

- **Pedro R. Gil-Monte:** psicólogo y profesor de la Universidad de Valencia

- **Ricardo Granell:** Trabajador Social, Secretario General CC.OO Ayto Valencia

- **Ángel Martínez:** psicólogo y profesor de la Universidad de Valencia

- **Carmina Busó:** psicóloga y jefa de Sección de Mujeres e Igualdad

DIRIGIDO A:

- Funcionarias y funcionarios municipales.

- Participaron 20 personas, 15 mujeres y 5 hombres. Asistieron dos técnicas de la Sección Mujeres e Igualdad.

LUGAR Y HORARIO:

- Se realizó en el Centro Municipal de la Mujer-CMIO de 9 a 14:30 h. durante 4 días del 3 al 6 de noviembre de 2014.

VALORACIÓN DEL CURSO:

ASPECTOS EVALUADOS	PROMEDIO EVALUACIÓN %
UBICACIÓN DEL LUGAR DE REALIZACIÓN	8,9
INSTALACIONES	8,6
MATERIAL DIDÁCTICO	8
PROFESORADO	9,12
EXPOSICIÓN DE LOS CONTENIDOS	8,6
EN QUE MEDIDA FACILITA EL CURSO SU TRABAJO DIARIO	8,9
PROFESORADO (MEDIA GLOBAL)	8,2
VALORACIÓN GLOBAL	9



3. ACCIONES DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN

COMISIÓN TÉCNICA INTERÁREAS MUNICIPALES PARA LA IGUALDAD

La Comisión Técnica Interáreas Municipales fue constituida en el año 2007, con el objetivo de **implantar transversalmente la perspectiva de género (igualdad)** en todas las áreas municipales.

Esta comisión la forman representantes de **16 servicios municipales de 10 concejalías**.

Se ha continuado la coordinación de las actuaciones realizadas entre todos los servicios, principalmente alrededor de dos campañas anuales:

- Día Internacional de la Mujer, 8 de marzo, “la salud y el bienestar de las mujeres”.

- Día Internacional para combatir la violencia contra las mujeres, 25 de noviembre.

Se han realizado dos reuniones, el 29-1-2014 y el 25-9-2014) con los siguientes temas tratados:

1. Propuestas de actividades para el Día Internacional de la Mujer el próximo 8 de marzo “La Salud y el Bienestar de las Mujeres”.
2. Propuestas de formación en igualdad a la Formación Municipal.
3. Información de espacio y correo electrónico en la intranet sobre la Comisión de Igualdad.

4. Informe anual del trabajo realizado en la Comisión.

5. Evaluación del II Plan MIO y propuesta de participación en la elaboración del siguiente Plan de Igualdad.

6. Información de cambios en el personal de la Sección Mujeres e Igualdad y Centro Municipal de la Mujer-CMIO.

7. Propuesta de actividades para el 25 de noviembre Día Internacional para eliminar la violencia contra las mujeres.

8. Convocatoria II Concurso de Carteles 8 de marzo “Mujeres Mayores, Grandes Mujeres”.

9. Información de:

- XIII Certamen de Narrativa Breve “La Salud y el Bienestar de las Mujeres.

- Programa educativo de prevención de violencia de género en el ámbito escolar.

- Apoyo psicológico para víctimas de violencia de género y de sus menores.

10. Ruegos y preguntas.

COMISIÓN DE IGUALDAD DEL AYUNTAMIENTO DE VALENCIA



La Comisión de Igualdad del Ayuntamiento de Valencia se constituyó en mayo de 2009, formando parte de ella representantes de los diferentes sindicatos, del Servicio de Personal y la Sección Mujeres e Igualdad, esta Sección en calidad de asesoramiento técnico. Entre sus cometidos principales figura el seguimiento del Plan de Igualdad de Empleadas y Empleados del Ayuntamiento de Valencia y el cumplimiento de las actuaciones que comprende.

En el **año 2014** se han realizado **2 reuniones ordinarias de la Comisión de Igualdad**, una el 13-6-2014 y otra el 23-12-2014. Los temas tratados en esta reunión han sido:

- Aprobación de la modificación del Protocolo de Actuación frente al Acoso Sexual y al Acoso por razón de sexo. Situación y trámite para aprobación en Junta de Gobierno del Protocolo.

- Resultados sobre las aportaciones al estudio de remuneraciones de la plantilla municipal.

- Consideraciones en relación a la valoración y seguimiento del Plan de Igualdad.

- Seguimiento de implantación del Plan de Igualdad.

- Cuestiones planteadas por la sección sindical de CCOO sobre órganos de coordinación, anuario estadístico y Reglamento de lenguaje no sexista.

Desde esta Sección se ha apoyado a la Comisión de Igualdad realizando

diferentes **propuestas y actuaciones** en relación a:

- Propuestas de 7 cursos de formación a los diferentes sindicatos para que a su vez realicen propuestas al Plan de Formación Municipal: acoso psicológico y acoso sexual; aplicación de lenguaje no sexista en la administración local; igualdad entre mujeres y hombres. Especial referencia al ámbito local; 3 ediciones de defensa personal y autoprotección para funcionarias; y técnicas de comunicación para la recepción y atención a mujeres maltratadas. Los 7 cursos se aprobaron y realizaron con gran éxito de participación del personal funcionario.

- Participación de 3 profesionales de la Sección Mujeres e Igualdad como profesoras en los cursos de Lenguaje No Sexista, Técnicas de comunicación para la recepción y atención a mujeres maltratadas y en el de acoso psicológico y acoso sexual, sin gratificación económica y dentro de horario laboral.

- Aportar cuestionarios de acoso laboral y acoso sexual y acoso por razón de sexo a la Delegación de Personal para que, por acuerdo de la Comisión de Igualdad, se les remitiera al Comité de Seguridad y Salud de Salud Laboral e incluyeran en la valoración de los riesgos psicosociales, para poder detectar y prevenir situaciones de estos tipos de acoso.

- Elaboración de un borrador de informe para trámite en Junta de Gobierno Local del Protocolo de acoso sexual y acoso por razón de sexo.

- Estudio y valoración de los temas tratados en las reuniones de la Comisión de Igualdad.

COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL PROTOCOLO ACTUACIÓN EN SITUACIONES DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN EL AYUNTAMIENTO DE VALENCIA

Para dar respuesta a la necesidad de coordinación municipal entre agentes intervinientes en situaciones de violencia de género, el Ayuntamiento de Valencia ha elaborado **desde diciembre de 2008 un protocolo de atención a víctimas**, entre los diferentes **recursos y profesionales** que intervienen en **casos de violencia de nuestra ciudad**: Centro Municipal de la Mujer-CMIO, Policía Local y Nacional, Centros de Salud, Centros Municipales de Servicios Sociales, Servicio de Atención a Urgencias Sociales, Juzgados, Centro Mujer 24 Horas, recursos de atención psicosocial, asociaciones y recursos de atención a diferentes colectivos.

Este protocolo fue **presentado y ratificado el 30 de junio de 2010 por el Consell Municipal de la Dona**, órgano de participación de las asociaciones de mujeres y entidades de la ciudad en las políticas de igualdad del Ayuntamiento de Valencia.

En fecha **11 de febrero de 2011** la **Junta de Gobierno Local** aprobó formalmente este protocolo, habilitó a la Concejala de Bienestar Social para su firma y aprobó la constitución de la Comisión de Evaluación y Seguimiento.

La adhesión a este protocolo por parte del Ayuntamiento Valencia se produjo en la **Junta Local de Seguridad el 20-2-2013 y la firma del acuerdo de colaboración** para la incorporación del cuerpo de la Policía Local de la ciudad de Valencia al sistema de seguimiento integral de los casos de violencia de género (**VIOGEN**) el **13-3-2014**. **Este acuerdo se suscribió entre el Ministerio de Interior (Secretaría de Estado de**

Seguridad) y el Ayuntamiento de Valencia.

Este protocolo de las fuerzas de seguridad, desde el 2006 está firmado por muchísimos ayuntamientos de toda España y su objetivo es la coordinación entre todas las fuerzas de seguridad y el **acceso a la base de datos "VIOGEN"** (sobre datos de víctimas de violencia de género y maltratadores). En la provincia de Valencia lo han firmado 62 municipios, en la de Castellón 23 y 46 en la provincia de Alicante (131 municipios de la Comunidad Valenciana).

En la actualidad en la ciudad de Valencia ya se está trabajando de forma activa y coordinada conforme a lo establecido en los mecanismos de colaboración y coordinación entre ambos cuerpos policiales, con especial implicación del Grupo GAMA (Grupo de la Policía Local que lleva el seguimiento de las órdenes de protección de víctimas de violencia).

La 2ª aprobación de este protocolo fue en la Junta de Gobierno Local del 14-11-2014 dado que en este periodo ha habido modificaciones en su texto (cambio de denominaciones de las consellerías, utilizar un lenguaje no sexista, incorporación de recursos nuevos, etc.).

En el **2015** se convocará y empezará a funcionar la **Comisión Técnica de Evaluación y Seguimiento** de dicho Protocolo, a fin de mejorar la coordinación y el trabajo conjunto de entidades públicas de la ciudad de Valencia en la sensibilización, prevención y atención de las mujeres víctimas de violencia de género y sus familias.

CAMPAÑA DE CRIBADO DE VIOLENCIA DE GÉNERO DEL CENTRO DE SALUD PÚBLICA (CONSELLERIA SANIDAD)

Por anteriores colaboraciones entre la Sección de Promoción de la Salud, del **Centro de Salud Pública de Valencia** y la Sección Mujeres e Igualdad, recibimos la invitación a participar en una campaña de información/formación dirigida al personal sanitario de los centros de salud del departamento del Hospital Clínico y coordinadoras y coordinadores de los centros de salud del departamento de la Fe para la detección de mujeres mayores de 14 años que pudieran ser objeto de malos tratos por parte de su pareja/expareja o que estuvieran en riesgo de padecerlos.

Por parte de la Directora del Centro Municipal de la Mujer y por parte de la Jefa de Sección Mujeres e Igualdad se desarrollaron **9 sesiones, cada una en un centro de salud**, en las que en primer lugar se hablaba de la violencia de género como problema de Salud Pública, del protocolo para la atención sanitaria de las mujeres víctimas de violencia de género-PDA y de la utilización del programa SIVIO y por último, de los recursos y servicios que ofrece el Centro Municipal de la Mujer-CMIO para la atención a estas mujeres, a fin de mejorar la utilización de estos medios por el personal sanitario y que pudieran derivar a las mujeres detectadas al Centro Municipal de la Mujer- CMIO.

Estas **sesiones de formación** se realizaron entre **abril y junio de 2014** y se recogió en el Centro Municipal de la Mujer-CMIO la información de la procedencia de los centros de salud de las mujeres que solicitaron atención de abril a septiembre de 2014, ya que la aceptación de una situación de violencia de género y de solicitar apoyo, no suele ser fácil ni inmediata. Fruto de esta campaña, **1.129 mujeres fueron preguntadas** al respecto en su centro de salud y de ellas **71 dieron positivo en la grave situación de violencia de género**.

Un total de **30 mujeres** solicitaron atención en nuestro Centro, de las que 23 pertenecían al departamento del Hospital Clínico (76,7%), 4 al departamento del Hospital la Fe (13,3%), 1 del Departamento del Hospital Peset (3,3%), 1 del Departamento del Hospital General (3,3%) y de 1 no tenemos especificado su CAP (3,3%). De estas 30 mujeres, **21 eran españolas** (70 %), **9 de origen extranjero** (27%) y 1 no se recogió el dato (3%). De estas mujeres, se constató que **17 (56,7%) padecían violencia de género**, 2 (7%) violencia doméstica y 11 (37%) solicitaron atención jurídica.

Estas 30 mujeres han recibido en el Centro Municipal de la Mujer-CMIO **64 atenciones**, de las que 47 atenciones fueron servicios y programas del centro y 17 atenciones fueron derivaciones a servicios y programas externos al centro. Destacamos que respecto de los servicios y programas del Centro, que **16 mujeres** (25%) recibieron **atención psicológica**, **11** (17,19%) fueron derivadas a la **atención jurídica del SOJ** y **9** (14,06%) al **Programa de atención integral para hijas/hijos y familiares de mujeres víctimas de violencia de género**. Respecto a la derivación a recursos externos, el más numeroso fue el **Centro Mujer 24 Horas**, al que fueron derivadas **11 mujeres** (17,19%).



Tras estos resultados que confirman la efectividad de las campañas de cribado de violencia de género desde los centros de salud y los buenos resultados de la coordinación institucional entre sanidad y servicios sociales, se acordó que en los primeros meses del 2015 se realizarían **2 jornadas de formación para trabajadoras sociales** de todos los centros de salud Valencia ciudad, para que conocieran más a fondo los **recursos que intervienen en la atención** a mujeres en riesgo o que han padecido **violencia de género** y los **programas y servicios del Centro Municipal de la Mujer-CMIO**.

Finalmente el Centro de Salud Pública realizó una Jornada **“DETECCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN ATENCIÓN PRIMARIA Y LA DERIVACIÓN A SERVICIOS ESPECIALIZADOS”** el 25 de noviembre de presentación de los resultados de esta campaña, de la que ya se ha informado en la página 34, dentro de las actividades del Programa del 25 de Noviembre. Las ponentes fueron:

- VICENTA ESCRIBÁ
- MANUELA ALCARAZ
- SABINA NAVARRO
- ELENA SOLER

ESTRATEGIA DE VALENCIA PROYECTO SMART CITY PROPUESTA DE INDICADORES DE GÉNERO

La ciudad de Valencia, junto a otras treinta ciudades de España, Finlandia, Dinamarca, Bélgica, Portugal, Italia y Brasil se ha sumado a la iniciativa **“OPEN & AGILE SMART CITIES (OASC)”** que tiene como objetivo fomentar la adopción de principios comunes para transformar las urbes en motores de crecimiento e innovación, instaurando el uso de FIWARE.⁴ Este proyecto está siendo gestionado por la Concejalía de Empleo, Innovación y Proyectos Emprendedores.

El objetivo de este importante acuerdo internacional es fomentar que las ciudades adopten un lenguaje común destinado a solventar de forma sencilla la recolección, publicación, consulta y suscripción de la información para todas las ciudades todo lo cual será una herramienta importante para la toma de decisiones en la planificación de la ciudad. Una de las medidas adoptadas ha sido el desarrollo de una **batería de indicadores para conocer distintos aspectos de la**

ciudad (sociales, culturales, urbanísticos, económicos, etc.).

La sección de Mujeres e Igualdad de la Concejalía de Bienestar Social e Integración del Ayuntamiento de Valencia siendo conocedoras de este proyecto y de acuerdo a las competencias de igualdad que tiene nuestra sección, se consideró necesario la **inclusión de la perspectiva de género en el conjunto de indicadores del “Proyecto Smart City”**.

La elaboración de los indicadores de la ciudad desde una perspectiva de género se presenta imprescindible si se desea conocer las diferentes realidades de las personas que la habitan. La ausencia de datos desagregados por sexos, edad, nacionalidad... invisibiliza la diversidad de situaciones de los distintos sectores de la población.

El desarrollo de indicadores de género comienza en los años ochenta, si bien es a partir de la IV Conferencia sobre la Mujer⁵ celebrada en Pekín en 1995 cuando diversos organismos internacionales (Naciones Unidas, Banco

⁴ FIWARE o FI-WARE es una plataforma, impulsada por la Unión Europea, para el desarrollo y despliegue global de aplicaciones de Internet del Futuro. FIWARE intenta proveer de una arquitectura totalmente abierta, pública y libre así como de un conjunto de especificaciones que permita proveedores de servicios, empresas y otras organizaciones desarrollar productos que satisfagan sus necesidades, sin dejar de ser abierta e innovadora.



⁵La Plataforma para la Acción de la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer (Pekín, 1995) dedica un objetivo estratégico (H.3) a la necesidad de preparar y difundir datos e información destinados a la planificación y la evaluación desglosados por sexo y/o específicos de las realidades de mujeres” (Dávila, 2004).

Mundial, etc.) inician la inclusión de los mismos en sus planes y programas.

En España, el Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad confeccionó en 2009 el **“SISTEMA ESTATAL DE INDICADORES DE GÉNERO”**, herramienta para *“pulsar la realidad social, económica y laboral de las mujeres en España”*, *“dar una mayor visibilidad a las mujeres españolas”* y *“evaluar las políticas públicas desde una perspectiva de género”*.

Por ello se hizo una propuesta de indicadores al proyecto. De un lado, se incluyan una serie de indicadores específicos de género y por otro lado, se especificaba qué indicadores de los ya incluidos debían presentarse desagregados por sexos, para así poder contar en la ciudad de Valencia con indicadores desde una perspectiva inclusiva.

De los 600 indicadores del proyecto, se propuso la desagregación por sexo 110 referentes datos poblacionales en materias de empleo, educación, sanidad, servicios sociales, etc. y asimismo se propusieron 27 nuevos indicadores básicos visibilizar la situación de desigualdad todavía existente entre mujeres y hombres.

Finalmente se propuso que este sistema de indicadores sea revisado en lenguaje no sexista.

La Jefatura del Servicio de la Concejalía de Empleo, Innovación y Proyectos Emprendedores consideró de interés aportar parte de los indicadores por lo que se mantuvo una reunión con el representante de la empresa Deloitte y Fundación InnDea para valorar cómo y cuándo podrían ser incluidos.

RECONOCIMIENTO DE LA SECCIÓN MUJERES E IGUALDAD POR PARTE DE LA POLICIA LOCAL DE VALENCIA

La Policía Local, dentro de sus actos en torno a su ángel patrón, reconoce la especial colaboración de particulares y entidades. Este año 2014, los CMSS “Benimaclet”, CMSS “Sant Marcel·lí” y la Sección Mujeres e Igualdad recibimos por primera vez una mención como departamentos de la Delegación de Bienestar Social.

El acto tuvo lugar el 22 de octubre en el Conservatorio José Iturbi, donde recibimos una placa conmemorativa por nuestro esfuerzo y trabajo por parte del CONCEJAL D. MIGUEL DOMÍNGUEZ y del INTENDENTE GENERAL JEFE D. ANDRÉS RABADÁN.



MEDIDAS EN TORNO A LA PUBLICIDAD SEXISTA EN LA CIUDAD

COLABORACIÓN CON EL OBSERVATORIO DE PUBLICIDAD NO SEXISTA

Desde 2010 el Ayuntamiento de Valencia mantiene una colaboración y coordinación con el Observatorio de Publicidad No Sexista (Generalitat Valenciana) en torno a las denuncias de la ciudadanía sobre publicidad sexista.

Por otro lado también se mantiene la coordinación con la Oficina de Coordinación de Obras de Valencia (OCOVAL) la cual tiene la competencia de

supervisión de los soportes publicitarios de la ciudad así como las Juntas de Distrito Municipales las cuales tienen algunas competencias en algunos tipos de soportes publicitarios de comercio.

Durante el 2014 se han gestionado las siguientes denuncias:

DENUNCIA	ACTUACIONES	RESOLUCIÓN
Anuncio alquiler bicicletas Passionbike "You'll rent me" en cartel ilegal de calle	- Coordinación con OCOVAL - Coordinación Junta M. Ciutat Vella - Informe a Serv. Circulación y Transporte - Informe al Observatorio Publicidad No Sexista - Informe para retirada del cartel por parte de la policía local y aviso a Passionbike de publicidad sexista e ilegal	Retirada del anuncio
Publicidad en transporte urbano EMT del espectáculo The Hole	- Coordinación con OCOVAL. - Informe a Serv. Circulación y Transporte - Informe al Observatorio Publicidad No Sexista	Retirada del anuncio por finalización del espectáculo
Anuncio en Facebook "Pues te violo"	- Derivación al Observatorio de Publicidad No Sexista	Retirada del anuncio
Anuncio en escaparate de la Armería La Diana. "Una nueva marca WINCHESTER"	- Gestión con Junta de Distrito - Coordinación con OCOVAL - Informe al Observatorio Publicidad No Sexista	Retirada del anuncio
Cementos La Unión "Tu salud está en tus manos" Mujer como reclamo publicitario sexista	- Denuncia de oficio a través de la Web del observatorio - Todavía sin resolución	Pendiente juicio a través de abogacía del estado
Publicidad de servicios de prostitución a través de flyers con código QR distribuidos en vía pública (fliers ventanillas vehículos con el lema: "LA FOLLERA MAYOR.COM")	- Informe a Policía Local para acta policial - Coordinación Servicios Centrales Procedimiento Sancionador - Informe al Observatorio Publicidad No Sexista	Pendiente de acta policial
Precios entradas en lugares ocio nocturno en Valencia discriminatorios para hombres	- Informe al Observatorio de Publicidad No Sexista - Comunicación al interesado de gestiones	Sin resolución por actividad bajo jurisdicción de precios de libre comercio

SUPERVISIÓN Y CORRECCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA UTILIZACIÓN DE UN LENGUAJE NO SEXISTA

La corrección de lenguaje no sexista de documentos municipales es una medida transversal del Plan MIO que está además contemplada en el Reglamento Municipal para el uso no sexista del lenguaje aprobado por el Pleno del Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada el 25 de noviembre de 2011.

Se relacionan todos los Servicios y Concejalías que han solicitado corrección de documentos. Principalmente son contenidos dirigidos para informar a la ciudadanía: memorias, bases de convocatorias, guías de actividades, etc.

SUPERVISIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA UTILIZACIÓN NO SEXISTA DEL LENGUAJE

Total Documentos	485
Total Servicios Municipales	11
Total entidades externas colaboradoras (AESCO)	1



SERVICIOS/ENTIDADES	Nº DOCUMENTOS
Empleo y promoción económica	42
Mercados	1
Bienestar Social/Estudios Planificación	13
Juventud/Foro Luis Vives	5
Juventud/Programa Actividades	400
Bienestar Social/Personas Mayores	5
Juventud/Plan Juventud	5
Sanidad/Programa Municipal Drogodependencias	2
Policía Local/Wompower	1
Bienestar Social/ Menores	1
Bienestar Social/SAUS	2
Secretario Municipal	2
Innovación Servicios Emprendedores	1
AESCO ONG	5
TOTAL	485

PROGRAMA MIHSALUD: PROMOCIÓN DE LA SALUD EN POBLACIONES VULNERABLES DE LA CIUDAD DE VALENCIA

El programa MIHSalud del Centro de Salud Pública de Valencia (CSPV) (Mujeres, Infancia, Hombres construyendo salud), es un programa de promoción de la salud y participación ciudadana dirigido fundamentalmente a la población en situación de vulnerabilidad de la Ciudad de Valencia.

El contacto con el Centro de Salud Pública se inició en 2013, desde entonces, en este ejercicio, se han mantenido diversas reuniones con los siguientes contenidos y acciones:

- Elaboración propuesta desde la Sección para integrarnos en el proyecto MIH Salud, con actuaciones concretas en torno al asociacionismo de mujeres, violencia de género y prostitución.
- Elaboración y seguimiento de mapa de activos de salud de la ciudad.
- Desarrollo de jornada de formación para 4 agentes de salud del proyecto MIH Salud sobre prevención de violencia de género y recursos especializados de la ciudad.



RESULTADOS CUANTITATIVOS DE COORDINACIÓN MUNICIPAL

A continuación se detallan los datos cuantitativos anuales de la coordinación mantenida con otros servicios, secciones o departamentos municipales. Los datos del año 2014 son los siguientes:

INDICADOR	NÚMERO	CONCEJALÍA	SECCIÓN
Nº ayudas para comedor escolar a menores por violencia de género	5 (0,67%)	Bienestar Social e Integración	Menor
Nº de protecciones en el Padrón por violencia de género y doméstica	261 mujeres 39 hombres Total: 300	Modernización de la Administración	De Población
Nº de protecciones en el Padrón de menores por violencia de género	105 niñas 97 niños Total: 202	Modernización de la Administración	De Población
Nº de cheques escolares concedidos a hijas e hijos de mujeres objeto de violencia	17 (100%) de solicitados	Educación y Universidad Popular	Cheque Escolar
Nº de cheques escolares concedidos de familias monoparentales	621 (84%) de solicitados	Educación y Universidad Popular	Cheque Escolar
Nº de Ayudas económicas de emergencia y desarrollo personal por violencia de género	521 (6,1%) de solicitudes	Bienestar Social e Integración Cuantía: 121.097,62€	Programas Generales
Proyectos Subvencionados Mesas de Solidaridad ⁶ de Mujer	2 Cuantía 14.016 (2,6%)	Bienestar Social e Integración Cuantía total 537.000	Participación Social
Proyectos Subvencionados de Acción Social ⁷ de Mujer	9 Cuantía: 92.330 € (18,5%)	Bienestar Social e Integración Cuantía total 500.000	Participación Social
Proyectos Subvencionados de Cooperación Internacional de Mujer	5 Cuantía: 161.363 (50,4%)	Bienestar Social e Integración Cuantía total 320.000	Participación Social
Programa Valencia Inserta Derivaciones CMMujer-CMIO	Derivaciones: 14 (12,5%)	Bienestar Social e Integración	Participación social
Programa Valencia Inserta Totales Itinerarios laborales:	213 mujeres (46,8%) 242 hombres (53,2%)	Bienestar Social e Integración	Participación social

⁶La convocatoria de dichos proyectos ha sido de diciembre 2013. El presupuesto de su ejecución ha sido del 2014

⁷La convocatoria de dichos proyectos ha sido de diciembre de 2013. El presupuesto de su ejecución ha sido del 2014

COLABORACIONES CON CONCEJALÍAS, CONSELLERÍAS, ENTIDADES, ASOCIACIONES Y ONG's

CONCEJALÍAS	SERVICIOS/ENTIDADES MUNICIPALES	SECCIONES Y CENTROS
Bienestar Social e Integración	Bienestar Social e Integración	Sección de las Personas Mayores
		Sección Estudios y Planificación
		Sección de Menores
		Sección Administrativa
		Sección Gestión Programas y Centros
		Sección Programas Generales
		Sección de Participación Social
		Sección Trabajos a la Comunidad
		Sección Programas Inserción Social y Laboral
		Unidad Técnica de Información de Servicios Sociales
		Centro Apoyo a la Inmigración
		Servicio de Atención a Urgencias Sociales
		Centros Municipales Servicios Sociales
		Oficina Municipal Atención Discapacidad
		Centros Ocupacionales Municipales
Deportes, Juventud i Gestión Marina Real Juan Carlos I	Juventud	Defensor del Mayor
		Coordinación de Programas
		Centros Municipales de Juventud
		Plan Joven
	Fundación Deportiva Municipal	Foro Luís Vives
Educación y Universidad Popular	Educación	Fundación Deportiva Municipal
		Proyectos Educativos
		Oficina Cheque Escolar
	Universidad Popular	Servicios Educativos
Dinamización Económica y Ocupación	Conservatorio Municipal "José Iturbi"	Universidades Populares
		Conservatorio Municipal
Personal, Gobierno Interior, Información al Ciudadano, Relaciones con el Defensor del Pueblo y Sindic de Greugues	Oficina Estadística	Oficina Estadística
	Oficina de Salud Laboral	Oficina de Salud Laboral
	Servicios Centrales Técnicos	Oficina de Coordinación de Servicios Centrales Técnicos
		Parque Móvil
		Información y Documentación
	Servicios Centrales	Sección Población
	Servicio de Personal	Sección de estructura administrativa, plantillas y puestos de trabajo
		Oficina de Gestión de Planes de Formación
Descentralización y Participación Ciudadana	Servicio de Descentralización y Participación Ciudadana	Juntas Municipales
Pedánías	Servicio de Pedanías	Alcaldías Pedaneas

CONCEJALÍAS	SERVICIOS/ENTIDADES MUNICIPALES	SECCIONES Y CENTROS
Innovación, Sociedad de la Información, Tecnología de la Innovación, Formación, Ocupación y Proyectos Emprendedores	Servicio de Sociedad de la Información	Oficina de Información e Internet Oficina de Atención Ciudadana
	Servicio Innovación y Proyectos Emprendedores	Proyectos Emprendedores
	Servicio de Tecnologías de la Información y Comunicación SERTIC	SERTIC
	Servicio de Empleo	Programas de formación y Empleo Agencia de colocación A PUNT
Cultura, Orquesta y Banda Municipal	Servicio de Patrimonio Histórico y Cultural	Museo Historia Valencia
	Acción Cultural	Sección Administrativa Red de Bibliotecas Oficina técnico económica de Cultura
	Publicaciones	Publicaciones
	Servicio Palau de la Música y Congresos	Orquesta de Valencia
Fiestas y Cultura Popular	Fiestas y Cultura Popular	
Seguridad Ciudadana, Bomberos, Prevención e Intervención en Emergencias y Protección Civil	Policía Local	UPL, GAMA, GOES
		Proyectos Europeos
Sanidad	Servicio de Sanidad	Programa de Salud
	Servicio de Drogodependencias	Programa Municipal de Prevención
	Servicio de Cementerios	
Alcaldía	Secretaría Municipal	Sección de Actas del Pleno
	Servicio de Protocolo	Protocolo
	Gabinete de Comunicaciones	Gabinete de Normalización Lingüística Gabinete de Prensa
Circulación, Transportes e Infraestructuras	Servicio de Circulación, Transportes e Infraestructuras	Oficina Técnica Infraestructuras y Datos Básicos
Coordinación de Servicios en la Vía Pública y Mantenimiento de Infraestructuras	Coordinación en la Vía Pública y Mantenimiento de Infraestructuras	OCOVAL Servicio del Procedimiento Sancionador
Sindicatos Municipales	CCOO, UGT, STAS, CSIF	

CONSELLERÍAS	DIRECCIONES GENERALES
BIENESTAR SOCIAL	DG FAMILIA Y MUJER
	DG BIENESTAR SOCIAL
	DG MENOR
	DG INTEGRACIÓN Y COOPERACIÓN
SANIDAD	DG SALUD PÚBLICA
EDUCACIÓN , CULTURA Y DEPORTE	UNIDAD DE DÉPOSITO LEGAL Y PROPIEDAD INDIVIDUAL

ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO
SUBDELEGACIÓN DE GOBIERNO OFICINA EXTRANJERÍA
SUBDELEGACIÓN DE GOBIERNO UNIDAD DE COORDINACIÓN CONTRA LA VIOLENCIA SOBRE LA MUJER
POLICIA NACIONAL. UPAP, UCRIF GUARDIA CIVIL. EMUME
JUZGADOS DE VIOLENCIA



AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE SOLLANA

AYUNTAMIENTO DE MASAMAGRELL

ENTIDADES

CÁRITAS DIOCESANA PROYECTO JERE-JERE	FAVIDE
INSTITUCIÓN VILLA TERESITA	FUNDACIÓN DE LA C.V. DEL PACTO PARA EL EMPLEO
INSTITUTO SECULAR OBRERAS DE LA CRUZ	RUNNERS Y SPORT-LIFE
FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO	RAIS FUNDACIÓN
FUNDACIÓN ADECCO	ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ABOGADOS DE VALENCIA
COLEGIO DE DIPLOMADAS/OS EN TRABAJO SOCIAL	FUNDACIÓN VICENTE FERRER
UNIVERSIDAD DE VIGO	FUNDACIÓN AMARANTA (ADORATRICES)
CORO DIVISI	GREMIO DE HORNEROS
COLEGIO DE EDUCACIÓN SOCIAL	ADEIT

ASOCIACIONES Y ONG'S

ASOCIACIÓN ALANNA	FEDERACIÓN CONSEJO ISLÁMICO
APIP- ACAM- ASOCIACIÓN PARA LA PROMOCIÓN E INSERCIÓN PROFESIONAL	AVAFI
AMAS DE CASA DE PINEDO	APEC ASO. PROF. EMPRESARIAS CATÓLICAS
ASOCIACIÓN DE MUJERES SEPARADAS Y DIVORCIADAS DE VALENCIA	INICIATIVES SOLIDÀRIES - CELA
ASOCIACIÓN POR TI MUJER DE MUJERES COLOMBIANAS	ASOC AMAS DE CASA Y CONSUMIDORES TYRIUS
EVAP- ASOCIACIÓN MUJERES EMPRESARIAS Y PROFESIONALES	ASSOCIACIÓ DONES PROGRESSISTES
FESORD- FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE PERSONAS SORDAS	ASOCIACIÓN DE MUJERES SORDAS
ASOCIACIÓN "VIVIR COMO ANTES"	ASOCIACIÓN MUJERES EN MOVIMIENTO
MÉDICOS DEL MUNDO C.V.	FUNDACIÓN LE CADÓ
RED AMINVI CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO	DONES D'ONDA
ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER	DONES IBI-CASTALLA
ASOC. CULTURAL MUJERES MARXALENES	CRUZ ROJA
SEMINARI DONES GRANS	NOSOTRAS DEPORTISTAS
LAMBDA COL·LECTIU	ASOCIDE
ASOCIACIÓN DE MUJERES SENEGALESAS	CAVAS
AESCO	CEPAIM
ONCE	ASOCIACIÓN MUJERES AFRICANAS DE PATERNA
FEDERACIÓN ASOCIACIONES DE VECINOS	ASOCIACIÓN ALIA
ARHOE	DONES EN ART

4. ACCIONES DE IMPULSO, DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN

ACCIONES, INFORMES Y PROPUESTAS PARA LA INCORPORACIÓN DE LA PERSPECTIVA D1

E GÉNERO EN LA ADMINISTRACIÓN LOCAL

El II Plan Municipal para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres asigna a la Concejalía de Bienestar Social e Integración, a través de la Sección de Mujeres e Igualdad, la competencia de introducir la perspectiva de género de forma transversal en todas las áreas municipales y entidades de la ciudad.

Durante el año 2014 se realizaron acciones, informes técnicos y recomendaciones dirigidas a los distintos servicios municipales con el objetivo de que en sus actuaciones, tengan en cuenta este principio.

- Aportación de fichas para el procedimiento de **Administración Electrónica**: Certamen de Narrativa Breve y Concurso de Carteles 8 de marzo.

- **Coordinación con la Policía Local** para conocer y participar en sus proyectos europeos sobre violencia de género WomPower. Seminarios del 30-4-2014 y 18-11-2014.

- Propuestas cuatrimestrales de actividades para la **Guía de Actividades de la Concejalía de Juventud**.

- **Participación en el Plan Joven**: en la presentación el 24-3-2014 del Plan Joven de la Concejalía de Juventud (como participantes del diagnóstico de necesidades), en la elaboración de propuesta de entidades que pudieran adherirse al Plan Joven (mayo) y en el seguimiento de las acciones y presupuesto que se han realizado de forma transversal desde esta Sección.

- **Propuesta de cursos para la oferta educativa** de la Concejalía de Educación, programa educativo de igualdad, conciliación y prevención de la violencia contra las mujeres en los centros educativos y talleres para introducir las medidas de igualdad en centros

educativos dirigido a AMPA's y profesorado.

- **Elaboración del estudio “La movilidad urbana de mujeres y hombres en la ciudad de Valencia”**, a través de los datos del diagnóstico de movilidad urbana facilitados por la Concejalía de Circulación y Transportes.

- **Coordinación con Oficina de Coordinación Plan de Formación** y los diferentes sindicatos municipales para la propuesta y aprobación de cursos dirigidos a personal municipal en torno a las actuaciones recogidas en el II Plan MIO y en el Plan de Igualdad para empleadas y empleados del Ayuntamiento de Valencia.

- **Participación en el Consejo de Acción Social**, como foro de participación de asociaciones y entidades en la política municipal de Bienestar Social.

- **Recomendaciones de utilización de lenguaje igualitario** en bases de certámenes y convocatorias de diferentes concejalías.

- **Participación en el proyecto europeo Carta Europea por la Igualdad**, por la que se remitieron los indicadores de evaluación del II Plan MIO, clasificados según el articulado de la Carta.

- Participación en la reunión sectorial para el diagnóstico de necesidades del Plan Joven de la Generalitat (5-6-2014).

- Desarrollo de 2 **sesiones formativas** sobre la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, dirigidas a población inmigrante en proceso de regularización, dentro de la **Escuela de Acogida del Centro de Apoyo a la Inmigración (CAI-AMICS)** por parte de 2 técnicas de la Sección Mujeres e Igualdad, el 24-6-2014 y 30-9-2014.

▪ **Participación en la Jornada Igualdad y Género**, que tuvo lugar el 6-6-2014, organizada por el Ayuntamiento de Massamagrell, por parte de 1 técnica de la Sección Mujeres e Igualdad, para exponer el II Plan MIO y los resultados de su evaluación y seguimiento.

▪ Presentación de candidatura al **Concurso de Buenas Prácticas 2014 del Ministerio de Trabajo, Servicios Sociales e Igualdad y la FEMP** en 3

categorías (área de sensibilización y prevención, área atención y apoyo mujeres víctimas de violencia y a sus hijas e hijos y área de detección y coordinación).

▪ **Formación para el Equipo SAUS** sobre los derechos de las mujeres víctimas de violencia de género a través de abogada de la Oficina de Atención de Víctimas del Delito, el 15 de mayo.

WEB MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE VALENCIA PORTAL ESPECÍFICO "MUJERES E IGUALDAD"



Se cumple el sexto año de funcionamiento del portal de la Web municipal mujeres e igualdad (www.valencia.es/mujereseigualdad) con un balance muy positivo.

El portal se encuentra dentro de la Web municipal www.valencia.es y en su elaboración colaboraron dos servicios municipales, de la Delegación de Innovación, sociedad de la información, tecnología de la innovación, formación para la innovación, empleo y proyectos emprendedores. El Servicio de Tecnologías de la Innovación y la Comunicación-SERTIC y el Servicio de Sociedad de la Información.

Este último es el encargado del mantenimiento actual del portal.

La finalidad del portal es facilitar a las mujeres el acceso a toda la información específica y general que les afecta en todas las facetas de la vida ciudadana.

La información a la ciudadanía a través de las nuevas tecnologías es clave para que las mujeres puedan conocer los recursos públicos y privados de que disponen. Por otro lado, es una **herramienta básica de sensibilización** que repercute en un cambio del modelo de relación social entre mujeres y hombres más igualitario.

El portal también va dirigido a toda la población así como a profesionales

teniendo como objetivo **informar de todos los recursos existentes** tanto nacionales, autonómicos y locales especialmente, de los que pueden ser beneficiarias las mujeres.

Las funciones principales del portal son:

▪ **Informar de los recursos existentes** en la ciudad, públicos y privados.

▪ **Facilitar el acceso, en su caso, a los recursos especializados** existentes para dar respuesta a las distintas necesidades de las mujeres.

▪ **Informar sobre medidas de seguridad** que deben tomar las mujeres en situaciones de violencia, así como guías y protocolos de actuación existentes.

▪ **Dar a conocer las políticas de igualdad** que el Ayuntamiento de Valencia está ejecutando.

▪ **Informar de la normativa existente:** legislación y planes específicos.

▪ **Dar a conocer la gestión municipal** del II Plan Municipal para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres 2008-2012.

▪ **Divulgación de campañas.**

▪ **Dar a conocer estadísticas y estudios de interés.**

▪ **Facilitar el acceso a otras Web de interés.**



- **Difundir noticias y eventos de** Web y sus contenidos con el objetivo de

WEB MUJERES E IGUALDAD

INDICADORES MÁS RELEVANTES WEB MUJERES E IGUALDAD 2014	Nº
Nuevas publicaciones Web mujeres e igualdad	186
Actualización documentos Web mujeres e igualdad	29
Revisión enlaces	11
Nuevos Banners	92

nuestra ciudad relacionados con la igualdad de género.

informar de todos los recursos de los que pueden ser beneficiarias las mujeres.

Se ha continuado la labor realizada los años anteriores de actualización de la

Durante este año y en relación al contacto establecido desde el Centro Municipal de la Mujer-CMIO, iniciado en 2013, con las Asociaciones de Mujeres de la ciudad, se ha potenciado la difusión de las actividades que realizan dichas asociaciones de interés para el resto de la ciudadanía.

Se ha incorporado de forma periódica en el apartado de novedades, la colocación de banners de los días internacionales relacionados con las mujeres, la igualdad de oportunidades y la violencia, informando de las acciones relacionadas a nivel municipal o de campañas de los organismos más representativos:

CALENDARIO	CONMEMORACIONES
6 de febrero	Día Internacional de Tolerancia Cero con la Mutilación Genital Femenina
22 de febrero	Día Internacional por la Igualdad Salarial entre mujeres y hombres
8 de marzo	Día Internacional de la Mujer
12 de mayo	Día Mundial de la Fibromialgia
15 de mayo	Día Internacional contra la LGBTI Fobia
28 de junio	Día Internacional del Orgullo LGBTI
23 de septiembre	Día Internacional Contra la Trata de Personas Objeto de Explotación Sexual
11 de octubre	Día Internacional de la Niña
19 de octubre	Día Internacional Contra el Cáncer de Mama
25 de noviembre	Día Internacional para Eliminar la Violencia Contra las Mujeres

Paralelamente a la información publicada en la Web, se ha enviado un enlace por correo electrónico, a los contactos que pudiera ser de interés, el contenido del que se informaba: 28.277 correos electrónicos, con el siguiente desglose cuantitativo:

enero	2.106
febrero	4.351
marzo	3.054
abril	1.865
mayo	1.523
junio	805
julio	1.790
septiembre	427
octubre	7.440
noviembre	4.916
TOTAL EMAILS ENVIADOS 2014	28.277



INTRANET DEL SERVICIO DE BIENESTAR SOCIAL E INTEGRACIÓN CONTENIDOS DE MUJERES E IGUALDAD

En el 2010 se creó la **BASE DE DATOS INTRANET** de la Concejalía de Bienestar Social e Integración con la cual se colaboró para crear un Menú específico de Mujeres e Igualdad. La aplicación tiene la finalidad de unificar en una única herramienta todos los recursos, servicios, programas, procedimientos, etc. de nuestra Concejalía en formatos unificados

y con formularios, impresos, bases de datos compartidos.

Durante el 2014 se ha continuado con la revisión y actualización de contenidos y se han incorporando nuevos documentos para la información de la plantilla de Servicios Sociales en materia de mujeres e igualdad.

Nuevos documentos Área Mujer	26
Actualización documentos Área Mujer	5
Revisión enlaces	11

ACCIONES Y MATERIALES GENERALES DE DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN

- **Bando de la Alcaldesa** de rechazo de la Violencia contra las Mujeres, 25 de noviembre. Día Internacional para combatir la violencia contra las mujeres. **Distribución de 300 lazos morados** realizados en el CENTRO OCUPACIONAL GRABADOR PLANES
- Distribución de **camisetas** con difusión de la Web Mujeres e Igualdad.
- Distribución de **colgantes** en actividades del 8 de marzo y 25 de noviembre, con el logo de la mujer ♀.
- Distribución en actividades de **libretas pequeñas y grandes** con logos del Centro Municipal de la Mujer y Plan Municipal para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres.
- Distribución de **carpetas** con logos Plan MIO y Web en cursos de formación.
- Difusión de campañas e invitación a distintas actividades a través de **correos electrónicos y correo postal**.
- Difusión con **rueda de prensa** de la Concejalía de Bienestar Social e Integración, de las actividades en las campañas 8 de marzo y participación en la de la Carrera de la Mujer.

- Colaboración con el **Servicio de Información Municipal** en la difusión de las campañas y actividades en general en la Web municipal y en el portal "Mujeres e Igualdad".
- Colaboración con la Unidad Técnica de Información y Documentación en la incorporación y actualización de contenidos en la **INTRANET** de la Concejalía de Bienestar Social.
- Colaboración con el **SERTIC** en la difusión de las campañas y actividades en general en la Web municipal y en el portal "Mujeres e Igualdad".
- Colaboración con la **Oficina Tècnica d'Assesorament Lingüístic i Traducció** en la traducción de los contenidos de las campañas y documentos elaborados en la Sección de Mujeres e Igualdad.
- Difusión de las actividades y campañas realizadas en las **"GUÍAS DE ACTIVIDADES PARA JÓVENES"** trimestrales, de la Concejalía de Juventud.
- Difusión de notas de prensa en colaboración con **Gabinete de Prensa**.

MATERIAL DE DIFUSIÓN:

Se ha contado con la colaboración especial de las **personas con discapacidad intelectual y profesionales de los CENTROS OCUPACIONALES MUNICIPALES** que han realizado los materiales de impulso, difusión y publicidad que a continuación se detallan, repartidos durante todo el año:



CONCEPTO	CANTIDAD
Bandejas cerámica	340
Camisetas "Mujer e Igualdad"	957
Carpetas	335
Cestas de mimbre	80
Colgantes de cerámica	35
Cuadro enmarcado	1
Folleto CMIO	9.000
Imanes de cerámica	35
Impresiones	1.416
Juego de libretas	30
Lazos 25 Noviembre	500
Libretas decimilla "Mujeres e Igualdad"	8.535
Pendientes	50
TOTAL	21.314

PRÉSTAMO EXPOSICIONES DE LA SECCIÓN

La Sección Mujeres e Igualdad cuenta con exposiciones a disposición de entidades y asociaciones. En este ejercicio se prestó la Exposición del Voto Femenino en España a **la Asociación de Madres y Padres del I.E.S Juan de Garay**.

Durante todo el mes de marzo se expuso en las instalaciones del instituto realizando actividades de sensibilización con el alumnado entono a la igualdad y el Día Internacional de la Mujer.



5. DOTACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y ECONÓMICOS

RECURSOS HUMANOS DE LA SECCIÓN MUJERES E IGUALDAD Y CENTRO MUNICIPAL DE LA MUJER

SECCIÓN MUJERES E IGUALDAD	PROFESIONALES	NUMERO	RELACIÓN LABORAL
Jefatura de Sección	Psicóloga	1	Funcionarias
Técnicas de la Sección	Dirección Plan MIO (T. Social)	1	Funcionariado
	Trabajadora Social*	1	
	Técnica Media de S. S.**	1	
	Auxiliar Administrativo	1	
	2 Alumnas Prácticas Sociología	1	
			UV Sociología y Ciencias Políticas
Centro Municipal de la Mujer-CMIO. Técnicas del Centro	Dirección Centro Municipal de la Mujer (T. Social)	1	
	Trabajadora Social	1	
	Psicóloga	1	
	Pedagoga (desde noviembre)	1	
	Técnica Auxiliar de Servicios Sociales	1	
	Auxiliar Administrativa	1	
	Subalternas	2	
	Prácticas subalterna	1	COM
	Prácticas Trabajadora Social Enero-mayo	1	"Mi primera experiencia laboral"
	Prácticas Trabajadora Social Julio-septiembre	1	"La Dipu te Beca"
	Prácticas Trabajadora Social	1	U.V Trabajo Social
	Servicio Orientación Jurídica (SOJ) Colegio Abogados	1 abogada/o especialista en violencia de género	Convenio 1 guardia semanal
	Agentes de Igualdad	2	Convenio Infodona Generalitat

*Dos días fijos (miércoles y jueves) de dedicación en el Centro Municipal de la Mujer-CMIO.

**Un día fijo (martes) de dedicación en el Centro Municipal de la Mujer-CMIO.

FINANCIACIÓN DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y CAMPAÑAS

PROGRAMAS, PROYECTOS Y CAMPAÑAS 2014	APORTACIÓN CONCEJALÍA B. SOCIAL E INTEGRACIÓN
CERTAMEN NARRATIVA BREVE	2.000€
PREMIOS CERTAMEN DE NARRATIVA BREVE "LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN LA VIDA PÚBLICA"	2.750 €
CONCURSO DE CARTELES	1.026 €
PROGRAMA DE ACTIVIDADES DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER, 8 DE MARZO	3.508,19 €
PROGRAMA DE ACTIVIDADES, DÍA INT. COMBATIR VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES 25 NOVIEMBRE.	4.611,15 €
PROGRAMA MÓVIL "BUS SOLIDARIO" (CONVENIO)	26.500 €
PROGRAMA DE ATENCIÓN A PERSONAS QUE EJERCEN LA PROSTITUCIÓN. JERE-JERE (CONVENIO)	27.267 €
VIVIENDA RUT DE EMERGENCIA – OBRERAS DE LA CRUZ (CONVENIO)	35.566,32 €
SOJ (CONVENIO ORIENTACIÓN JURÍDICA)	Incluido en Convenio Orientación Jurídica
PROYECTOS DE FORMACIÓN E INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS EN LA PROSTITUCIÓN (SUBVENCIÓN)	60.000 €
PROYECTO DE FOMENTO DEL DEPORTE (CARRERA DE LA MUJER)	626,20 €
PROGRAMA INTEGRAL DE APOYO PSICOLÓGICO A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO, HIJAS E HIJOS Y FAMILIARES	34.500 €
PROGRAMA EDUCATIVOS DE IGUALDAD Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN LOS CENTROS EDUCATIVOS	15.000 €
TOTALES	213.354,86€

AÑO	SUBVENCIONES RECIBIDAS	PRESUPUESTO MUJERES E IGUALDAD	PRESUPUESTO EJECUTADO TOTAL
2011	4.925 €	113.444,58 €	118.369,58 €
2012	-	101.111,53 €	101.111,53 €
2013	-	164.391,8 €	164.391,8 €
2014	-	213.354,86€	213.354,86€

EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ SERVICIOS

EQUIPO DE SONIDO TORRES	FLORISTERÍA ILUSIÓN
VIRMA	COLOMER&ASOCIADOS
CINES ABC (EXCIN,SA)	EL CORTE INGLÉS
SALTARINAS S.L	MAXIMINA HORCAS PADILLA
FUNDACIÓN PACTO PARA EL EMPLEO	TERESA MEANA SUÁREZ



6. FORMACIÓN INTERNA

ACTIVIDAD	PONENTES	TEMA	FECHA	ENTIDAD ORGANIZADORA
CURSO	PERSONAL SERTIC	PIAE	10,11,12 ENERO	AYTO VALENCIA
CURSO	PERSONAL SERTIC	FIRMA ELECTRÓNICA	29 ENERO	AYTO VALENCIA
II JORNADAS PROYECTOS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL RECONOCIMIENTOS DONA I DONA PREMIADOS: CONSUM, SECOPSA FAIRESA, TALENTO Y EXPERIENCIA, ACCESS ETT	EVA TURANZO SOLE GIMÉNEZ SERGIO MORATÓN	PROYECTOS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL ENTREGA RECONOCIMIENTOS DONAIDONA	14 FEBRERO	EVAP-BPW
JORNADA FORMATIVA SOBRE POBLACIÓN LGTB	COL.LECTIU LAMBDA	SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN DE LA DIVERSIDAD DE LA POBLACIÓN LGTB	21 FEBRERO	COL.LECTIU LAMBDA
CURSO PIAE	AMPARO POZO	FORMACIÓN ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA DE EXPEDIENTES	3,4,5 MARZO	SERTIC
JORNADA SALUD Y GÉNERO	VARIAS PONENTES CONSELLERIA SANIDAD	EL GÉNERO COMO DETERMINANTE DE SALUD, LA SALUD DE LAS MUJERES Y DESIGUALDADES EN SALUD	6 MARZO	CENTRO SALUD PÚBLICA
CURSO CIBERBULLYING	VICENTE GARCÍA PLATAS	USO RESPONSABLE DE INTERNET	11 ABRIL	POLICÍA LOCAL – CMMUJER-CMIO
JORNADA DE MEDIACIÓN ICAV	ANNA VALL RIUS	FORMACIÓN DEL SERVICIO DE MEDIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	5 MAYO	CMICAV CENTRO MUNICIPAL DE LA MUJER
JORNADA GÉNERO Y SALUD	ISABEL YORDI AGUIRRE	GENERO Y SALUD: POLÍTICAS, PRÁCTICAS Y EXPERIENCIAS TRANSFORMADORAS	12 MAYO	FISABIO GENERALITAT VALENCIANA
JORNADA FAVIDE	PILAR GIL	FORMACIÓN PARA LA ATENCIÓN A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA	15 MAYO	FAVIDE
JORNADA CEPAIM	VARIAS PONENTES	GESTIÓN DE LA DIVERSIDAD DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO	21 MAYO	CEPAIM



ACTIVIDAD	PONENTES	TEMA	FECHA	ENTIDAD ORGANIZADORA
CURSO POLÍTICAS DE IGUALDAD EN LA ADMINISTRACIÓN LOCAL	M ^a ANGELES BUSTAMANTE	INCORPORACIÓN PERSPECTIVA GÉNERO EN LAS ACTUACIONES MUNICIPALES	23 AL 27 MAYO	PLAN DE FORMACIÓN AYUNTAMIENTO DE VALENCIA
CHARLA SOBRE MARIE CURIE	ASOCIACIÓN ALIANZA FRANCESA	BIOGRAFÍA SOBRE LA DOBLE PREMIO NOBEL	29 MAYO	MUSEO PRINCIPE FELIPE Y ASOCIACIÓN ALIANZA FRANCESA
MESA REDONDA LIDERAZGO DE LA MUJER EN LA EMPRESA FAMILIAR	EVA TURANZO RANA EZZEDDINE CARMINA GUZMÁN M ^a JOSÉ MOLLA TINA PASTOR	EXPERIENCIAS CEO FINIXIA MASIA XAMANDREU S. CORP. GRUPO GUZMÁN GRUPO URBEM	19 JUNIO	EVAP-BPW IVEFA
V JORNADA ASOCIACIÓN POR TI MUJER	VV.PP	BUENAS PRÁCTICAS DE INSERCIÓN SOCIOLABORAL	27 JUNIO	ASOCIACIÓN POR TI MUJER
JORNADA PRESENTACIÓN	JUAN C. MORAGUES FERNANDO FERRANDO JUAN VIESCA	GUÍA DE PROYECTOS Y FONDOS EUROPEOS 2014-2020	16 SEPTIEMBRE	GENERALITAT VALENCIANA PROGRAMAS EUROPEOS
LA TRATA DE SERES HUMANOS CON FINES DE EXPLOTACIÓN SEXUAL	VARIOS/AS PONENTES	JORNADA FORMATIVA PARA PROFESIONALES Y ENTIDADES QUE INTERVIENEN EN LA MATERIA	16 OCTUBRE	CEPAIM
JORNADA SOBRE CLIENTELISMO	VARIOS/AS PONENTES	LA SENSIBILIZACIÓN SOBRE PROSTITUCIÓN ESPECIALMENTE DIRIGIDA A LOS HOMBRES COMO CONSUMIDORES	20 OCTUBRE	GENERALITAT VALENCIANA COSELLERÍA BIENESTAR SOCIAL
CURSO SOBRE PROTECCIÓN JURÍDICA DEL MENOR	JOAN HERNANDEZ	LEGISLACIÓN Y NORMATIVA	21-24 OCTUBRE	PLAN DE FORMACIÓN AYTO VALENCIA
JORNADA EL SEXISMO EN LA COMUNICACIÓN Y LA PUBLICIDAD	ANGELES CUENCA ROSARIO GARCÍA CUBELL MESA REDONDA VARIAS ENTIDADES	INFORMACIÓN DEL OBSERVATORIO DE PUBLICIDAD NO SEXISTA ABORDAJE DEL TEMA DESDE DIVERSAS ENTIDADES	22 OCTUBRE	GENERALITAT VALENCIANA CONSELLERÍA BIENESTAR SOCIAL



ACTIVIDAD	PONENTES	TEMA	FECHA	ENTIDAD ORGANIZADORA
JORNADA EL SEXISMO EN LA COMUNICACIÓN Y LA PUBLICIDAD	ANGELES CUENCA ROSARIO GARCÍA CUBELL MESA REDONDA VARIAS ENTIDADES	INFORMACIÓN DEL OBSERVATORIO DE PUBLICIDAD NO SEXISTA ABORDAJE DEL TEMA DESDE DIVERSAS ENTIDADES	22 OCTUBRE	GENERALITAT VALENCIANA
JORNADA INFORME EN LA SOMBRA CEDAW	VARIAS PONENTES	LA APLICACIÓN EN ESPAÑA DE LA CONVENCIÓN PARA LA ELIMINACIÓN DE TODA FORMA DE DISCRIMINACIÓN CONTRA LAS MUJERES	24 OCTUBRE	PLATAFORMA DE ASOCIACIONES DE MUJERES
PRESENTACIÓN CORTOS POR LA IGUALDAD	PAQUI MÉNDEZ	PRESENTACIÓN DE CORTOS SELECCIONADOS	5 NOVIEMBRE	PAQUI MÉNDEZ
CHARLA INFORMATIVA	PERSONAL VALENCIA IN MEDIACIÓN	PRESENTACIÓN SERVICIOS MEDIACIÓN	7 NOVIEMBRE	IN VALENCIA MEDIACIÓN
CHARLA FUNDACIÓN VICENTE FERRER	ANNA FERRER	LABOR DE LA FUNDACIÓN EN LA INDIA Y PODER DE LAS MUJERES EN EL CAMBIO	17 NOVIEMBRE	CLUB MIGUEL BROSETA
JORNADA SALUD	VICENTA ESCRIBÁ MANUELA ALCARAZ SABINA NAVARRO ELENA SOLER	DETECCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN ATENCIÓN PRIMARIA Y LA DERIVACIÓN A SERVICIOS ESPECIALIZADOS	25 NOVIEMBRE	GENERALITAT VALENCIANA CENTRO SALUD PÚBLICA
JORNADA ACCIÓN SOCIAL Y PERSONAS SIN HOGAR	CAST	RECURSOS Y COMPETENCIAS	26 NOVIEMBRE	AYTO VALENCIA CONCEJALÍA BIENESTAR SOCIAL
JORNADA ANIVERSARIO	ANA CARRATALA VICTOR GARCÍA JUAN CARLOS MORCILLO ANA FRUTOS	HACIA UNA ORGANIZACIÓN CENTRADA EN LA PERSONA CON DISCAPACIDADES SIGNIFICATIVAS	1 DICIEMBRE	AYTO VALENCIA. BIENESTAR SOCIAL
JORNADA IGUALDAD EN EL AMBITO LOCAL	DIRECCIÓN GENERAL FAMILIA Y MUJER	PLANES DE IGUALDAD EN LOS AYUNTAMIENTOS DE LA CV	15 DICIEMBRE	GENERALITAT VALENCIANA. CONSELLERÍA BIENESTAR SOCIAL

MÁS INFORMACIÓN EN LA www.valencia.es/mujereseigualdad

AJUNTAMENT DE VALENCIA
Regidoria de Benestar Social i Integració
Secció Dones i Igualtat